AÑO XVI N.o 5,384
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 16 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS
SANTIAGO DE CHILE, MARTES 23 DE AGOSTO DE 1932
AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D

"El Plan de Emergencia es un plan de GUERRA, un sistema combativo contra la crisis", dijo ayer S. E.

En una interesante reunión celebrada en el gabinete de trabajo del Presidente, se inició la labor administrativa de la reconstrucción económica.— El jefe de Gobierno y los Ministros concertaron el esfuerzo común que necesita el plan con los directores de los diversos servicios técnicos

S. E. el Presidente de la República, deseando solemnizar la iniciación del Plan de Emergencia, cuya realización deberá marcar en nuestro país un jalón de extraordinario avance, invitó ayer a reunirse, a las 16 horas, en su gabinete de trabajo, a todos los Ministros de Estado, a los directores de Servicios Técnicos dependientes del Ministerio de Fomento y a los presidentes y directores de las instituciones de Crédito Industrial, Minero y Agrícola, con el objeto de coordinar las actividades de las distintas reparticiones fiscales, antes de emprender la vasta labor de reconstrucción económica nacional.

Esta reunión señala, en sí misma, una excepción en los procedimientos gubernativos tradicionales, por cuanto representa el contacto íntimo entre el Presidente y los Ministros con los funcionarios responsables de la obra administrativa. Con razón se decía ayer entre los concurrentes que "era la primera vez que en la Moneda se ponía codo a codo y en interesante cambio de ideas el Presidente de la República con los hombres de cálculo y de oficinas".

PALABRAS DE LOS MINISTROS DE FOMENTO Y DE JUSTICIA

Cuadros sintéticos del fomento a la producción nacional. — Cómo participará la agricultura en el Plan de Emergencia

LOS ASISTENTES

Asistieron a esta reunión los siguientes funcionarios:

S. E. el Presidente Provisional, don Carlos Dávila,

Ministro de Fomento, ingeniero don Víctor Navarrete.

Ministro de Hacienda, don Ernesto Barros Jarpa.

Ministro de Relaciones y Comercio, don Luis Barriga E.

Ministro de Agricultura, don Arturo Riveros.

Ministro del Interior, don Joaquín Fernández.

Ministro de Justicia, don Guillermo Bañados.

Ministro de Educación, don Luis D. Cruz Ocampo.

Ministro del Trabajo, don Juan B. Rossetti.

Ministro de Guerra y Aviación, don Pedro Lagos.

Ministro de Marina, don Manuel Montalva.

Ministro de Salubridad, don Alfonso Quijano.

Sub-Secretario de Fomento, don Jorge Hübner Bezanilla.

Sub-Secretario de Relaciones, don Germán Vergara.

Sub-Secretario de Comercio, don Desiderio García.

Sub-Secretario de Agricultura, don Eduardo Galán.

Director de Tierras y Colonización, don Alberto Veloso.

Director General de Obras Públicas, don Teodoro Schmidt.

Director de Caminos, don Carlos Alliende.

Director de Arquitectura, don Hermógenes del Canto.

Director de Riego, don Luis Eyquiem.

Director de Hidráulica, don Servando Oyanedel.

Director de Ferrocarriles, don Gabriel Quiroz.

Director de Ferrocarriles en explotación, don Juan E. Mujica.

Director de los FF. CC. del Estado, don Juan Lagarrigue.

Director de Minas y Petróleo, don Roberto Müller.

Director de Pesca y Caza, don Luis Aníbal Lagos.

Director de Industrias Fabriles, don Exequiel Jiménez.

Director de Cooperativas, don Luis Puyó.

Director de Cesantía, don Hernán Díaz Cruchaga.

Jefe de los Lavaderos de Oro, don Jorge Bravo Coo.

Director de la Caja de Crédito Minero, don Osvaldo Martínez.

Director de la Caja de Colonización, don Oscar Villalobos.

Presidente del Instituto de Crédito Industrial, don Juan P. Bennet.

Director de las Fábricas y Maestranzas del Ejército, coronel Urrutia.

Director de Puertos, don Rubén Dávila.

Jefe del Departamento de Transportes de la Subsecretaría de Comercio, don Luis Tello.

Jefe del Servicio de Informaciones del Ministerio de Relaciones, don César Silva Cortés.

Asistieron, además, todos los miembros de los Comités asesores del Ministerio de Fomento: de Minería, Industrias Fabriles, Combustibles y Vías y Comunicaciones.

ALOCUCION DEL PRESIDENTE

S. E. el Presidente de la República dirigió a los concurrentes las siguientes palabras:

"El país inicia desde este instante las faenas de su reconstrucción industrial, agrícola, minera y comercial. Vosotros sois los encargados de orientarlas, en vuestras manos queda entregada la conducción hacia la prosperidad.

El plan de emergencia que el Gobierno ha puesto en vigor, es un plan de guerra, un sistema combativo contra la crisis. De la pericia táctica de sus leaders depende en gran parte el éxito, y esa ruda y patriótica misión os corresponde, porque en vuestras capacidades técnicas confían, conjuntamente, el Gobierno y las actividades productoras de la nación.

La revolución, en gran parte, se hizo para sacar al país del declive de una destrucción cierta y para centrarlo sobre esas bases que informan el programa socialista. Por eso vuestra labor tiene un alto significado; ella no puede producir un falso alucinamiento de bienestar, ella debe construir las nuevas riquezas, que creadas por el trabajo nacional, levanten el nivel social del obrero y le entreguen al Estado el control de la economía".

DISCURSO DEL MINISTRO DE FOMENTO

A continuación el Ministro de Fomento, dijo:

"Me es grato confirmar en esta ocasión a S. E. el Presidente de la República de que el Ministerio a mi cargo se encuentra vivamente empeñado en llevar a la práctica en forma enérgica y entusiasta los trabajos relacionados con el plan de reconstrucción económica del país, que patrocina S. E. el Presidente de la República.

Al mismo tiempo me es grato darle la seguridad de que todos los Jefes de Servicios hasta el más modesto obrero, dependientes de mi Ministerio, trabajarán incansablemente y en forma eficiente en la agresiva campaña en que se encuentra empeñado el Gobierno para combatir la crisis que agobia a la República. Puede, pues, S. E. estar seguro que todos, en estricta cooperación y llenos de entusiasmo, sabremos responder a los sacrificios y decisiones que la ejecución del plan de emergencia nos exige".

EL MINISTRO DE JUSTICIA

Don Guillermo Bañados, Ministro de Justicia, pronunció los conceptos que siguen: "Cuando se discutió este proyecto en Consejo de Gabinete, en el que se aprobó después de concienzudos estudios en la forma propuesta, se partió de la base de que no tan sólo los Ministros y los ciudadanos adictos al Gobierno, prestarían su concurso, sino que todos los funcionarios de la Administración y todas las actividades ligadas al plan de emergencia, que representa una bella esperanza para el país, deberían cooperar al Gobierno para conseguir una rápida y ventajosa aplicación. El Gobierno, pues, ha cumplido con el deber de poner a disposición de los funcionarios de la administración pública y de las células productoras del país un instrumento cierto de progreso, que será utilizado en beneficio de la prosperidad nacional y del bienestar de nuestros conciudadanos. Aunque al Ministerio de Justicia le cabrá una participación muy limitada en el despliegue material de estos esfuerzos, los funcionarios a mis órdenes, como también el que habla, miran con profundo interés el panorama animador que el plan de emergencia presenta a los ojos del país, y todos se sienten alentados por un gran deseo de cooperación y por una gran confianza en los resultados que se obtendrán. Pero analizando el aspecto social y económico de nuestra patria, creo que en estos momentos debe unirse a la voz de los funcionarios, la adhesión y el voto ferviente de todo el pueblo, porque el resurgimiento de Chile, no podrá ser la obra de unos pocos dirigentes y auxiliares sino la conquista común de los ciudadanos".

CAMBIO DE IDEAS

Las cálidas palabras de S. E. el Presidente de la República y las improvisaciones de los Ministros de Fomento y Justicia, produjeron en los asistentes una impresión de optimismo a la vez que dejaron traslucir en los semblantes un elocuente reflejo de la responsabilidad sentida en cada cual, ante los conceptos emitidos y frente a la nueva política reconstructiva que inaugura el actual Gobierno.

A continuación, el Presidente y los Ministros departieron durante largo rato con los distintos jefes de Servicios, advirtiéndose al final de la reunión una animación, delatora de entusiasmo y de resolución de poner en juego los más enérgicos esfuerzos para extraer al país del estado de postración en que se halla.

CUADRO SINTETICO DEL FOMENTO A LA PRODUCCION NACIONAL

La característica esencial del Plan de Emergencia y del Decreto-Ley N.o 127 sobre Redescuen-

(PASA A LA PAGINA 11)

Dos jarrones que Manuel de Portugal legaba a Jorge V, fueron robados

LONDRES 22.—Se ha sabido que dos jarrones que el ex-Rey Manuel de Portugal legó al Rey Jorge V, fueron robados de la residencia del ex-Monarca, en Fulwell Park, en el mes de abril último, junto con antigüedades, miniaturas y pinturas al óleo, todo lo cual se avalúa en un total de 3,000 libras esterlinas. A pesar de la recompensa de 300 libras que se ha prometido, y de la gran actividad que han desplegado los agentes de Scotland Yard, no se tiene la menor pista.—(U. P.)

El Embajador Culbertson conferenció nuevamente

CON EL MINISTRO DE HACIENDA

En la mañana de ayer, el Embajador de Estados Unidos, señor William S. Culbertson, celebró una detenida conferencia con el Ministro de Hacienda, señor Ernesto Barros Jarpa.

Se tiene entendido que en esta conferencia los señores Barros Jarpa y Culbertson, continuaron el estudio del proyecto de cambiar salitre por trigo y cobre.

Tiempo probable para Santiago

Temperatura de ayer: Máxima, 12 grados C. Mínima, 3 grados C.

Probabilidades para hoy: Buen tiempo. Brumoso. Nublados parciales. Aumento de temperatura. Mínima, 3 grados C. Máxima, 15 grados C. Nueva perturbación entre el 25 y 26.

Tendencia para mañana: Variable.

Sol: Sale a las 06 h. 14 m. Puesta: a las 17 h. 18 m.

Luna: Sale a las 00 h. 33 m. Puesta: a las 00 h. 47 m.

Fase: Cuarto menguante, el 24.—Oficina Meteorológica de Chile.

HUNGRIA RECONOCIO AL GOBIERNO DE CHILE

VIENA, 22. — El Ministro chileno en Austria y Hungría, señor Figueroa, declaró a la United Press:

"El Gobierno de Hungría ha reconocido el Gobierno chileno".—(U. P.)

HOY SE FIRMARA EL DECRETO-LEY QUE CREA EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Don Pedro Aguirre Cerda aceptó el cargo de Presidente de ese organismo que le fué ofrecido por el Ministro de Hacienda. — Labor y atribuciones del Consejo

El Gobierno se ocupó ayer de la creación del Consejo de Economía Nacional, que tendrá como misión informar sobre los proyectos económicos y asesorar al Ejecutivo en todo lo que se relacione con la política de reconstrucción nacional.

El Consejo tendrá además a su cargo, la tarea de coordinar la obra legislativa de los Decretos-Leyes con alcance económico y el informe de los proyectos que le envíen los Ministerios.

En el día de hoy quedará firmado el Decreto que fija las atribuciones y organización de este Consejo y designado el personal que deberá constituirlo.

El señor don Pedro Aguirre Cerda aceptó el cargo de Presidente de este organismo, que le fué ofrecido ayer por el Ministro de Hacienda, señor Barros Jarpa.

El señor Irigoyen presentará hoy credenciales a S. E.

HONORES MILITARES QUE SE RENDIRAN, DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO, AL NUEVO EMBAJADOR DEL PERU

A las 3 de la tarde de hoy, el Presidente Provisional de la República, señor Dávila, recibirá en audiencia pública al nuevo Embajador del Perú en Chile, señor don Pedro Irigoyen.

Poco antes de la hora indicada, en carruajes del Gobierno irán hasta la residencia del Embajador en el Hotel Crillón, el Sub-Secretario de Relaciones Exteriores, señor Vergara Donoso; el Introductor de Diplomáticos, señor Vicuña Viel, y el Edecán de S. E. capitán de bandada don Roberto Costabal, a buscar al Embajador para acompañarlo hasta la Presidencia de la República, donde será esperado por el señor Dávila, Ministro de Relaciones Exteriores, Edecán, capitán de fragata don Hugo Julio y personal de Secretaría de la Presidencia.

Después de la ceremonia de entrega de las credenciales del señor Irigoyen al señor Dávila, el distinguido diplomático abandonará la residencia presidencial, para verificar después las visitas que estipula el protocolo.

Tanto a la venida a la Moneda como a la ida, los carruajes en que viaje la comitiva serán escoltados por un escuadrón de caballería y frente al Palacio de Gobierno se le tributarán honores militares de acuerdo con la orden de la plaza, y se observará, además, en todos los actos, las prácticas protocolares.

185 kilómetros por hora alcanzó Kaye Don en lancha automóvil

DETROIT 22.— En pruebas que ha realizado el automovilista británico Kaye Don, en su lancha "Miss England III", alcanzó una velocidad que se calcula extraoficialmente, en 185.035 kilómetros por hora.

Don hizo tres pasadas sobre una distancia marcada de 8 kilómetros en el Lago St. Clair, preparándose para disputarle próximamente el trofeo Harmsworth, al norteamericano Gar Wood.—(U. P.)

Una Caja de Amortización será creada en breve

Mañana quedará redactado el decreto que organiza la Caja de Amortización, destinada a acumular los recursos destinados al rescate de las obligaciones que se contraigan para el desarrollo del plan de reconstrucción nacional elaborado por el Gobierno.

La Caja de Amortización tendrá, además, a su cargo, la recepción y aplicación de los recursos que se destinarán a reanudar, cuando las circunstancias lo permitan, el servicio de las obligaciones en el exterior, que se encuentra actualmente suspendido.

Este mecanismo se crea siguiendo uno semejante establecido por M. Raymond Poincaré, durante la reconstitución financiera de Francia.

El Embajador del Perú estuvo ayer en "La Nación"

A las 18 horas de ayer, el nuevo Embajador del Perú, señor don Pedro Irigoyen, acompañado del Secretario de la Embajada, don Javier Delgado Irigoyen, hizo una visita de cortesía al Director de "La Nación", don Joselín de la Maza para agradecerle las atenciones que nuestro diario había tenido para con él desde su llegada a Santiago.

El señor Irigoyen departió largamente con el Director de "La Nación" y exteriorizó su complacencia de encontrarse en Chile, y su reconocimiento por todas las deferencias de que había sido objeto de parte del Gobierno, Cuerpo Diplomático y sociedad chilena.

El Embajador nos prometió una nueva visita para conocer los talleres y alternar con los periodistas de esta casa.



INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

Noticias breves de todo el país

IQUIQUE, 22. — Llegó a esta ciudad el abogado señor Luis Cuevas del Ministerio del Interior.

—Ha sido designado ayudante de la Comandancia de Armas el capitán señor Julio Boettiger.

—Se han hecho diversas reparaciones de importancia al Teatro Municipal y al edificio del Matadero.

—Se dirigió a Canchones don Luis Advis.

—El Intendente de la provincia ha solicitado que el material de pesca se venda a los obreros a precio de costo con el fin de ayudar a los cesantes.

—En un tren especial llegaron de la pampa numerosos conscriptos del grupo de artillería General Salvo.

—Se ha designado un comité reorganizador del Partido Radical Socialista.

—Se efectuó un encuentro de basketball entre el equipo de la Oficina María Elena y el local. Triunfaron estos últimos.

CHILLAN, 22.— Los comerciantes de vinos se reunierán mañana con el fin de estudiar la formación de una asociación de dichos comerciantes y la forma de organizar estos negocios.

REQUINOA, 22. — El pozo denominado Lastre será expropiado por la Dirección General de Caminos. El camino público será trazado en forma directa, evitándose en esta forma serios peligros.

CAUQUENES, 22. — Con una enorme concurrencia se verificó un acto literario-musical en el liceo de hombres. Asistieron el Intendente y demás autoridades.

—Con el fin de evitar especulaciones con los artículos de primera necesidad, el Alcalde, de acuerdo con la Comisión de Control de Precios, comprará con fondos municipales, artículos alimenticios y los venderá sin recargo al público.

SANTA CRUZ, 22. — Se hizo cargo de su puesto el nuevo jefe del Gabinete de Identificación, don Luis Sierra Canales.

RANCAGUA, 22. — Ha desaparecido el obrero pintor Manuel Díaz Abarca, quien trabajaba últimamente en la cuesta "Barriga". Su familia ruega enviar noticias a Rancagua, calle Lastarria N.o 87.

LINARES, 22.—Quedó designada la comisión de fiestas patrias formada por caracterizados vecinos de esta ciudad. Presidente de la comisión fué designado don Rafael Miranda.

TRAIGUEN, 22. — El profesor señor Antonio Zamorano B., dictará mañana la segunda parte de su conferencia sobre "La cuestión del Chaco", que ha logrado despertar gran interés.

—Para el viernes 26 la Universidad Popular prepara una velada en que figura una obra de Ibsen.

—Auspiciado por el Centro de Ex-Alumnos del Liceo de Hombres se llevará a efecto la próxima semana un torneo de ajedrez.

—Juez de Capitán Pastene ha sido nombrado don Clodomiro Luna Muran, en reemplazo de don Felino Aguilera, que renunció.

TALCA, 22. — Muy aplaudido ha sido el traslado del Liceo de Niñas al moderno edificio de la Escuela Sanfuentes.

—En el Albergue para Solteros amaneció muerto el asilado Pedro Díaz.

—La Inspección del Trabajo controla severamente en esta ciudad la observancia de las leyes sociales.

SANTIAGO

La clausura de la agencia del Banco de Chile en San Antonio

SAN ANTONIO, 22.— El comercio de toda la región ha enviado una solicitud al Consejo Directivo del Banco de Chile, en la cual pide sea suspendida la orden de clausura de la Agencia de dicho Banco en San Antonio.— (Caviedes).

TRES DIAS SIN CARNE HA ESTADO CASTRO

CASTRO, 22. — La prensa de esta localidad protesta hoy, editorialmente, de la determinación de los carniceros de esta ciudad, que han dejado, durante tres días, sin carne a la población.

Según estos comerciantes, su actitud se debe a que tienen que recorrer los campos buscando vacunos y ovejunos para beneficiarlos, pues los cocomerciantes en animales de Puerto Montt han alzado los precios de manera prohibitiva.— (Triviño).

Una delegación demócrata-socialista visitó Maipo

MAIPO 22.—Ayer estuvo en este pueblo una delegación del Partido Demócrata Socialista, compuesta por los señores Roberto Montero, Pedro Díez y Carlos Schoffeld, con el objeto de dar a conocer el programa y organización de esta nueva entidad política.

Una numerosa concurrencia esperaba a estos caballeros en la Plaza Parroquial, a fin de oír la conferencia que había anunciado el señor Montero, sobre las actividades de este partido, y sobre la labor que está desarrollando el Presidente Provisional señor Dávila, de acuerdo con el programa socialista que lo llevó al Gobierno.

La conferencia de este señor fué recibida con mucho agrado por correligionarios y amigos, y a su término fué calurosamente aplaudida.

A continuación, en los salones del Restaurant Central, se prosedió a fundar en este pueblo, la Agrupación Demócrata Socialista, la que se acordó presidiría provisoriamente el caracterizado vecino don Horacio Robles.—(Corresponsal).

Deportivo Maipo derrotó al Esperanto, de Santiago

MAIPO 22.—Ayer se efectuó en la Cancha Municipal de Maipo, un encuentro amistoso entre los primeros y segundos equipos de los clubs Esperanto, de Santiago, y Deportivo Maipo, de este pueblo.

Los honores de la victoria les correspondieron a los equipos locales, en la siguiente forma:

Esperanto II (0), Deportivo Maipo II (1).

Deportivo Maipo I (5), Esperanto I (3).

Ambos equipos hicieron un bonito y movido partido. Su desarrollo gustó a la concurrencia, que supo prodigar en igual forma sus aplausos a ambos contendores.—(Corresponsal).

ACONCAGUA

El Presidente Provisional se impuso de las necesidades de Los Andes

LE FUERON DADOS A CONOCER POR EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DURANTE LA VISITA DE S. E. A PUTAENDO

LOS ANDES 22.—En la tarde del sábado último, el Gobernador del departamento de Los Andes, don Alfredo Rosselot, se entrevistó con S. E. el Presidente Provisional don Carlos Dávila, en la ciudad de Putaendo, departamento de San Felipe. El objeto de esa entrevista fué el de darle a saber a S. E. las necesidades más imperiosas del departamento. El señor Rosselot encontró muy buena acogida a sus peticiones.

S. E. manifestó deseos de alcanzar hasta Los Andes, pero le fué imposible por estar la cuesta de Chacabuco en muy mal estado, a causa de la última lluvia, pero manifestó que muy pronto visitaría este departamento.

Acompañaron al señor Rosselot a esta entrevista, los señores comandantes de guarnición y de carabineros, respectivamente.

El señor Gobernador regresó muy complacido de esta entrevista con S. E.—(Espinola).

CHILOE

El vapor "Armando" perdió la hélice en el golfo Corcovado

PUERTO MONTT 22. — El vapor "Armando", de propiedad de la firma armadora Alvarez y Cía., regresaba de un viaje a la isla Pomar, donde había ido a buscar choros, cuando perdió la hélice en el Golfo de Corcovado, a una profundidad de 30 brazas. Debido a este contratiempo, se descargó el barco, el cual llegó a este puerto anoche, remolcado por el vapor Colo-Colo.—(Casas).

Sin agujas, aceite ni repuestos están los tenedores de máquinas Singer

PUERTO MONTT 22.—Los tenedores de máquinas de coser "Singer", piden que se adopten medidas a fin de remediar la situación que se les ha creado, debido a que se han agotado las agujas, el aceite y toda clase de repuestos y accesorios para estas máquinas.—(Casas).

BIO-BIO

Una circular de la Asamblea Radical de Angol

ANGOL 22.—La Asamblea Radical ha enviado una circular a todos sus miembros en la cual da a conocer su declaración de principios, aprobada en la última convención y recomienda la abstención de participar en nuevas fracciones, puesto que su nuevo programa adaptado a las necesidades del momento contiene los principios más avanzados en el orden social.

Se anuncia una conferencia de carácter científico para analizar los nuevos postulados del Partido, la cual estará a cargo de un conocido intelectual. — (Corresponsal).

TARAPACA

El Intendente Brenner se dirigió a la pampa

IQUIQUE, 22.—El Intendente de la Provincia, señor Brenner, se dirigió a la pampa por algunos días con el fin de reponerse de su salud quebrantada.— (Corresponsal).

Querella criminal se ha entablado contra el diario "Crítica"

IQUIQUE, 22.— El redactor del diario "El Tarapacá", don Santiago La Rosa, ha entablado una querella criminal contra la dirección del diario "Crítica", por abuso de libertad de imprenta. — (Corresponsal).

El Gobernador de Quillota visitó ayer Llay-Llay

EL SEÑOR RIVERA SE IMPUSO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS. — SE INTERESO POR LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS LOCALES

LLAY-LLAY 22.—Por el tren de las 13 horas de hoy, arribó a este pueblo el Gobernador del departamento, don Eduardo Rivera.

En la estación lo esperaban, el subdelegado, doctor don Eduardo Rahal; el alcalde, don Emiliano Pinto; el juez de subdelegación, don Carlos Contreras; el jefe de la tenencia, don Leonidas Venegas Garrido; el presidente del Deportivo Comercio, don Ricardo Garrido; de la Sociedad Jubilados, don Juan Rodríguez; del Centro Unión Nacional, don Manuel Ramírez; del Sindicato Daube, don Fidel Quiroga, y el representante de "La Nación".

Hechas las presentaciones de estilo y después de conversar brevemente con los representantes de las instituciones citadas, el señor Rivera fué invitado a un magnífico almuerzo servido en el Hotel Rojas, durante el cual se conversó extensamente de los problemas que atañen al progreso y bienestar de Llay-Llay.

Después del almuerzo, el señor Rivera visitó las reparticiones y servicios públicos de la localidad, como Correo, Teatro, Municipalidad, cuartel de Carabineros, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, Casa de Socorros, escuelas, etc., formándose una excelente impresión de todos ellos, menos de los locales en que funcionan la escuela de niños y la oficina de Correos y Telégrafos, los que por su estado ruinoso, exigen inmediatas reparaciones, que los dejen en condiciones de llenar más cumplidamente los fines a que se les dedica.

Terminada esta visita, el señor Gobernador y comitiva, se trasladaron a la Fábrica de Productos Químicos de la Droguería del Pacífico, situada en la Población Morandé, en donde fueron atendidos por los jefes superiores, señores Erick Borgstedt y John Pomfrett.

Después de recorrer el establecimiento, los visitantes fueron invitados a pasar al casino de los empleados superiores, en donde fueron atendidos amablemente.

El señor Rivera regresó a Quillota por el expreso de la tarde. Antes de embarcarse, manifestó que llevaba de Llay-Llay una excelente impresión, y que pondría cuánto estuviera a su alcance para solucionar los problemas que preocupan a sus vecinos.— (Lizana).

ATACAMA

Se inició la temporada de basketball en Chañaral

CHAÑARAL, 22.— Se ha iniciado la temporada de basketball con los partidos de ayer.

En el preliminar venció el segundo equipo del Independiente al Deportivo de Barquito, por diez puntos.

En el match de fondo venció el primer equipo del Independiente al Deportivo de Barquito, por 16 puntos a cuatro.

El Peñarol venció al segundo equipo del Marítimo por tres goals a uno. Con este resultado el Peñarol ha conquistado definitivamente la copa Faro.— (Benítez).

COLCHAGUA

El Gobernador y el Juez de Santa Cruz, fueron festejados

SANTA CRUZ 22.—El Gobernador don Enrique Olmo y el juez letrado don Angel Fuentes, que recientemente se han hecho cargo de sus funciones, fueron festejados por la sociedad del departamento, con un gran banquete en el Hotel Asturias. Ofreció la manifestación el secretario municipal, señor Miguel Horacio Carvacho y contestaron los festejados en conceptuosos discursos. Se hizo votos por el adelanto local y del departamento; todos los oradores tuvieron frases de aliento para los nuevos funcionarios. Asistieron ochenta personas.—(Valenzuela).

Eficiente y abnegada es la labor que desarrolla la Cruz Roja de Rancagua

RANCAGUA, 22.— La Cruz Roja de esta ciudad realiza una amplia y abnegada labor.

Tiene local propio adquirido por el esfuerzo de sus socias y mediante erogaciones públicas.

La presidenta de esta institución, señora Luisa de Strodthoff, desempeña en forma abnegada su cargo.

El Policlínico de la Cruz Roja presta valiosos servicios al público y es atendido por el doctor señor Joaquín Flores Briceño.

Una de las preocupaciones de la actual presidenta es la de instalar una botica de propiedad de la Cruz Roja y un carro-ambulancia.

La Cruz Rojas atiende diariamente más de 65 personas y el 90 por ciento de estas es absolutamente gratis.— (Corresponsal).

Bien atendidos están los cesantes en Rancagua

RANCAGUA 22.—Tanto el Intendente de la provincia, don Pedro Medina Neira, como el Inspector Provincial del Trabajo, don Arturo Oyarzún Blest y el Inspector Provincial de Cesantía, señor Aníbal Meza Cárdenas, se preocupan vivamente de la situación de los cesantes en esta ciudad.

Con el fin de proporcionarles alojamiento y camas en los locales que se arriendan con tal objeto, se ha pedido autorización a la Dirección General de Cesantía de Santiago, para ocupar los sacos vacíos que quedan en la bodega de aprovisionamiento para los cesantes de Rancagua.

El racionamiento en cocido que se proporciona a la gente necesitada es de buena calidad y consiste en pan y frejoles con mote u otro preparado de consistencia.—(Corresponsal).

Juan Calderón Calderón necesita saber de su hijo

REQUINOA, 22. — El obrero Juan Calderón Calderón, que acaba de llegar de Antofagasta y que reside en el fundo Los Boldos de Requínoa, desea saber de su hijo que actualmente debe vivir en Santiago, Ramón Calderón Cáceres.— (Soto Donoso).

CAUTIN

"Los momentos actuales son de trabajo y no de odios ni distanciamientos"

DECLARO EN NUEVA IMPERIAL EL VICE-PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATA, DON ENZO CASTRO, QUE REALIZA UNA GIRA POR EL SUR DEL PAIS

NUEVA IMPERIAL, 23. — Procedente de Temuco llegó en la tarde de hoy a esta localidad el vicepresidente del directorio general del Partido Demócrata, don Enzo Castro, acompañado del director del partido don Luis Arturo Aravena. En la estación fueron recibidos por el directorio demócrata local, dirigentes obreros y relaciones personales.

En el local del partido se celebró una reunión, durante la cual el señor Castro manifestó que la dirección del partido anhelaba mantener un íntimo contacto con las agrupaciones del país, a fin de robustecer la acción y disciplina para afrontar unidos la situación de dura prueba que afronta y debe afrontar la colectividad en momentos que son de trabajo y no de odios ni distanciamientos.

El señor Castro celebró interesantes conferencias con los dirigentes demócratas de Temuco y Nueva Imperial. Mañana continuará su gira a otras ciudades de la región. — (Corresponsal).

Junta de Conciliación de Traiguén

TRAIGUEN 22.— La Gobernación ha nombrado las personas que integrarán la Junta Permanente de Conciliación en el departamento, por el período de un año. Estas personas son: señor Hernán Larenas V., actual Inspector del Trabajo, que la presidirá; señores Lorenzo Tapia y Ricardo Levy, industriales; don Uberto Flores, comerciante, en representación de los patrones; don Carlos Muñoz Fuentes y don Alberto Vargas Palma, en representación de los obreros; don Manuel Guzmán Chávez, por los empleados.

Se designa también al secretario del Juzgado, quien actuará como secretario de la Junta. — (Corresponsal.)

MAULE

Con el Intendente se reunieron los jefes de oficinas de Cauquenes

CAUQUENES, 22.— Hoy, a las 10, se reunieron en la Gobernación los jefes de oficinas públicas con el fin de celebrar una conferencia con el Intendente de la Provincia, que se encuentra en visita de inspección en ésta desde ayer. El Intendente habló sobre interesantes materias relacionadas con el buen servicio de las oficinas indicadas.

El Intendente visitará mañana todas las oficinas fiscales y las escuelas públicas de Cauquenes.

El señor Arturo Lavín ofreció un almuerzo en el Club Social en honor del Intendente y comitiva. —(Torres).

Ascensos de oficiales de la Escuela de Artillería

LINARES, 22.— Muy felicitados han sido, con motivo de sus ascensos a capitanes, los tenientes de la Escuela de Artillería de esta ciudad, señores Carlos Valdés Benavides y Carlos Villalobos Olguín, y a teniente el subteniente señor Armando Vió Valdivieso.— (Rojas).

T. MAGALLANES

10 clubs se han inscrito

PARA LA TEMPORADA DE FOOTBALL EN MAGALLANES

MAGALLANES, 22.— La Liga de Football de Magallanes eligió nuevo directorio y reeligió al presidente, señor Marcos Davison.

El directorio de la Liga inició sus labores para organizar la próxima temporada de football. Se han inscrito diez clubs con 33 equipos de primera, segunda, tercera y cuarta serie, y ocho equipos infantiles.

Hoy, también, la Asociación Atlética eligió directorio y reeligió a su presidente, señor Alberto Asenjo.—(Alvarez).

Noticias breves de todo el país

SALAMANCA, 22.—El Alcalde señor Arturo Labbé ...ramillo asumió ayer sus funciones. Por este motivo se le ofreció una manifestación con asistencia del subdelegado señor Pedro Cebrero y caracterizadas personas.

ANTILHUE, 22. — Ha sido recibida con generales muestras de simpatías la designación de la señorita Edomilia Castro del Río, que ha sido nombrada profesora de la Escuela N.o 62 de Antilhue.

—No obstante los continuos reclamos formulados por el público, el servicio de alumbrado sigue en pésimas condiciones.

CASTRO, 22.— Muy bien recibida ha sido la determinación del Gobierno de llamar a elecciones el 30 de octubre.

—Falleció don Nicanor García Pérez, vinculado a conocidas familias de esta localidad. Desempeñaba actualmente el cargo de ambulante de correos del ferrocarril de Ancud a Castro.

CURICO, 22. — Solemnemente se verificaron los funerales de la distinguida señora Teresa Nas de Vasquez, que falleció de un ataque al corazón en la puerta del Teatro Victoria a la hora de la función vermouth.

—Una comisión de ingenieros se recibió hoy de la población Caupolicán.

—A beneficio de la Cruz Roja Juvenil del Liceo de Hombres se verificará el jueves una velada en el Teatro Victoria.

ANGOL, 22. — El malón dado a la familia Contreras Quezada estuvo muy concurrido y animado.

—A Temuco regresó el señor Raúl Labbé González.

—De Traiguén llegó la señora Elisa B. de Schaell.

—A Los Angeles regresó el señor Santiago Gutiérrez Ojeda.

—A Santiago partieron don Nilo Miranda y el Gobernador del departamento don Luis Sepúlveda.

—Se encuentra en ésta, de paso para su fundo, don Eduardo Solano I.

—Guarda cama el secretario del juzgado señor Julio Salas.

—Ha nacido un hijito del mayor señor Oportus y de la señora Sara de Oportus.

—Un hijito del matrimonio Méndez- Schaell.

IQUIQUE, 22. — Se verificaron los funerales del abogado don Emilio Lefort con la concurrencia del Colegio de Abogados y numerosos vecinos.

—Mejor, dentro de la gravedad en que se encuentra, sigue la salud del teniente Delgado.

—Se dirigió a Santiago el abogado don Luis Cuevas, acompañado de dos hijos.

—$ 39,000 se jugaron ayer en el Club Hípico de Iquique.

PUERTO MONTT, 22. — Se ofreció una manifestación de despedida a don Marcial Narváez, quien fijará su residencia en Aysen.

—Gravemente enferma se encuentra la señora Olidia Reiman.

—Un cobrador de esta localidad, que llevaba en su cartera la suma de 1,400 pesos en billetes, perdió esa cantidad mientras cumplía su cometido.

TALCA

Abnegada labor desarrollan las alumnas del 6.o año de la Escuela de Niñas

MOLINA, 22.— Las alumnas del sexto año de la Escuela de Niñas N.o 2, de esta ciudad, desarrollan una labor abnegada entre las demás alumnas de escasos recursos de los cursos de la Escuela.

Con el producto de la venta de sandwichs que hacen entre el profesorado y demás alumnas, distribuyen a las alumnas más necesitadas más de 60 sandwichs.

Las actividades indicadas están bajo la dirección de la profesora jefe del curso, señorita Susana Molina Ponce.— (Corresponsal).

El traslado del Batallón Zapadores a Arauco

CURICO, 22.— Han causado inquietud en todos los círculos de esta ciudad, especialmente en el comercio, las gestiones que se hacen en el sur del país con el fin de retornar a Arauco el Batallón Zapadores, que actualmente está de guarnición en Curicó.

La opinión general estima que las autoridades de ésta deben manifestar al Gobierno la improcedencia de una memida de esta índole.— (A. de Herrera).

Sólo tres agricultores de Talca quieren ocupar cesantes

TALCA 22.—Sólo tres agricultores de esta región se han presentado a solicitar préstamos del Gobierno para activar las labores de sus fundos, y al mismo tiempo, proporcionar trabajo a los cesantes.—(Iturriaga).

VIOLENTO TEMPORAL DE VIENTO EN LA PAMPA

IQUIQUE, 22. — Se ha desencadenado un violento temporal de viento en la pampa. Ayer en la tarde y hoy al amanecer llovió copiosamente en esta ciudad, como no se había visto hace muchos años.

La lluvia ha causado grandes perjuicios.—(Corresponsal).

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL: Calle Blanco N.o 905 Teléfono 4427 — Casilla 109-V

Obsequio al Regimiento Maipo

La Municipalidad de Valparaíso ha obsequiado a la Comandancia del Regimiento de Infantería Maipo N.o 2, de esta ciudad, un hermoso trofeo para que sea disputado en competencias deportivas entre esta unidad y la que designe la superioridad de él.

Don Teodoro Landgren

Ha fallecido en este puerto don Teodoro Landgren, antiguo capitán de la marina mercante nacional y socio de la firma Tyrer & Landgren.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 8.45 horas. El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Independencia N.o 2271, en dirección al Cementerio de Disidentes.

EL PROBLEMA DE LA CONTRIBUCION DE DESAGUES PREOCUPA AL INTENDENTE

HOY SE REUNIRA CON DON EINAR ROSENQUIST Y TRATARA LA FORMA DE SOLUCIONAR ESTE ASUNTO. — SE CONTEMPLARAN LOS INTERESES DE LOS PROPIETARIOS Y ARRENDATARIOS

La opinión pública de Valparaíso se muestra muy interesada en la solución del problema de la contribución de desagües, que debe cumplir con la Ley 5001 del Reglamento 290, que fija una rebaja de un 20 o|o en su actual valor.

Este servicio, que no satisface las necesidades del público, porque en algunas cláusulas del contrato celebrado con el Municipio se perjudican los intereses de los propietarios, y directa o indirectamente, los del arrendatario, merece algunas modificaciones que indudablemente redundarían en beneficio de los habitantes de la ciudad.

El actual Intendente de Aconcagua, don José María Raposo, efectuó durante sus años de periodista, una activa campaña desde las columnas de "La Nación", destinada a defender los intereses del público, que estima perjudicados con las disposiciones del actual contrato del servicio de desagües.

Entre las deficiencias más notorias de este convenio, podemos destacar la que fija el valor del servicio de desagües, de acuerdo con el avalúo total de la propiedad, y no solamente del edificio, como debía ser, ya que es el único que dispone de estos servicios.

Nuevamente, el señor Raposo se ha demostrado interesado en solucionar en forma satisfactoria este asunto, y con este fin ha citado para hoy en su despacho, al gerente de la Compañía de Desagües, don Eimar Rosenqvist, a fin de liquidar las dificultades en forma conveniente y justiciera para los intereses de los propietarios y arrendatarios de Valparaíso.

El Tribunal de Conciliación y Arbitraje

QUEDO FORMADO AYER

Como se había anunciado en la mañana de ayer se efectuó en el despacho del Intendente de la provincia y en presencia del Inspector Provincial del Trabajo y representantes de gremios y sindicatos, el sorteo para la formación del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, para que dicte las sentencias y entienda todos los juicios entre patrones y obreros en forma colectiva.

Una vez efectuados los trámites de rigor, el Intendente firmó un decreto por el cual designa a las siguientes personas para que formen el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del departamento de Valparaíso:

Presidente, el Inspector Provincial del Trabajo, don Miguel Castro.

Miembros: por los patrones, don Raúl Rivera Blin, don José Federici y don Valentín Camus.

Por los empleados: don Humberto Landy; y

Por los obreros: don Nicolás Gallegillos y don Roberto Calderón.

Actuará de secretario, el del Primer Juzgado del Trabajo, don Atilio Bustos Núñez.

En breve iniciará sus funciones la Oficina de Turismo

RECIENTEMENTE SE PROMULGO EL DECRETO POR EL CUAL SE NOMBRA SU PERSONAL. — ESTA APROBADO EL REGLAMENTO ORGANICO

La Municipalidad de Valparaíso dió recientemente curso al reglamento orgánico por que se regirá la Oficina de Turismo, que, según disposición gubernativa, mantendrán conjuntamente las Municipalidades de este puerto y Viña del Mar.

De acuerdo entre estas dos corporaciones, se designó también en forma definitiva director de esta Oficina a don Carlos Varas, y sub-director a don Guillermo Condon, que desde hace largo tiempo venía trabajando en esta repartición.

En el reglamento aprobado por el alcalde de Valparaíso, don Serafín Guerra B., figuran algunas importantes disposiciones destinadas a facilitar las mayores comodidades posibles a los visitantes y turistas extranjeros, que durante la temporada de verano llegan a nuestra bahía.

Entre estas, podemos destacar las siguientes finalidades:

Estimular las corrientes de turistas, por medio de propaganda atrayente o de cualquier manera que proporcione buenos resultados.

Mantener toda clase de informaciones a los visitantes, relacionadas con itinerarios, movilización, hospedaje, etc.

Atención directa y personal por los funcionarios de la Oficina de vigilancia e inspección en los hoteles, restaurantes, elementos de transporte, etc., exigiendo la colocación en sitios visibles de las tarifas, etc., etc.

Mantención de un servicio de todos los turistas que lo soliciten.

La redacción de este completo reglamento, por que se regirá la Oficina de Turismo, se debe a los ex-vocales de la Junta de Vecinos y al interés desplegado por los anteriores y actuales alcaldes, para el mejor resultado de estos estudios.

El Intendente de la provincia, se ha interesado vivamente en la formación de esta Oficina, y ha declarado que desde su alto cargo prestará toda la cooperación posible a la repartición, dando a conocer algunas ideas que adquirió sobre el particular, en sus viajes al extranjero.

En la tarde de ayer fuimos informados que ya se ha designado el resto del personal que formará parte de la Oficina de Turismo que iniciará en breve sus funciones.

"Un herido en la vía pública no debe moverse. Apresúrese a llamar a la Asistencia Pública".

Vida obrera porteña

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CHOFERES DE VALPARAISO

Para hoy a las 21 horas, cita a todos sus consocios en su local social, calle Buenos Aires frente a la Sección de Detenidos, con el objeto de elegir nuevo directorio.

Advierte a sus asociados que la sesión se efectuará con los socios que asistan.

FRENTE UNICO DE CESANTES

Celebró asamblea, para acordar las peticiones que se harán al Supremo Gobierno, sobre ciertos puntos de suma importancia para los obreros cesantes y proponer algunas ideas para dar trabajo a los numerosos desocupados. También se acordó pedir que las raciones sean dadas en crudo.

Se elevó un memorial al Gobierno, el que será entregado por el señor Carrillo, que vino especialmente de la capital.

PREPARAN BENEFICIOS

La Sociedad Empaquetadores de Comercio, para sus socios enfermos, en el local de la Soc. Unión de Comerciantes.

—La Agrupación Teatral "Pedro Sienna", a sus socios José Morales y Remigio Muñoz, el viernes, sábado y domingo próximos.

ANIVERSARIOS SOCIALES

El Sindicato Gastronómico de Viña, prepara la celebración de su aniversario social, para el 4 de septiembre, con una fiesta que se efectuará en los salones de la Sociedad Cosmopolita de S. M.

—La Sociedad Unión de Practicantes, se prepara para celebrar dignamente su 24.o aniversario social, el domingo 4 de septiembre con un banquete, que será servido en la quinta Santa Rosa, en Las Zorras.

LA NACION

SANTIAGO, 23 DE AGOSTO DE 1932.

LAS ELECCIONES Y LA REVOLUCION

El Gobierno ha convocado a elecciones para la Constituyente. De las jornadas de octubre surgirá la Carta Fundamental de la ideología revolucionaria y el país demostrará si ha sabido comprender la trascendencia de la etapa que le ha correspondido vivir a esta generación.

Es preciso que el país le dé estabilidad a su revolución y asegure la permanencia de sus conquistas. Pero debe tener presente que todo avance es acechado por la inercia y que, en materia social, la inmovilidad significa reacción. La rutina, los prejuicios, las ideologías vencidas por la Revolución la siguen siempre de cerca en su camino en espera del desfallecimiento que les permita vencerla. El pasado acosará aún por mucho tiempo a Chile en su marcha y la nación necesitará de todo su heroísmo social para no ceder a la seductora voz que la incita al reposo a la sombra de lo tradicional.

Convocar a elecciones populares después de la Revolución significa entregar la responsabilidad revolucionaria en manos del pueblo. Desde el momento mismo en que el impulso revolucionario solicita el espaldarazo de la legalidad, es que su obra está madura, que su tarea está cumplida y que aspira a fijar en las páginas de la historia una etapa ya realizada. La obra posterior se supone establecida de antemano sobre los cimientos que permitieron edificar la Revolución como dogma social y económico.

Al aceptar la responsabilidad de fijar la pauta futura de la Revolución, el pueblo debe meditar en que coge a un recién nacido cuya vida depende, no tanto de los fríos cuidados académicos, como de la savia con que lo va a nutrir. Y esta Revolución ya está acostumbrada a alimentarse de realidades, de duros hechos que han clavado sus aristas en el corazón mismo del país. No aceptará, pues, ser desvirtuada ni desviada, y recobrará con imperio su derecho a la violencia en el instante mismo en que se pretenda ahogarla, aunque sea bajo las caricias enervantes de la popularidad.

Esta Revolución nació de un anhelo informe y profundo de la conciencia nacional, que todavía no ha sabido traducirse en la formidable corriente de opinión que ha de asegurar su triunfo definitivo. La opinión se mantiene dispersa en grupos de combate que no se resuelven aún a abandonar su trinchera, aunque la inmensa mayoría saluda el mismo pabellón revolucionario.

Esos mismos grupos de opinión han visto que la Revolución ha realizado, sin su consentimiento, la mayoría de los puntos básicos de sus aspiraciones. Y se sienten desposeídos de gran parte de su razón de existencia. Pero no distan mucho de aceptar esta intrusión del fatalismo social en los dominios de sus aspiraciones y de su poderío electoral. Ven la necesidad de adaptarse a la ideología nueva y de reconocer la identidad de esos conceptos rebeldes, que, como hijos pródigos, se escaparon de sus anhelos para convertirse en realidades sociales en el cálido ambiente de la Revolución.

Si esos grupos en que se divide la opinión nacional no comprenden la necesidad de reconocer filas en el pasado o en el futuro, la batalla electoral que se avecina no podrá tener los caracteres definitivos que se requieren. Y la contienda de octubre se desgranará en una serie de pequeñas escaramuzas, en que las mesnadas seguirán el penacho de sus capitanes, que lucharán por ellos y para ellos. Y la Revolución ni triunfará con provecho ni morirá con honor.

El Gobierno Revolucionario ha querido hacer posible el viejo anhelo nacional de que las elecciones sean la fiel expresión de la voluntad del pueblo, y no el botín de una minoría experta en la estrategia electoral. Por eso ha respetado los fueros de los profesionales de la política, tomados como grupos de ciudadanos organizados, pero también le ha hecho un lugar a la gran masa siempre excluida de estos comicios por falta de facultad de asociación. Pero esta muchedumbre que vaga sin tienda conocida por la estepa de la indiferencia política, tiene también ideas, doctrinas y conceptos que están grabados profundamente en sus espíritus, a falta del prestigio de un programa. Y son estas aspiraciones individuales las que, al juntarse, forman la fuerza tremenda e irresistible de los grandes movimientos sociales.

La decisión popular de marchar hacia el mejoramiento de los sistemas de vida y de Gobierno nacionales no ha nacido de un plebiscito. Es un acuerdo tácito que tiene en su silencio la fuerza profunda e irresistible de las mareas. El mes de octubre será el cauce que aprisione esa corriente entre las paredes constitucionales. Y el pueblo sabrá la dirección que le quiere dar, pero, a la postre, la responsabilidad de esa jornada cívica caerá por entero sobre la democracia. Octubre es el campo en que la Revolución librará su batalla decisiva.

DAÑOS DE UNA LEY

Hemos establecido en reiterados editoriales, acogidos posteriormente en sus ideas fundamentales por casi toda la prensa del país, las inmensas ventajas que traería a la economía nacional la instalación de una fábrica de sacos.

Sustancialmente, ella contribuiría a mejorar nuestra balanza de pagos en un millón de libras, que era lo que antes importábamos en el producto; determinaría las plantaciones de cáñamo en unas 15,000 cuadras de tierra, porque la fábrica absorbería toda la cosecha de ellas; mataría las plagas agrícolas — galega y clarincillo — devolviendo al trabajo ricas porciones de la zona central, agobiadas hoy bajo aquéllas; significaría un incremento notable en el abastecimiento de trigo, que es lo que precisamente debe sembrarse cuando se arranca el cáñamo.

Estas conveniencias evidentes e innegables no han podido ser desconocidas, y de ahí que, aun cuando se quiera sostener la ley del Gobierno anterior que hace obligatorio el envase de madera, sean muchas las opiniones que se levantan para demandar su modificación, a objeto de ofrecer aliciente promisorio a los que han resuelto instituir la nueva industria.

Los molineros han formulado proposiciones concretas a este último respecto.

Muchos otros hombres de trabajo han adherido a esas proposiciones y muchos más vienen elevando fundadas quejas ante el compromiso legal de envasar en madera.

Los agricultores de Cabildo, La Ligua, Calera, Quillota, San Felipe, etc., se han reunido últimamente en asambleas y hecho notar los perjuicios ingentes que irroga a los productores de papas el empleo de la jaba. Esas quejas llegan a nuestra redacción y no podemos dejar de escucharlas, dado el basamento justificadísimo que tienen.

En la actualidad, el saco papero de 80 kilos vale $ 2.80 y, entretanto, la jaba de 42 kilos netos con 8 kilos de tara, se ha cotizado a $ 4.20 puesta en Calera, lo que significa que el envase legal cuesta el doble que el antiguo. Se ha argumentado sobre esto que los agricultores no deben preocuparse con tales diferencias **porque será el consumidor quien habrá de sufrirlas**, razonamiento especioso que la prensa está en la obligación de rechazar, primero, porque debemos luchar por el abaratamiento de los artículos primordiales y, segundo, porque la agricultura no puede fijar los precios como lo hace la industria.

Los campesinos entregan a consignación y con la orden de vender **al mejor precio posible** todos aquellos productos de cosecha temprana que no admiten esperas dilatorias.

Y volviendo sobre el primer punto, agregaremos que el poder comprador se halla actualmente tan afectado en Chile que no admite mayores cargas.

Al doble del precio, las papas no se venderán: mucha gente no podrá pagarlas.

Hay otro problema no menos serio: los productores de la zona de Aconcagua, que comienzan a remitir las papas al mercado desde el 15 de setiembre, han comprado con mucha anticipación los sacos necesarios para el porteo; pero, aún cuando no los tuvieran en su poder, se encontrarían en la imposibilidad material de adquirir el envase de madera necesario.

Ya hemos dicho que la jaba, puesta en Calera, se cotiza a $ 4.20. Pues bien, una hacienda mediana, que cosecha 5,000 sacos de papas, necesitará 10,000 jabas, que, al precio dicho, significarán 40,000 pesos al contado violento.

No somos pesimistas al afirmar que el 90 por ciento de los agricultores no podrá satisfacer ese pago, sin que queramos considerar la situación del que produce 10 o 20,000 sacos. Y por otra parte, ¿cómo van a verse los labradores pequeños que obtienen 100, 200 o 500 sacos, que no disponen de capitales y que adquirirían sus sacos en los pueblos vecinos y en el momento mismo de la cosecha?

La resolución de permitir el envase de un tanto por ciento en sacos y otro tanto por ciento en jabas, no remedia la situación y antes la coloca en un pie bastante crítico: es lógico que el consumidor, en el momento de comprar, prefiera la papa ensacada, que será bastante más barata, y que se niegue a adquirir la enjabada, por creerse víctima de una expoliación.

Dentro del mejor espíritu de cooperación a la labor interesante en que se encuentra empeñado el Gobierno, de propender al fomento de la producción y la riqueza nacionales, por una parte, y de impedir que suba el costo de la vida, por otra, hemos considerado un verdadero deber consignar las observaciones anteriores y entregarlas a meditado examen.

Ecos

D'Annunzio y Piccard

HAY una noticia que a menudo coge de sorpresa: D'Annunzio está vivo aún. Es una nueva que llega a todo el mundo porque está ligada siempre a un hecho o a un personaje extraordinarios.

Después de eso, no se sabe nada del gran poeta italiano.

Ahora, por ejemplo, D'Annunzio ha resucitado para festejar a Piccard. El eminente sabio belga fué a Dezenzano en avión, a donde el poeta había enviado automóviles que lo conducirían hasta Vittoriale. Allí lo esperaba un banquete. Al final, un legionario de D'Annunzio hizo entrega a Piccard de los magníficos obsequios que el poeta hacía al profesor.

A estas horas no hay en el mundo nadie que ignore el rasgo del gran poeta italiano. Y por ello nos hemos enterado de que está vivo aún.

Pequeños trucos de un gran hombre.

Hace algún tiempo—nos contaba un amigo que no tuvo gran amistad con el Duce y que por ello debió salir de Italia — se anunció a todo el mundo la visita de Mussolini a D'Annunzio. Llegó el día indicado.

El poeta escrutaba el horizonte, en espera de su visitante. Quería saber cómo vendría. Imaginaba que el Duce iba a llegar con un soberbio cortejo, en uniforme de gala, lleno de condecoraciones y con un ceremonial extraordinario.

—Le daré una lección de humildad — dijo D'Annunzio.

Y se vistió de la manera más sencilla.

No tardó en aparecer el Duce. D'Annunzio lo miró con anteojos de larga vista. Mussolini venía sin cortejo alguno, vestido sencillamente. Gran sorpresa del poeta. ¿Qué hacer?...

—Le daré una lección de soberbia — dijo entonces.

Y lo recibió con un lujo que nadie habría esperado. D'Annunzio estaba brillante de condecoraciones y de protocolo.

Lo supo todo el mundo. D'Annunzio estaba vivo aún...

S.

Trajes nuevos

NINGUNA señorita querría hacerlo ahora. ¿Estrenar para el 18? ¡Está Ud. loco! Sí, en efecto. Eso era cosa de otro tiempo, cuando las niñas iban al Parque deseosas de hacerse admirar, con sus amplias faldas de muchos vuelos donde jugaban las brisas locas de setiembre.

Cosa de otro tiempo, añejeces, cursilería... Todo lo viejo es un poco cursi y no hay duda de que las señoritas de ahora, con sus siluetas finas y sus maneras elegantes, hacen bien en mirar todo aquello desdeñosamente.

Sin embargo, hay quienes conservan la tradición.

Son las casas. Hay que verlas por estos días, lavándose la cara y ajustándose el traje nuevo. Agosto moviliza su ejército de hombres enfundados en telas blancas, con sendas escaleras al hombro. Son albañiles y pintores. Raspan, lavan, echan colores con grandes brochas y obligan a los supersticiosos a bajarse a cada instante de la acera.

En los barrios, donde hay fachadas amarillas, rojas y verdes, es de ver qué lindos conjuntos forman los trajes nuevos de las casas. Inmediatamente piensa uno en los volantines, en las arrogantes marchas que tocan las bandas militares y en los tricolores que flamean al ancho viento de la primavera.

Las casas estrenan para el 18, se limpian la melancolía que les dejaron las lluvias y las heladas, y con sus trajes vistosos, todas en fila, forman, muy compuestas, un camino de honor a setiembre que avanza con sus músicas y sus banderas.

El problema del cambio

Por CARLOS KELLER R.

En un editorial del domingo, "El Mercurio" vuelve a insistir en uno de sus temas preferidos: la conveniencia de efectuar el remate de las letras sobre el exterior.

Cuando, en tiempos del Gobierno de Montero, se discutió este problema, hice ver que el país se encontraba expuesto a dos peligros inminentes: el de los productores extranjeros, interesados en la baja del cambio, a fin de abaratar los costos en Chile, y el de los agricultores, que deseaban la inflación, a fin de producir un alza artificial de los precios y deshacerse de esta manera de sus deudas.

Los acontecimientos de los últimos meses han demostrado que los peligros que analicé en un artículo publicado por "El Mercurio" en 28 de febrero, han conducido a nuestra patria al borde de un precipicio, de que se salvó a duras penas y después de convulsiones internas sin precedentes en nuestra historia.

La baja del cambio de 6 a 3 peniques fué una medida esencialmente arbitraria, que benefició casi exclusivamente a los productores norteamericanos y a los escasos exportadores nacionales. Sería actualmente imprudente pensar en restablecer la antigua paridad monetaria: no es posible cambiar el curso de los hechos por medidas violentas.

Sin embargo, debemos tratar de sacar provecho de la diferencia que, debido a esta medida, se ha producido entre el nivel de los precios en el interior y exterior, para robustecer nuestras exportaciones, a fin de aumentar el monto de las letras disponibles y poder regresar paulatinamente a la antigua paridad monetaria. La política que debemos seguir a este respecto no puede ni debe consistir de ninguna manera en elevar el nivel interior de los precios al que corresponde a la baja del cambio, como algunos pretenden. Si adoptáramos una política en este sentido, la baja del cambio no produciría ningún beneficio para el país. Si ella tiene algún sentido, éste consiste en habernos impuesto un sacrificio en nuestro standard de vida, a fin de poder restablecer el equilibrio de la balanza de pagos. Desde este punto de vista, la baja del cambio es aceptada aun por aquellos que, como yo, la hemos considerado como una medida absolutamente arbitraria.

Es inútil alegar, a favor de la baja del cambio, la necesidad de poner en vigencia las leyes económicas. En el siglo pasado, una baja del cambio producía el efecto de estimular la exportación y de restringir las importaciones. Actualmente, esta ley está fuera de vigencia. La prueba está en que, no obstante la baja de nuestro cambio, las exportaciones han continuado bajando. Y si ha habido una reducción de las importaciones, ello se debe menos a la baja del cambio que a la imposibilidad de obtener letras para pagarlas.

Si prescindimos de los intereses que han intervenido y todavía intervienen en esta cuestión (es evidente, por ejemplo, que actualmente los capitalistas norteamericanos están empeñados en cerrar los créditos a la Cosach, para conseguir, mediante esta presión, un acuerdo favorable a sus intereses), el problema dice relación con un factor ideológico: la creencia en el sistema liberalista.

Los que alegan las leyes económicas, y en especial la de la oferta y demanda, creen en el sistema liberalista. Pero ellos se olvidan de que todo sistema económico depende en su desenvolvimiento de ciertas premisas. Una de estas premisas — y seguramente la más importante — es el libre movimiento de los capitales y de las mercaderías a través de las fronteras nacionales. Esta premisa actualmente no rige.

El comercio internacional está sometido hoy, en todos los países, al control directo del Estado. Los Gobiernos no permiten la libre circulación de las mercaderías. No podemos exportar, por ejemplo, salitre a Francia, mientras este país esté interesado en celebrar un convenio especial con Alemania, que le asegure el mercado de este país para la venta de ciertos productos franceses. Nosotros tampoco permitiríamos actualmente la importación de automóviles, aunque Ford logre bajar su precio a cien pesos. El factor precio ya no es decisivo en el intercambio internacional.

Siendo así,—y nadie que conozca medianamente lo que está ocurriendo en el mundo, podrá dudarlo,—el sistema patrocinado por "El Mercurio" no tiene ningún sentido, ya que es absurdo esperar que se produzcan reacciones económicas basadas en premisas que están fuera de vigencia.

La única solución que tiene el problema consiste en el control absoluto e inteligente del comercio exterior por el Estado. El Gobierno tiene la obligación de coordinar y dirigir la acción individual de los exportadores nacionales. No se trata de excluir a éstos de las operaciones, lo que constituiría un error fundamental, pues redundaría en despreciar la experiencia adquirida en el curso de un siglo, que una repartición burocrática no puede adquirir con tanta facilidad: se trata de utilizar la organización política de la nación, con el fin de ponerla al servicio de la expansión económica. Es lo que están haciendo todos los países del mundo. Si nosotros quisiéramos seguir otra política, constituiríamos la única excepción entre los países civilizados.

Si el Gobierno controla el comercio exterior, no podrá excluirse de controlar también la balanza de pagos, es decir, el intercambio total de pagos entre nuestro país y los demás. Procediendo de acuerdo con este criterio, el problema de la libre formación del cambio internacional de nuestra moneda pierde todo sentido. El Gobierno pudo mantener perfectamente el cambio a seis peniques, como actualmente lo puede y debe mantener a tres peniques, siguiendo al mismo tiempo una política monetaria que nos permita volver a la antigua paridad, no por las reacciones naturales, que es absurdo esperar, sino por una dirección inteligente de la economía y del comercio exterior. Sólo así la baja de los precios en el mercado interior, expresados en oro, puede aportarnos un provecho.

En un país de estructura económica tan sencilla como el nuestro, es sumamente fácil controlar el movimiento de las letras. La oferta proviene, en su mayor parte, de los costos de producción de las empresas norteamericanas y de las — relativamente reducidas — exportaciones nacionales. Con una organización medianamente eficiente, no se puede escapar ninguna letra que provenga de estas operaciones. En cuanto al resto, su monto total es insignificante, y no es difícil hacer extensivo el control mucho más allá de los rubros señalados. Lo esencial es combatir sistemáticamente la Bolsa Negra.

Se objetará que, por más draconianas que sean las sanciones, la Bolsa Negra no desaparecerá jamás. Esta objeción es atinada. Pero no se distingue en nada de la prueba de que deberían permitirse los homicidios, ya que, a pesar de ser sancionados con la pena capital, en Chile se asesina anualmente a más de dos mil personas.

En lo que respecta ahora al empleo que demos a las letras disponibles, ¿qué sentido tiene su remate, cuando la razón nos obliga a utilizarlas con criterio social, es decir, para costear las necesidades más urgentes de nuestras importaciones, hasta donde lo permita el total disponible? Querer restablecer la libertad de importar, aunque sea con ciertas restricciones, es sencillamente un desacierto.

Si la Bolsa Negra, y en general, la especulación con productos exportables o conservables, acciones y propiedades, ha tomado un gran auge desde el establecimiento del Control del Cambio, ello obedece esencialmente a la circunstancia de que el Estado no se ha preocupado del problema de los créditos privados del extranjero, congelados en Chile, cuestión a la cual se han referido diferentes editoriales de este diario y que todavía reclama su solución.

Resumiendo, volveré a repetir lo ya dicho: los que pretenden aplicar los principios de la economía individualista y liberal, se olvidan de que las premisas en que se basa aquel sistema, se encuentran actualmente fuera de vigencia. El sistema liberalista—sin duda, uno de los más grandiosos que haya creado el espíritu humano, y del cual deberemos aplicar numerosos postulados y principios en la economía del futuro, si no queremos caer en los errores de los primeros años de la revolución rusa,—presupone, para su aplicación, la existencia de numerosas empresas medianas y pequeñas y la libre circulación de los capitales y de las mercaderías, tanto dentro de los países, como a través de sus fronteras. Desde que los sectores principales de la economía se encuentran en manos de los grandes trusts y desde que no existe libertad en el comercio internacional, la aplicación de sus principios es sencillamente un anacronismo.

Los partidarios de aquel sistema podrán lamentar este hecho. No pretendo discutir este punto. No hemos sido nosotros los que lo hayamos derogado. Pero consideraciones de elemental prudencia nos aconsejan ver las cosas tales como son y no perdernos en ilusiones. La realidad económica ha cambiado substancialmente, en comparación con el período de la preguerra.

Evidentemente, el gran peligro que ofrece el nuevo sistema económico, consiste en que el Estado hoy por hoy probablemente no dispone de los órganos que puedan cumplir eficientemente la misión que le ha reservado la evolución histórica. La administración pública adolece, sin lugar a dudas, de numerosas fallas: la rutina, el burocratismo, la politiquería, la falta de rapidez en sus resoluciones, la ausencia de conocimientos técnicos y de la experiencia adecuada, todos estos factores se oponen a la realización del ideal.

En el fondo, el problema es de índole política. Para su solución es preciso que reaccione la sociedad misma, que desarrolle órganos políticos que sean exponentes del nuevo espíritu y que faciliten la labor que le está reservada al Estado.

Todavía nos encontramos en un período de transición. Las nuevas ideas han surgido y no será posible prescindir de ellas. La reacción social también ya se puede observar. Quien observe con ojos abiertos lo que está ocurriendo en nuestro país, se convencerá de que se está formando un nuevo espíritu público, cuyo propulsor es la nueva generación, pero que es compartido por los elementos sanos y patrióticos, que vislumbran en el horizonte un porvenir más humano y más bello.

C. K. R.

La perrera pasa

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

En el barrio pobre, al otro lado del río. El puente de hierro con sus arcos negros y angostos reemplazó el de cal y canto que nos dejara la Colonia. En el extremo del puente — por este lado — hay una mujer encuclillada cerca de su canasta y de su tarro. Es como la estatua del puente, el monumento alegórico. No se mueve apenas. Es rechoncha, de cara roja, de ojillos como agujeros y pelo echado atrás y anudado en un macizo moño que ha ido blanqueando día por día. Parece que no viera nada y lo ve todo por encima del humo de las salchichas que hierven en el tarro, cerca de las canastas con arrollado, ají rojo y un pernil de chancho rebanado hasta el hueso. Sabe la hora exacta por las personas que pasan; conoce al obrero, a la modista, al mendigo, al suplementero y al punga. Al medio del puente está su mejor parroquiano: un viejito paralítico, de manos temblorosas que pide sin emitir un sonido. Al fondo, en la bruma azulosa, se destaca el San Cristóbal.

El agua del río, color chicha, según dijo Morand, pasa debajo con su sonajera de piedras. No es navegable el Mapocho, como no sea para una chancleta. Al otro lado del puente hay grupos cerca de otros vendedores de mote, de tortillas y salchichas.

Vamos caminando hasta más allá, en una callejuela que corta la Avenida Independencia. Los letreros de las tiendas dicen: "Sastrería El Viraje"; "Voronoff de zapatos".

De pronto, en la esquina donde las casas tienen un solo piso, nos sorprende un tumulto. Mujeronas; jayanes pesados de la Vega, con cuellos de toros; chiquillas y chiquillos descalzos. Toda esa gente gesticula, grita, comenta; algunos cuchichean.

—¿Por qué no los matarán a ellos? ¡Miren qué niñitos!

Dice así una comadre viejita, arrugada, que se pone la mano derecha en la barbilla.

Un hombre joven, vestido con uniforme azul oscuro, pasa a toda carrera con un lazo, tratando de lacear a un perrillo lanudo, a un quiltro de indefinible pedigri. Es un perrillo sucio, hocicudo, ligero y malicioso. Hace cachañas, se escabulle, y al fin penetra por el portalón del conventillo donde docenas de manos lo aguardan para esconderlo. El hombre del lazo queda rabioso y desconcertado. Sigue a otro perro vago.

—¡Háse visto qué crueldad!

—Los llevan pal crematorio, exclama un chiquillo.

De repente brota quién sabe de dónde una muchacha con el pelo cortado, con la falda muy ceñida, de ojos negros, mata de pelo tupido y brazos fuertes. Está furiosa; sus ojos echan chispas. Se encara al hombre de la perrera.

—¿Me entrega mi perrito?

El hombre la mira sin hacerle caso. Sigue a otros quiltros con su paso de gimnasta, enarbolando la cuerda. Tiene cara enérgica; es moreno, terco, poco amigo de discutir.

En un descuido la muchacha se abalanza al furgón o perrera y haciendo un esfuerzo abre la puerta. En toda la calle estallan gritos de júbilo y aplausos. Saltan corriendo los quiltros fraternales, ladrando y lamiendo manos. Se libraron de la muerte. Mañana volverán a olisquear los tarros de basuras y a trasmitir millones de microbios a todo el que los toque.

—¡Bravo!—grita una voz bronca.

La calle es una batahola.

Las puertas se abren mostrando caras desgreñadas, curiosas, risueñas, felices.

—La Maiga libró a los perritos.

—¿La Maiga?

—¡Ella! ¿No la ves?

Y al medio de la calle, plantada en los guijarros del río, desafiante, magnífica, triunfadora, está la Maiga. Sus labios morados se abren en una risa cruel:

—¿Y qué me van a hacer pú?

Los hombres la contemplan con orgullo enorme. El furgón ha quedado en una soledad glacial con las puertas de par en par mostrando su vientre negro con olor a perros. El cochero está consternado, látigo en mano.

—Que vengan no ma. ¿Qué me van a hacer? ¿Por qué me van a matar a mi perro?

Así dice la muchacha sin moverse.

—¿Qué no ve que es orden que tienen pa la salubridá?

—¡Bah! ¿Y a mí qué mimporta?

Magnífica, desafiadora, al medio de la calle, trae recuerdos febriles de asonadas, de tiros, de balas locas, de pedradas, de olor acre a muchedumbre. La Maiga con el pelo cortado. La garzonne de Las Hornillas, salvó a su perro.

Es muy malo eso que ha hecho; sin embargo, uno se queda pensativo.

Seguimos andando por el barrio pobre y no podemos olvidar esa cara marcial, esa boca cruel y esas palabras cascadas. Es la raza, marcial, indisciplinada, que no sabe obedecer sino mandar.

J. E. B.

La Cosach

De ALBERTO BROWNE VICUÑA

COMO SE GENERO, COMO SE DEGENERO Y COMO PODRIA ARREGLARSE

Sin duda alguna que la crisis que afecta más hondamente a la economía del país es la que se refiere a la industria salitrera, y de aquí que el Gobierno y la opinión pública en general estén vivamente preocupados en solucionar este problema al más breve plazo; y para ello nuestros hombres de Gobierno dedican la mayor parte de su tiempo y de sus desvelos para arribar a una solución tal que, si bien ya se sabe, no ha de ser de resultados muy satisfactorios, por lo menos evite mayores perjuicios para la economía del país. La solución se dificulta enormemente debido a que son tantos y tan cuantiosos los intereses comprometidos.

La opinión pública sigue atenta al desarrollo de las diversas gestiones o negociaciones encaminadas a encontrar la solución del problema; y de un lado y de otro, se oyen, opiniones de lo más variadas y antagónicas.

La prensa, como informadora de la opinión, coopera eficazmente en la solución del problema; y "La Nación" ha tomado la iniciativa de poner sus columnas a disposición del público para que éste, interesado como está en el asunto, aporte los antecedentes e ideas que juzgue convenientes al fin propuesto.

Aprovechamos, pues, la oportunidad que nos brinda "La Nación" para dar a conocer nuestra modesta opinión con respecto a la manera de solucionar el problema. Nuestra opinión se basa principalmente en nuestra larga experiencia comercial e industrial; y si algún mérito reclamamos para ella, no es otro que el de ser lo más imparcial y desinteresada posible.

Con el fin de no extenderme en la relación de los hechos que sirven de fundamento a mis conclusiones, me permito — con la venia de su autor — hacer mía en todas sus partes la brillante y bien documentada exposición que ha hecho don Ramón Huidobro en "La Nación" del 2 del corriente, respecto a cómo se generó y cómo se degeneró la Cosach, exposición a la cual, por mi parte, no tendría nada que rectificar ni agregar.

Basado, pues, en esa exposición, entro en materia.

A mi juicio, la industria salitrera en general, no justifica actualmente un capital mayor de $ 1,200.000.000 de 6 d., aparte del stock en exceso de salitre elaborado, créditos por cobrar etc., capital que puede dividirse en las tres siguientes categorías; en títulos rentables, en títulos eventualmente rentables; y en títulos no rentables.

El Activo, así computado, formando un conjunto total de m|m. $ 1.500.000,000, incluído el stock de salitre en exceso etc., aparecería contrapuesto a un Pasivo, por capital de la Cosach de $ 3.000.000,000 adeudado a sus accionistas, aparte de otra suma más o menos igual adeudada al público por diversas deudas asumidas por la Cosach al constituirse y otras contraídas en el tiempo transcurrido desde su fundación.

Desde luego salta a la vista que la industria salitrera, en su totalidad, pertenece hoy por hoy, de hecho, a sus acreedores; y que éstos, si desean evitarse mayores daños, deben cuanto antes hacerse cargo de ella en la situación precaria en que se encuentra.

Pero, como ya lo hemos visto, el monto de las deudas, es decir el Pasivo, es considerablemente mayor que el nuevo avalúo del Activo, y, en tales circunstancias, a los acreedores y demás interesados, no les quedaría otro camino que acordar lisa y llanamente entre ellos, la forma y proporción cómo habrían de compartirse los castigos correspondientes, procediendo con espíritu altamente justiciero y equitativo.

A la consecución de tal fin se principiaría por nombrar una Comisión de Expertos, compuesta de personas de reconocida experiencia no sólo en la industria del salitre, sino también en el comercio, en la banca, etc., para que, cual tribunal, calificara los diversos créditos de la Compañía y los ordenara con criterio tanto jurídico como comercial, por riguroso orden de prelación de pago.

Hecha la calificación de los créditos, la cual podríamos gráficamente representar por un rectángulo, se daría un corte en diagonal, partiendo desde la parte superior de los créditos de primer grado, para morir al pie de los de último grado. De este modo quedaría planteada la repartición provisoria de los castigos en forma ajustada al centavo, según los derechos y méritos de cada acreedor, ya calificados por la Comisión de Expertos.

Asentados por Compañía u Oficina salitrera concurrente los valores aportados al Activo de la nueva Cosach, según lo expuesto en la articulación primera de nuestro proyecto que insertamos a la conclusión, así como también las deudas por el monto a que quedaran figurando después de castigados provisoriamente, se vería luego que, mientras unos aparecerían beneficiados, otros, a la inversa, estarían soportando la diferencia. Para compensar tales diferencias, se procedería al reajuste final, hasta concurrencia de los acreedores o accionistas que resultaran con derechos legítimos.

Ejecutado este reajuste final, se procedería a la distribución del Activo de la nueva Cosach, representado por los títulos que forman su capital y demás valores del Activo; y la nueva Compañía quedaría entonces entregada en manos de sus legítimos dueños, funcionando en buenas condiciones de trabajo en armonía con los intereses generales del país.

En las quince articulaciones siguientes condensamos nuestro Proyecto de Liquidación de la Cosach por Reorganización, como sigue:

LIQUIDACION DE LA COSACH POR REORGANIZACION

1.o A base de toda la propiedad salitrera, incluso terrenos fiscales y particulares, se planearía una nueva entidad industrial con, digamos, $ 1.200.000.000 de 6 d. de capital, dividido como sigue:

a) **Vales sin intereses**, amortizables semestralmente por sorteo con cargo al costo de salitre elaborado, puesto y pesado en canchas oficinas, a razón de $ 6 p|ton. salitre exportable contenido en las diversas pampas, $ 300.000,000;

b) **Acciones preferidas 7 o|o acumulativo** (Capital de explotación) representado por Caja, Stock normal de salitre, existencias generales, etc., $ 500.000,000;

c) **Acciones ordinarias "A"** para pagar las maquinarias e instalaciones existentes a la fecha, sean Guggenheim o Shanks de "Primera clase", capaces de trabajar a ganancia a los precios actuales del mercado de salitre, computados estos valores al "Factor Vida Oficina", o sea costo de explotación combinado con vida de sus terrenos, reducidos estos valores a un avalúo global de $ 300.000.000;

d) **Acciones ordinarias "B"** para cancelar el valor de las maquinarias e instalaciones de "Segunda clase", o sean las que no puedan trabajar a ganancia a los precios actuales, computadas en la misma forma como las de "Primera clase", $ 100.000,000.

2.o Fuera de este capital, la nueva Cosach se haría cargo en su Activo del stock en exceso de salitre elaborado y de los créditos existentes o por producirse a favor de la Cosach.

3.o Así formado el Activo de la nueva Cosach, se nombraría una Comisión de Peritos-Contadores para que confeccionaran la lista completa de los acreedores afectos a la industria salitrera, o sea tanto contra las compañías constituyentes, de las subsidiarias, como de la Cosach misma.

4.o En seguida se nombraría una Comisión de Expertos o Tribunal Calificador para que clasificara por rigoroso orden de grado los diversos créditos.

5.o Representando este 100 o|o de los créditos por una figura rectangular, se haría bajar una diagonal desde la cúspide de los créditos de primer grado, hasta dejar dividido el rectángulo en dos secciones: arriba la parte de créditos "a castigar", abajo la parte de créditos "a pagar".

6.o Hecho lo anterior, se abriría en los libros una cuenta al Debe y al Haber de cada uno de los nuevos constituyentes, donde se les abonaría los valores que aportaran, y se les cargaría sus respectivas deudas por el saldo líquido "a pagar".

7.o Las deudas contraídas por la Cosach se asentarían en la cuenta de cada cual, fueran estos constituyentes o subsidiarios, en estricta proporción al "Factor Vida Oficina". En igual forma se haría con los créditos a cobrar.

8.o Con cargo proporcional a la masa de acreedores, se abonaría en cuenta de los que figuran con Superávit de Activo, el todo o parte de lo que provisoriamente se habría castigado por sus créditos prendarios, hipotecarios o valistas.

9.o Formuladas así estas cuentas, se procedería a pagar con Acciones Ordinarias "B" a los acreedores hipotecarios de compañías de segunda clase; con Acciones Ordinarias "A" a los acreedores hipotecarios de compañías de primera clase; con salitre en exceso del stock ordinario, a los acreedores prendarios afectos a esta garantía; y a los restantes, a opción, por orden de grado, con los vales salitreros, con las Acciones Preferidas 7 o|o y con el saldo de las Acciones "A" y "B".

10. La nueva Cosach entraría durante sus primeros años a trabajar en estricta armonía con sus similares sintéticos, exigiéndose para el salitre chileno una cuota de venta mundial no mayor de 1.500,000 toneladas, ni menor de 1.000,000 de toneladas.

11. Con los acreedores del stock en exceso de salitre elaborado, se celebraría un pacto por el cual se establecería que, de las ventas, un 40 o|o, digamos, se entregaría por cuenta de los adjudicatarios, y el 60 o|o restante de producción fresca.

12. Esta nueva producción, así limitada por ambos convenios, se elaboraría de preferencia siguiendo el procedimiento Shanks, utilizándose para ello las mejores máquinas (oficinas) de los distintos cantones salitreros, hasta tanto no quedara totalmente liquidado el salitre en exceso del stock.

13. Mientras el precio del salitre no pasara de 15|- p|qtl. métrico c. i. f. puerto de destino, el Estado no cobraría derecho alguno de exportación, contentándose con recibir la amortización de sus vales salitreros conforme fueran saliendo sorteados. Pasando el mercado de 15|- entraría a regir un derecho de exportación de 1|- por quintal métrico.

14. Todo industrial que prefiriera no incorporarse a la nueva Cosach, quedaría en libertad de explotar sus pampas independientemente, pagando por la exportación de su salitre el antiguo derecho de aduana a razón de 28d. p|qtl. esp.

15. Para el financiamiento de los productos de la nueva Cosach, en cuanto a su distribución en los diferentes mercados de consumo, se organizaría una institución aparte, que funcionaría a base de la garantía de las mismas especies.

A. B. V.

Valparaíso, a 8 de agosto de 1932.

Un Congreso Internacional de Geo-Física se celebrará en Lisboa

CONCURRIRA EL OBSERVATORIO DE EL SALTO

En la Dirección del Observatorio del Salto se ha recibido una comunicación de M. Edmond Rothé, Director del Instituto Internacional de Física del Globo de Estrasburgo, y Jefe del Servicio Sismológico de Francia. En esta comunicación manifiesta que los trabajos del Observatorio del Salto, "Estudio Sismológico de Chile" y "Estudio sobre la última crisis volcánica de la cordillera de los Andes", han sido favorablemente acogidos en los círculos científicos europeos, y felicita al Observatorio chileno por esta iniciativa, lo invita a prestar su colaboración en el próximo Congreso Internacional de Geo-Física y Sismología que se verificará en Lisboa en octubre de 1933.

En este Congreso se expondrán todos los trabajos relacionados con los temblores, terremotos y erupciones volcánicas, elaborados por los diferentes observatorios del mundo; se analizarán los modernos procedimientos de investigación geo-física; se completará el control y estadística de la actividad sísmica a lo largo de las Geo-Sinclinales; se determinarán los resultados obtenidos por los inclinómetros, relacionados con los movimientos orogénicos y tectónicos; las perturbaciones electro-magnéticas; la actividad solar; las ondas de dilatación y contracción de origen térmico en la corteza terrestre; y finalmente se analizarán las bases del estado actual del problema de la previsión de los Sismos.

Este Congreso tendrá especial importancia, para nuestro país y el Japón, y se espera presentar antes de abril de 1933 los resultados obtenidos en la nueva Estación Geo-Física del Observatorio del Salto, en combinación con el Seismological Institute de Tokio, Japón; del Riverview Observatory, de Sydney, Australia; del Observatorio de Zi-Ka-Wei, Shanghai, China, del Hawaian Volcano Observatory; de la Seismological Society of America, Universidad de Standford, EE. UU., del Observatorio del Ebro, etc., con los cuales se mantiene intercambio científico.

Carta de nacionalización cancelada

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior se canceló la carta de nacionalización otorgada al súbdito italiano Eugenio Torterolio Balbo, por decreto de 24 de noviembre de 1928, en atención a que propaga doctrinas incompatibles con la individualidad de la nación.

Nueva Comisión de Ornato del Cerro San Critóbal

El Ministerio del Interior designó la siguiente comisión de ornato del cerro San Cristóbal: señor Caupolicán Clavel, Intendente de Santiago, que la presidirá; y señores Francisco Echenique, Salvador Izquierdo, Carlos Vergara y Darío Salazar Jáuregui, secretario abogado de la Intendencia de Santiago.

"Un herido en la vía pública no debe moverse. Apresúrese a llamar a la Asistencia Pública".

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MUNICIPAL.— Vermouth: Concierto de compositores chilenos.
PRINCIPAL.— Compañía de Comedias Alejandro Flores. Vermouth y noche. "El Dueño".
SANTIAGO.— Compañía de Operetas Inés Berutti. Vermouth, "La Modelo de Paquin".
VICTORIA.— Concurso de belleza de "Los Tiempos".

CINES

APOLO.— "Fruto de Amor".
ATENAS.— "El Hombre y el Monstruo".
AVENIDA.— "Scarface".
AVENIDA MATTA.— "¡Crucifícala!".
BAQUEDANO — "El Mercado de Escándalos".
BRASIL — "El Hijo Adoptivo".
CAPITOL.— "El Hijo del Destino".
CARRERA.— "Scarface".
CLUB DE SEÑORAS.— Vermouth: "El Halcon Negro".
COLISEO.— "La que Aprendió a Amar".
DELICIAS.— "Angeles del Infierno".
DIEZ DE JULIO.— "El Gran Conquistador".
ESMERALDA. — "El Hombre y el Monstruo".
EXCELSIOR.— Cerrado por instalación del equipo sonoro.
IMPERIAL — "Forasteros en Hollywood" y "El Crimen de la Mancha Verde". 5.a
IMPERIO.— "Emma".
INDEPENDENCIA.— "Amores de Contrabando" y "Guerras de Cuartel".
IRIS — "El Gran Conquistador".
LATORRE.— "Extraños en el Amor".
MINERVA.— "El Gran Conquistador"
NACIONAL.— "El Salto Decisivo".
NOVEDADES.— "El Salto Decisivo".
ÑUÑOA.— "El Hombre y el Monstruo".
O'HIGGINS.— "Quería un Millonario".
POLITEAMA — "La que Aprendió a Amar".
PROVIDENCIA.— "La Bailarina Enmascarada"
REAL.— "Bailando a Ciegas".
REINA VICTORIA.— "El Cisco Kid".
REPUBLICA.— "El Hijo del Destino".
RIALTO.— "Almas del Diablo".
ROGELIO UGARTE.— "En el Corazón de Borneo".
SAN MIGUEL.— "Carnet Amarillo".
SEPTIEMBRE.— "El Hijo Adoptivo".
SPLENDID. —Rotativa: "Africa Habla". Vermouth y noche. "La Voz Suprema".
VICTORIA.— "Fatalidad". Concurso de belleza de "Los Tiempos".

¡¡CONCURSO!!

Llámase a Concurso para proveer la vacante de Traductor y Bibliotecario del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Nacional. (Grado 10.o).

CONDICIONES:

1.o) Ser chileno y haber hecho el Servicio Militar.
2.o) Acreditar buenos antecedentes.
3.o) Poseer el inglés y por lo menos uno de los tres idiomas siguientes, en estricto orden de preferencia:
1.o Aleman,
2.o Francés y
3.o Italiano.
4.o) Los antecedentes se entregarán en la Seccion Informaciones del Estado Mayor de Aviación (8.o piso, Edificio de "La Nación", hasta el 2 de setiembre próximo.
5.o) El 8 de setiembre, a las 15 horas, se llevara a efecto el examen oral y escrito en las oficinas del Estado Mayor de Aviacion.

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR.
De la Fuerza Aérea Nacional
Ct.— 26 Ag.

INSCRIPCIONES ELECTORALES

Comuna de Santiago

Las Juntas Inscriptoras Especiales de la Comuna de Santiago funcionan diariamente desde las trece horas en los locales que a continuación se indican:

1.a Junta Inscriptora: edificio de la Casa Consistorial (Plaza de Armas); sirve el sector de la antigua Primera Comuna; Ala... de las Delicias y Mapocho, desde Plaza Italia a Amunátegui.

2.a Junta Inscriptora: edificio Municipal (San Pablo entre Almirante Barroso y Bartolomé Vivar); sirve el sector de la antigua segunda Comuna; Alameda de las Delicias y Mapocho, desde Am...ui a Avenida Cumming.

3.a Junta Inscriptora: local Instituto Agronó...o (Quinta Normal, Avenida Matucana); sirve el sector de la antigua tercera Comuna; Alameda de las Delicias y Mapocho, desde Avenida Cumming a Avenida Matucana y el barrio Yungay al norte de la Quinta Normal limitado por las calles de Villasana y Camino del Carrascal.

4.a Junta Inscriptora: local Escuela de Artes y Oficios (Avenida Ecuador); sirve el sector de la antigua cuarta Comuna Estación, al sur de la Quinta Normal, y al poniente de la Estación Ce... de los Ferrocarriles del Estado hasta el Zanjón de la Aguada.

5.a J...a Inscriptora: local Escuela de M... el sector al norte del río Mapocho (5.a Comuna) y al poni... ...nida La Paz y Cementerio General.

6.a Junta Inscriptora: local Liceo Valentín Letelier, Avenida Recoleta N.o 523; sirve el sector al norte del río Mapocho y al oriente de la Avenida La Paz y Cementerio General (6.a Comuna).

7.a Junta Inscriptora: local Regimiento Cazadores, Avenida Portugal (ex-Maestranza); sirve el sector de la antigua sétima Comuna, Avenida de las Delicias y Avenida Matta al oriente de la calle San Francisco y hasta Avenida Condell.

8.a Junta Inscriptora: local Instituto Nacional, calle Arturo Prat N.o 53; sirve al sector Alameda de las Delicias a Avenida Matta, desde San Francisco a Dieciocho y Avenida Vial (8.a Comuna).

9.a Junta Inscriptora: local Liceo de Niñas, Av. Delicias esquina Av. España; sirve el sector al poniente de Dieciocho y Avenida Viel hasta los Ferrocarriles del Estado y entre Alameda de las Delicias y Zanjón de la Aguada.

10.a Junta Inscriptora: local anexo Escuela Militar, Av. Tupper entre Av. Viel y San Ignacio; sirve el sector al sur de la Avenida Matta y al oriente de Av. Viel hasta Ferrocarril de Circunvalación.

EL DIRECTOR DEL REGISTRO ELECTORAL.

Ct.—O.



AVISE USTED EN "LA NACION"



CARNET DE HOY

BAQUEDANO

Especial y noche.— Estreno de la película pasional de gran intensidad dramática: EL MERCADO DE ESCANDALOS, joya Universal, por Rose Hobart y Charles Bigford.

CARRERA

Especial y noche.— [illegible] de la sensacional película que narra la vida de Al Capone: SCARFACE. Platea, $ 3.30.

POLITEAMA

Especial y noche.— LA QUE APRENDIO A AMAR, por Kay Francis.

COLISEO

Especial y noche.— Cine y Variedades. Sigue el éxito de la orquesta típica Argentina "Sud-América" y estreno por Kay Francis: LA QUE APRENDIO A AMAR.

NOVEDADES

Especial y noche.— [illegible] Fox: EL SALTO [illegible], película romántica, por George O'Brien y Margarita Churchill.

NACIONAL

Especial y noche.— La sensacional película Fox, por George O'Brien: EL SALTO DECISIVO.

SETIEMBRE

Especial y noche.— La conmovedora película por el niño prodigio Jackie Cooper: EL HIJO ADOPTIVO.

ESMERALDA

Especial y noche.— La sensación del momento, la película que crispa los nervios: EL HOMBRE Y EL MONSTRUO, por Fredric March.

O'HIGGINS

Especial y noche.— QUERIA UN MILLONARIO, emocionante película Fox, por Joan Bennett.

BRASIL

Especial y noche.— La conmovedora película: EL HIJO ADOPTIVO, por el niño prodigio Jackie Cooper.

INDEPENDENCIA

Especial y noche.— AMORES DE CONTRABANDO y Guerra de Cuartel, por Slim Summerville.

DELICIAS

Especial y noche.— ANGELES DEL INFIERNO, la estupenda película de aviación, por Douglas Fairbanks, Jr.

R. UGARTE

Especial y noche.— Popular [illegible] EN EL CORAZON DE BORNEO, por Rose Hobart y El Solterito.

TEATROS Y CINES

"El Duelo", de Lavedán, se da en las dos funciones de hoy del Principal

Para hoy martes la Compañía de Alejandro Flores ofrece dos funciones en las que se pondrá en escena por cuarta y quinta vez la preciosa comedia de Henri Lavedan, intitulada "El Duelo", cálido drama de amor cuyo argumento, de fondo profundamente romántico, trata un tema que siempre resulta humano y sentimental. La Compañía ha hecho una verdadera creación de la obra de Lavedan. Alejandro Flores, en el Abate Daniel, logra emocionar al publico, pues ha sabido interpretar debidamente este difícil personaje. Secundan a Flores con la eficiencia acostumbrada, Nora Serrador, César Fiaschi y Jorge Quevedo. En la vermouth de hoy que es la social de moda, se continuará, como todos los martes, el reparto de obsequios entre los asistentes, que serán entregados al final de la función.

"Primero vivir" en beneficio de Jorge Quevedo

Pasado mañana se estrena en el Teatro Principal la obra de don Manuel Linares Rivas, el célebre dramaturgo hispano, intitulada "Primero Vivir", cuyas referencias del extranjero son inmejorables, pudiendo adelantarse que en Madrid obtuvo un éxito grande. Esta obra se estrena con motivo de la función en honor y beneficio de Jorge Quevedo, que se celebrará en la vermouth del jueves y éste es un motivo para suponer que tendrá un éxito rotundo, ya que Quevedo, en su actuación de la Compañía de Alejandro Flores, ha demostrado ser uno de los primeros actores de mayor eficiencia artística, destacándose en todos los difíciles papeles de responsabilidad que se la han encomendado.

El viernes debuta la Cía. de dramas policiales

Estamos a cuatro días del debut de la Compañía de Melodramas y Dramas Policiales que ha formado el aplaudido actor Juan Domenech, para actuar en el Teatro Reina Victoria, y ya se advierte el interés que ha despertado el anuncio de una temporada popular sobre la base de un género teatral que tiene tantos admiradores.

El debut se hará, impostergablemente en la nocturna del viernes próximo, y se ha elegido como obra de presentación de todo el conjunto la hermosa obra, de gran aparato, "Las huérfanas de la tempestad".

El administrador del Reina Victoria, Martín Torrens, está preparando un programa especial de atracciones en la puerta del teatro para el día del debut.

En beneficio de la "Juventud Palestina"

El jueves en la noche, la Compañía Berutti ofrecerá una velada extraordinaria a favor de los fondos sociales de la institución, denominada "Juventud Palestina", una de las más prestigiosas sociedades entre las de las colonias residentes.

Los beneficiados han elegido la bonita opereta "El diamante Imperial" (El Orlof), y entre otras novedades se harán obsequios especiales a los concurrentes.

"El amante de cartón" se reprisa el sábado

De los buenos éxitos de Alejandro Flores merece destacarse "El Amante de Cartón", la espiritual y exquisita comedia irónica de Jean Jaques Bernard. Esta comedia será reprisada por Flores el próximo sábado en el Teatro Principal.

"La Modelo de Paquin" va en la vermouth de hoy en el Santiago

La Compañía de Operetas de Inés Berutti da sus ultimas funciones, ya que el martes próximo pone fin a su temporada del Teatro Santiago. Con tal motivo, reprisará las obras que mayor aceptación han tenido, correspondiéndole en la vermouth de hoy a la triunfal producción de René Hurtado Borne, Amadeo González y el maestro Pablo Fuentes, que lleva el título de "La modelo de Paquin".

Como se sabe, esta obra ha merecido los elogios unánimes de la crítica y el público habitué, que ha elogiado igualmente su libreto y su partitura, especialmente esta ultima, de comprobada inspiración y belleza. Los roles principales están a cargo de Inés Berutti y José Muñiz y trabajan también las demas figuras culminantes del elenco del Santiago.

"La Princesa de las Czardas en el Municipal

El conjunto de niñas y jóvenes de nuestra sociedad, que supo conquistar un buen éxito artístico en las representaciones de "La Duquesa del Bal Tabarín", prepara ahora con todo entusiasmo la hermosa opereta de Kalman, "La Princesa de las Czardas", una de las obras de mayor éxito de este género, por su desarrollo escénico y su inspiración musical.

El elenco que a principios de año abordó con tanto éxito esta opereta, ha tenido algunos cambios que darán un nuevo atractivo a la interpretación. La principal responsabilidad de la obra la abordarán Amelia Ramírez, Rebeca Opazo, Marta Rodríguez, Manuel Rojas Villegas, Julio Matte, Joaquín Díaz Besa, Rosa Serrano y Hernán Cousiño, además de otros roles de menor importancia que serán interpretados por distinguidas señoritas y jóvenes del conjunto.

"La Princesa de las Czardas", se pondrán en escena el jueves próximo, en la sección vermouth.

En honor y beneficio de Inés Berutti

Las dos funciones que ofrece la Compañía de Operetas del Teatro Santiago el sábado próximo, estarán dedicadas a festejar a la primera figura femenina del elenco, Inés Berutti, la que ha elegido para estos homenajes la hermosa y popular opereta "La Danza de las Libélulas", para hacer, en vez del tercer acto, una serie de números de variedades y de concierto, siendo la atracción principal de ellos, la presentación de la festejada como tonadillera, género que la Berutti ha cultivado con lucimiento en otra época.

Olga Donoso se beneficia mañana en el Politeama

En la función nocturna de mañana se efectuará la función de beneficio con que la empresa Dante Betteo festejará a la actriz nacional Olga Donoso.

En primera parte se pondrá en escena la hermosa comedia en tres actos del autor nacional René Hurtado Borne, titulada "Su lado flaco", en la que Olga Donoso tiene un amplio campo para desarrollar sus cualidades de artista. En el reparto de la obra figuran los prestigiosos artistas Pepe Rojas y Everisto Lillo. En la segunda parte del programa se desarrollará un acto de variedades.

La reapertura del Teatro Comedia

Como se viene anunciando, en una fecha muy próxima, hará su debut en el acto de reapertura del Teatro Comedia, una compañía de ese género que ha organizado el aplaudido autor nacional Fernando Vernier. Entre los componentes del personal artístico se anotan Vera Zouroff, Aracelli Marqués, Fernando Settier, Luis López Rey, Eglantine Sour, Concepción de la Peña, Carmen Heredia, Haydée Marshall, Eglé Marqués, Ida Durand, Lucía Robert, Américo Vargas, Plácido Martín, Emilio Chiari, Patricio Morna, Mario Vergara, etc.

Con la reapertura del Comedia, se incorpora nuevamente a nuestras actividades una sala elegantísima, cómoda y central, que está llamada a ser el centro de reunión de nuestra sociedad.

Rosita Rodrigo se presentará en Santiago

Interés ha despertado en el público de Santiago el anuncio del próximo debut de la estrella española Rosita Rodrigo.

Rosita Rodrigo es una artista en toda la extensión de la palabra. Se impone, por su arte y por su simpatía, así lo hacen notar las crónicas de Lima. Se presenta con magníficos decorados y trae una fortuna en trajes y joyas.

La famosa estrella española se presentara en Santiago en los primeros días de setiembre próximo. El empresario Mawe gestiona actualmente el teatro en que actuará como fin de fiesta en combinación con espectáculos de cine sonoro.

El concurso del soneto para la película "Honrarás a tu madre"

Los poetas de todo Chile han acogido con interés el interesante concurso literario organizado por la Fox.

Este concurso, cuyo primer premio es de $ 500, quedará cerrado el 31 del presente. El soneto que merezca el primer premio será filmado en movietone con sincronización musical y servirá de pórtico a la película, el cual será leído en todo Chile, llevando estampada la firma de su autor. También habrá un segundo premio donado por "Los Cuatro Diablos".

Sirven de jurado en este concurso: Daniel de la Vega, Hugo Silva y Lautaro García.

El día 2 debutará la Cía. de Ventura López Piris

Un interés explicable ha despertado la anunciada presentación —en el Santiago— de la Compañía de Comedias de Ventura López Piris, figura que ha probado capacidad para el género, haciendo al lado de la Compañía de Alejandro Flores interpretaciones del más diverso carácter, siempre con eficacia.

Los siete primeros estrenos que anuncia esta Compañía son los que nombramos a continuación: "La mujer desnuda", de Henri Bataille, que servirá para la presentación; "El Príncipe Heredero", de Sánchez Gardel; "Mister Beverley", inspirada en la obra en cuatro actos, "The Barton Mistery", por O. Barr y L. Verneuil; "La llama sagrada", de Somerset Maughan; "El Hogar", de José Fernández del Villar; "K-29", de Rafael López de Haro; y "Anna Cristhie", de Somerset Maughan.

El primer actor y director será Leonardo Arrieta, que constituye otra garantía de excelentes versiones escénicas.





Señorita María Teresa Pérez de Castro.
(FOTO D'ORA).

LOS FUNERALES DE DON MARCIAL EDWARDS SUTIL.— Dieron lugar a exteriorizar la distinción y aprecio de que gozaba, los funerales del distinguido caballero don Marcial Edwards Sutil, efectuados ayer en esta capital.

El señor Edwards se hallaba unido en matrimonio a la señora Luisa Puelma Nugent y vastamente vinculado en la sociedad de Santiago y Valparaíso.

RESIDENCIA.— Don. Nemesio Antúnez Cazotte, señora Luisa Zañartu de Antúnez y familia, han fijado su residencia en Avda. República 460.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Ruth García Hellwig con el señor Benjamín E. Manterola.

Hizo la visita de estilo el doctor don Benjamín Manterola.

RECEPCION.— La señorita Elena Niklitschek Ojeda ofreció ayer, en su residencia de Ñuñoa, una recepción a un grupo de sus relaciones en honor de la señorita Magrette Hurtado Seitz, con motivo de su próximo matrimonio, y a la cual asistieron las siguientes personas:

Señoras y señoritas:

Laura Robinovich, Rosa de Yanizewski, Ethel de Klenner, Corina de Person, Magrette Hurtado Seitz, Elena Niklitschek Ojeda, Olga Valdivieso Figueroa, Ismenia Fajardo Silva, Mirita Ciudad, Grette Kracht Donoso, Valeska Schilich, Olga Larenas Muñoz, Ana Hurtado Seitz, Tina Dreckman Concha, Margot Fenelón Varas, Laura González, Irma Parra y Sarita Guzmán.

Caballeros y jóvenes:

Doctor Oscar Klenner, Alfredo Cana Mandiola, Luis Herrera Cortinez, Guillermo Balmaceda Mackenna, Alejandro Niklitschek Ojeda, Julio Aguirre Menchaca, Maclovio Muniz̄aga Hozven, Humberto Ianizewski, Edmundo Riesco Becerra, Pedro Isla Hevia, Ricardo de la Carrera, Víctor Nicklitschek Ojeda, Tito Kracht Donoso, Enrique Kinzel, Mario Valdivieso Figueroa, José Arbildua Aguirre, Juan Hidalgo, Miguel Riesco Becerra, Miguel Norero, Luis Niño y Luis Viaphi.

FALLECIMIENTO.— Ha fallecido en ésta, el 13 del corriente, el apreciable joven don Héctor Oreatas. Su desaparecimiento enluta a varias familias de Valparaíso y de esta ciudad. Joven aun, se esperaba mucho de su inteligencia, preparación y bondad.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada Teresa del Carmen, hija de don Mariano Squella Guzmán y de la señora Teresa Pérez de Squella.

Fueron padrinos don Adolfo Pérez Espinola y la señora Blanca Guzmán de Squella.

—Ha sido bautizada María Amalia Matte Vial, hija del doctor don Raúl Matte Larraín y de la señora Amalia Vial de Matte.

Fueron sus padrinos don Domingo Matte Larraín y la señora Mercedes Vial de Ramírez Sauz.

FUNERALES DE LA SEÑORA MARIA ORIANA VICUÑA DE VIAL. Ayer fueron sepultados en el Cementerio General, después de unas honras en la Capilla de la Vera-Cruz, los restos de la señora María Oriana Vicuña de Vial, fallecida el sábado último.

Despidieron el duelo los señores Gabriel Palma Rogers, Héctor Claro Salas, Eduardo Lyon Pérez, Guillermo Aguiar, Fernando Tupper Tocornal, Francisco Subercaseaux, Alberto Browne Vicuña, Juan y Fernando Ortúzar Vial, Armando Jaramillo, Eduardo y Hernán Lyon Vial, José Luis Claro Vial, Alfredo y Carlos Vicuña, Marcos Orrego Puelma y Eugenio Vicuña Ossa.

EL ACONTECIMIENTO SOCIAL Y ARTISTICO DE MAÑANA EN EL MUNICIPAL.—



Señoritas Lilí y María Mercedes Pérez Freire.

Lily y María Mercedes Pérez Freire, nuestras distinguidas artistas que ya en otras ocasiones han deleitado al público santiaguino con sus hermosas canciones en guitarra y al piano, se presentarán mañana en el Municipal en su único recital con un nuevo e interesante programa en el que figuran también sus propias composiciones.

La enorme demanda de localidades es una prueba elocuente del entusiasmo con que el público distingue a las señoritas Pérez Freire.

Damos a continuación la lista de personas que han tomado localidades:

Excmo. señor Embajador de España y señora de Baeza, Excmo. señor Embajador del Brasil, Excmo señor Embajador de Argentina y señora de Quintana, Excmo. Sr. Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Embajador de México y señora de Cravioto, Excmo señor Embajador del Perú don Pedro Irigoyen, Excmo. señor Ministro de Japón, don Y. Mori, Excmo. señor Ministro de Cuba y señora de León y Valdés, Excmo. señor Ministro de Portugal y señora de Ferreyra D'Almeyda, Excmo. señor Ministro del Paraguay y señora de Ramírez, Honorable Encargado de Negocios de Italia, Marqués de Assereto; Honorable Encargado de Negocios de Alemania, señor von Strempel; Honorable Encargado de Negocios de Holanda y señora de Boissevain; Honorable Encargado de Negocios del Perú y señora de Boza; Honorable Encargado de Negocios de Bolivia, don Moisés Santiváñez; Honorable Encargado de Negocios de Venezuela, don Fernando Díaz Paul; señor Ministro de Hacienda y señora de Barros Jarpa, señora Rossalina Coelho de Miller, señora Graciela P. de Menéndez Eehety, señor Luis Valverde y familia, señor Horacio Manríquez y familia, señor Romilio Burgos y familia, señor Clemente Díaz León y familia, doctor Alejandro Garretón y señora, doctor Germán Vidal, señor Arturo Alemparte y señora, señor Carlos Silva Vildósola y señora, señoras Graciela F. de Montero, Sofía Eastman de Huneeus, Juanita Quindos de Montalva, etc., etc.

ROSITA SALAZAR VALDES. — Después de una rápida y dolorosa enfermedad, ha fallecido en esta capital la niñita Rosita Salazar Valdés, hija de don Orlando Salazar, Inspector de Impuestos Internos en La Ligua, y de la señora Aída Valdés de Salazar, cuyo hogar ha sido enlutado en forma cruel y repentina.

MATRIMONIO.— El 15 del presente fué bendecido privadamente en el oratorio del fundo Santa Laura, de Curtiduría, el matrimonio de la señorita Laura Salcedo Carrasco con el señor Orlando Ramírez Bravo.

Puso las bendiciones el Pbro. don Francisco Salcedo F.



—Quiero un veneno que no sea peligroso. Es para asustar a un amigo mío.

ENFERMOS.— Se encuentra restablecida la señora Guillermina Bate de Uribe.

—De gravedad la señora Josefina Fontecilla Sánchez.

—De algún cuidado la señora Carmen Vicuña de García Moreno.

PARTIDO FEMENINO ALESSANDRISTA.— Cítase al directorio del Partido Femenino Alessandrista, para el jueves 25 del presente, por haber asuntos de interés que tratar, a las 6 P. M., en su local social, San Francisco 213.

MUSICA

EL CONCIERTO SINFONICO DE ESTA TARDE

Durante varios días hemos dado amplios detalles referentes al Concierto Sinfónico que se realiza esta tarde en el Teatro Municipal. Ocho entusiastas compositores nacionales dirigirán sus propias obras, para gran orquesta, cuya variada e interesante musicalidad se hará sensible en el siguiente orden:

Primera parte

Remigio Acevedo. Suite Araucana.

a) Rogativa en el Guillatún.
b) Danza.



J. Casanova V.



E. Soro.

c) Canción de cuna.
d. Canto guerrero.

Aníbal Aracena I.— 1) Fineraria-Andante.

2) Morta, romanza cantada por Oscar Jiménez y orquesta.

Javier Rengifo G.— 1) Fuga en Do.

2) El caminante en noche de lluvia.

Enrique Soro B.— Gran Concierto en Re, para piano y orquesta.

a) Andante con moto.
b) Scherzando.
c) Allegro con brío: Solista el autor.

Director: J. Casanova V.

Segunda parte

María Luisa Sepúlveda.— 1) Greca, Preludio.

2) Estudio sinfónico.

Director: J. Casanova V.

Carlos Melo Cruz.— 1) Amanecer, Preludio.

2) Ariel. Poema sinfónico.

3) Serenata, cantada por la soprano chilena señorita Graciela Muñoz y orquesta.

J. Casanova V.— Cuatro esquises, para gran orquesta.

1) Ya comenzó la fiesta.
2) El afilador.
3) Tarde de Otoño.
4) El machitún.

Pedro Valencia Courbis. — a) Romanza sin palabras, para orquesta de cuerdas, Pedro Valencia Courbis, op. 6.

b) Himno a la Virgen. (Obra premiada en el certamen musical 1921), para solos, coro y orquesta.

Solistas: señorita Anita López L. y señor Adolfo Ferroni.

Coros del Municipal, (maestro Carlini).

Nota.— Las obras serán dirigidas por sus autores.

EL FESTIVAL SINFONICO DEBUSSY

Magnífica es la impresión que ha causado en nuestro público el anuncio del recital sinfónico dedicado exclusivamente a Claude Debussy, el genial compositor francés. Este concierto, que es el 1.o de la Asociación Nacional de Conciertos y a la vez el último de la temporada de invierno, ha despertado un interés inusitado, por cuanto el programa se completará con solos de canto y conjunto coral femenino. Las bellas baladas de Villon, serán cantadas por la distinguida contralto señora Marta Petit de Huneeus.

Una obra que por primera vez resultará perfecta, es el poema "La Demoiselle Elue", para solos, coro y orquesta. En esta obra debutará una cantante francesa, Suzanne Torrés, que ha sido contratada por la Compañía Lírica. Esta soprano goza de un gran renombre en los escenarios extranjeros y daremos de ella, en breve, interesantes datos sobre sus actuaciones.

Damos a continuación el programa completo y definitivo:

1. Petite Suite, para orquesta.
2. Dos baladas de Francois Villon, canto y orquesta. Solos señora Marta Petit de Huneeus.
3. Fetes, Nocturno para orquesta.
4. "La Demoiselle Elue", poema para solos, coro femenino y orquesta.

Coro de la Sociedad Bach y del Conservatorio.

Solistas: Suzanne Torrés y Marta Petit de Huneeus.

5. Suite "Iberia", para gran orquesta.

Entradas en venta en casa Carlos Friedemann, Moneda 1027.

LA PROXIMA TEMPORADA DE OPERA

Continúan ensayándose con gran actividad las primeras óperas que se presentarán en la próxima temporada.

La primera obra que subirá a escena será "Aida", al frente de cuya dirección y concertación se encontrará el maestro Armando Carvajal.

La segunda ópera que se presentará, será "Tosca", que servirá para debut del gran tenor peruano Alejandro Granda, quien, como es sabido, hace del rol de Cavaradossi, una de sus creaciones artísticas más perfectas.

El tenor chileno, Oscar Ilabaca, que en estos momentos viene a Chile a bordo del "Orcoma", debutará con "Manon de Massenet".

El abono continúa abierto y promete tener un gran éxito dado el movimiento que se notó desde el primer momento.

EL VIERNES PROXIMO SE REALIZARA LA COMIDA VIENESA EN "LA POZADA".— La ... cera comida típica de ... ganiza la Sociedad ... Arte en La Posada del Corregidor, y que debía haberse efectuado el Domingo anterior, se llevará a efecto el viernes impostergablemente.

Como habíamos anunciado, durante la citada comida se desarrollará un programa músico vienesa, a cargo de distinguidos ...

Las decoraciones serán adecuadas al ambiente típico, en que se verificará esta fiesta, así como el menu, entretenimientos, etc.

Se ruega a las personas que se han adherido antes, retiren sus tarjetas y a las que deseen inscribirse se apresuren a ello, pues el número de inscripciones ... tado a noventa, y quedan ... pocas mesas disponibles.

Las adhesiones se reciben ... local de la Sociedad Amigos del Arte, (Esmeralda 749), ... cualquier hora del día.

CLUB DE SEÑORAS.— ... popular.— Esta tarde, a las 6 ... se exhibirá en función ... de un peso diez la entrada ... lla película de Ricardo Cortez "El balcón negro".

El jueves, en popular, ... la espléndida producción: "... nor entre amantes".

El sábado: "La Bailarina ... mascarada".

El domingo, matinée ... especial con "Quería un ... rio".

Interesante conferencia. — ... ñana, a las 6 1|2, ocupará la tribuna de este Club el distinguido escritor y artista señor ... García.

Dará una bella conferencia la que intitula: "Como se ... una comedia".

Habrá un escogido programa musical. Se invita a todas ... personas que deseen asistir. ... entrada es libre.

CONFERENCIA. — La señora Teresa Huguet dará hoy su conferencia semanal sobre Mentalismo, en San Isidro 92, a las ...

Tema: La Ley de vibración.
2.a parte: Ocultismo.
La entrada es libre.

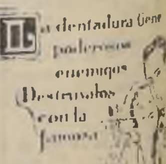
NACIMIENTO. — Ha nacido ... el Pensionado de San Borja ... hijita del señor Servando ... de la señora María Carrasco ... Urzúa.

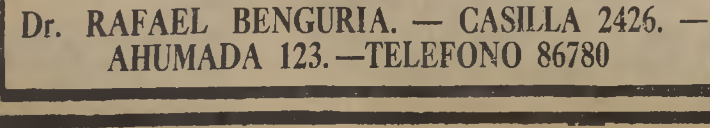
VIAJEROS.— De La ... llegado a ésta el señor Juan ... rrels y señora Sofía Bate de ... rrels.

GIMNASIA PARA DAMAS. Circula la siguiente invitación:

El Club Gimnasia y Deportes tiene el agrado de invitar a todas las señoras y señoritas que deseen practicar gimnasia, a inscribirse en el curso que bajo la dirección de una competente profesora se está desarrollando en la Piscina Escolar.

Las inscripciones se reciben todos los días de 18 a 19 horas ... Morandé 750.





V. S.—G.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

El Alkanasul preocupa a los metalúrgicos franceses

PARIS. (Por correo aéreo). —Aunque no se conoce todavía el resultado económico del análisis del nuevo mineral chileno Alkanasul, varias firmas metalúrgicas francesas han pedido los pormenores acerca de los yacimientos, para poder estudiar en forma industrial la explotación de esta nueva riqueza del suelo chileno.— (U. P.)

En Río Janeiro estalló un movimiento favorable a los paulistas, que fué sofocado rápidamente por la policía

MONTEVIDEO, 22.— Ha llegado a este puerto el vapor brasileño "Joaceguy", que trae a su bordo a treinta y siete oficiales y ciento cincuenta soldados pertenecientes a la aviación federal y fuerzas de infantería, así como una gran cantidad de material de guerra y tres aeroplanos, todos los cuales van destinados a Porto Martinho, en el Estado de Matto Grosso.—(U. P.)

Hubo manifestaciones que recorrieron las principales avenidas de la capital. — La intervención de la policía tuvo como resultado varios heridos. — Se decía que el ejército se había plegado al movimiento, pero este rumor quedó desmentido posteriormente. — También se habló de un posible derrocamiento del Presidente Provisional Getulio Vargas

MONTEVIDEO, 22.— Los oficiales y tropa brasileños llegados a ésta se han manifestado reservadísimos con respecto a la situación en Rio Grande do Sul, pero han declarado sí que el señor Flores da Cunha mantiene el control, y que no ha experimentado dificultad alguna en la supresión de varios levantamientos de pequeña importancia.

Agregaron que no tenían conocimiento de si el levantamiento del Matto Grosso era de gravedad, aunque afirmaron que grandes contingentes de tropas habían sido despachados allí recientemente.

Todo el cargamento de guerra que trajo a ésta el "Joaceguy" será trasbordado a los vapores fluviales, los que serán despachados inmediatamente hacia Porto Mortinho.—(U. P.)

MONTEVIDEO 22.— (Flash).— Según informaciones fidedignas y confirmadas que llegaron a esta ciudad desde Brasil, varias personas quedaron heridas y algunas murieron en un choque ocurrido en las calles de Río de Janeiro con un grupo que efectuaba un desfile de simpatía en favor de los revolucionarios paulistas.

A pesar de que los primeros rumores fueron que parte del ejército se había amotinado, momentos después se pudo confirmar que éste había permanecido leal al Gobierno, a pesar que ahora se rumorea que parte de la marina se ha amotinado.

La policía logró dominar la situación y dispersar a los manifestantes. La calma ha sido restaurada en Río de Janeiro.—(U. P.)

MONTEVIDEO 22.—Según noticias llegadas a ésta desde Río de Janeiro, el choque entre los manifestantes paulistas y la policía ocurrió cuando una mujer, agitando una bandera paulista, se colocó a la cabeza del desfile que marchaba por una de las principales avenidas de la ciudad, la Avenida Rio Branco; grandes cantidades de gente se reunieron y comenzaron a desfilar en dirección a la Avenida Beira Mar, que conduce a los fuertes navales de Copacabana. Simultáneamente se oyeron dos fuertes explosiones, que, según se dice, fueron causadas por el estallido de dos bombas frente al Ministerio del Trabajo.

Los desórdenes comenzaron a las 15 horas y a las 16.30 estaba todo aparentemente en calma. Los manifestantes habían sido dispersados y muchos de ellos arrestados. —(U. P.)

MONTEVIDEO, 22.— Informaciones de fuentes dignas de todo crédito pero hasta ahora no confirmadas, hacen saber que en Río de Janeiro se produjo un motín dentro del ejército.

Otras noticias de origen brasileño dicen que en Rio de Janeiro ocurrieron choques resultantes de la declaración de la ley marcial.

Inconfirmadamente se informa que la deposición del Presidente Provisional, señor Getulio Vargas, es posible.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 22.— De fuente fidedigna se han obtenido noticias confirmadas de que se declaró la Ley Marcial en la República de Brasil.— (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 22.— Un comunicado oficial del Cuartel General federal, ubicado en el frente de Sao Paulo, informa que tuvo lugar un encuentro entre leales y paulistas en un frente de 12 kilómetros. En él tomaron parte la artillería pesada y más de diez mil soldados. Esta es la operación más importante de toda la campaña.

Los federales lograron, finalmente, desalojar a los rebeldes de todas las posiciones fortificadas que ocupaban. Según el comunicado, los paulistas sufrieron fuertes bajas. — (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 22.—La acción rápida y enérgica de la policía para terminar con las manifestaciones, comenzó a las 10 horas, a raíz de que explotaron dos bombas en las vecindades de Explanada de Castello.

La policía rodeó rápidamente a varios grupos y disparó repetidas veces al aire. A las 16.30 horas se había restaurado la calma. Los negocios que se vieron obligados a cerrar sus puertas, reabrieron a las 18 horas. — (U. P.)

Situación difícil para la importación de fruta chilena en Francia

(Por Correo Aéreo)

PARIS, 22. — El del... de productores de fruta chilenas en Europa se ... un tanto cohibido para ... nuar desarrollando su propaganda y venta de fruta de su país, a causa de no haberse llegado todavía a una situación definitiva en la Caja de Compensación entre Chile y Francia...

Esta falta de ... entre ambos Gobiernos crea una situación ... para el futuro desarrollo de la venta de la fruta chilena en Francia. — (U. P.)

Se prevé una lucha prolongada y de difícil pronóstico entre chinos y japoneses en la Manchuria

WASHINGTON, 22.— Personas bien informadas preveen las posibilidades de una lucha prolongada y de impredecible decisión entre chinos y japoneses, deducida de las informaciones sobre que un pequeño contingente de tropas japonesas penetró en Jehol hasta Nanling. De fuente autorizada se sabe que dos divisiones japonesas o 20,000 hombres se encuentran en la frontera de Jehol.

Las tropas provinciales chinas a las órdenes del Gobernador Tang Yu Ling, reunen un total de 45 mil, mientras que hay de 180,000 a 200,000 a las órdenes de Chang Shiao Liang en el área de Peiping para apoyar a los de Jehol.

Actualmente se cree que sólo un pequeño número de japoneses ha penetrado a Jehol, pues únicamente la mitad de las tropas disponibles es la que se necesita para proteger los pasos entre China y Manchuria en Chinchow.

El que los japoneses puedan obtener más tropas para llevar a cabo la invasión de Jehol, depende de su triunfo sobre los insurrectos en otros puntos de la Manchuria.— (U. P.)

La descalificación de Bonifaz ha dado lugar a una difícil situación política en Ecuador

GUAYAQUIL, 22. — El presidente de la Cámara de Diputados, don Rosendo Santos, presentó la renuncia de su cargo, la cual le fué aceptada por unanimidad.

En su reemplazo se designó al señor José Velazco Ibarra.

Por su parte, el señor Guerrero Martínez retiró su renuncia del cargo de presidente del Senado. — (U. P.)

GUAYAQUIL, 22. — El Congreso Nacional aprobó un decreto interpretativo sobre la Constitución de la República, en el que se estipula que quien tuviere mayoría de votos en las elecciones presidenciales será declarado Presidente electo, sea hábil o no. Agrega que cuando éste no pueda tomar posesión del Ejecutivo se convocará a elecciones dentro de pocos días, pudiendo prorrogarse por dos meses las sesiones del Congreso Nacional, para que éste se encargue de los escrutinios y dictamine sobre la persona que salga elegida.

Se agrega que esta última resolución, en caso de dudas, dependerá de la Corte Suprema de Justicia, si es que así lo resuelva el Congreso.

El Presidente elegido en las nuevas elecciones terminará su período como si hubiera comenzado a ejercerlo en primero de setiembre. — (U. P.)

GUAYAQUIL, 22.— Las Cámaras Legislativas no sesionaron esta mañana por falta de quorum.

Se formulan diversas opiniones alrededor de quién se hará cargo el 1.o de setiembre próximo del Poder Ejecutivo, pues la mayoría de los congresales se oponen a que siga como interino el Dr. Baquerizo Moreno.

Hay quienes creen que se pedirá al Congreso la revocatoria de la sesión en la que se descalificó a Bonifaz, pero esto sería infructuoso.

El ejército nacional permanece leal al Congreso, y defenderá la Constitución.

Se rumorea que el señor Miguel Angel Carbo, figurará como candidato presidencial, pero el apoyo oficial no ha sido confirmado. — (U. P.)

196 horas permanecieron en vuelo continuo las aviadoras norteamericanas Marsalis y Thaden

NUEVA YORK 22.—Las aviatrices Thaden y Marsalis, llevaban anoche a las 21 horas, ciento setenta y cinco horas de vuelo continuo. Es posible que traten de mejorar el record masculino de permanencia, que es de más de seiscientas horas.—(U. P.)

NUEVA YORK, 22.— A las 14, las aviatrices Thaden y Marsalis llevan ya 192 horas en el aire. Continúan volando.—(U. P.)

NUEVA YORK, 22.—Las aviatrices Marsalis y Thaden aterrizaron a las 18.05 horas, después de haber permanecido 196 horas en el aire, con lo que establecieron un record de vuelo de duración para damas.—(U. P.)

Francisco Bergamin considera excesiva e inadecuada la pena de muerte pedida por el fiscal contra Sanjurjo

MADRID, 22.— El señor Francisco Bergamin, que defenderá al general Sanjurjo, ha anunciado que sostendrá la teoría de que la pena solicitada no es adecuada, por cuanto el delito de rebelión militar que se imputa a Sanjurjo no quedó consumado.

"El delito que puede imputársele — agrega — es el de destitución del Gobernador Civil de Sevilla, y él no figura en el Código Militar, y sí únicamente en el Código Penal ordinario como usurpación de atribuciones, delito que se castiga con prisión correccional".

Considera luego el señor Bergamin que están en error quienes confundieron los propósitos del general Sanjurjo con la restauración de la Monarquía. Expresa que el general sólo pretendía derribar el Gobierno, el que consideraba sojuzgado por los socialistas.

"Nadie — dice — puede olvidar que la República tiene mucho que agradecer a Sanjurjo por su actitud en los momentos en que se cambió el régimen".—(U. P.)

MADRID 22. — El Procurador General de la República, señor Martínez Aragón, ha pedido la pena de muerte para el general José Sanjurjo y "de cadena perpetua a pena de muerte" para sus tres compañeros arrestados junto con él en Huelva.

Llegó a esta conclusión después de haber completado las Cortes el estudio del proceso, el que la defensa comenzará a estudiar a su vez, hoy día.—(U. P.)

MADRID 22.—Hasta la iniciación del consejo sumarísimo, el Tribunal Supremo se ha reunido en la sexta, en sesión permanente, para resolver las incidencias que puedan presentarse.

El Fiscal de la República y el juez especial instructor del sumario invirtieron hoy más de tres horas en las prisiones militares en leer a los procesados y a los defensores los pliegos que contienen las acusaciones que se hacen a aquéllos.—(U. P.)

El Gobierno alemán decretó una "dictadura moralista" en el Estado de Prusia, contra los trajes impropios y el nudismo

BERLIN, 22. — La "dictadura moralista" se contempla en el decreto de emergencia lanzado el 12 del corriente, y los rigores de su aplicación se ven hoy día en el decreto del Gobierno de Prusia, en el que se estipula que sus disposiciones son aplicables, "no solamente a los casos especificados particularmente, sino para todos aquellos actos que cualquiera persona sensata pudiera objetar".—(U. P.)

BERLIN 22.— El Gobierno ha proclamado la dictadura moralista en el Estado de Prusia. En efecto, el Comisario del Reich, Herr Bracht, ha enviado a todas las autoridades del Estado una comunicación en la cual les dice que impongan una multa máxima de ciento cincuenta marcos, por la transgresión de las estipulaciones del nuevo código sobre moral, especialmente dictado para prohibir los trajes impropios en los balnearios públicos y el nudismo. Prohibe toda costumbre y "comportamiento moralmente represensible dentro y fuera del agua".—(U. P.)

BERLIN 22.— En conformidad con el decreto destinado a imponer la moral, la policía que vigila los lagos cerca de Berlín ya ha tenido ocasión de prevenir a numerosos bañistas respecto a sus trajes de baño y de reducir a prisión a otros trasgresores más audaces.—(U. P.)

LOS PARAGUAYOS SE APODERARON DE ARMAS Y MUNICIONES EN LA ESCARAMUZA DE CARAYA

ASUNCION 22.—Los paraguayos afirman haberse apoderado de una gran cantidad de armas y municiones después de la escaramuza de Caraya y también de varios prisioneros.—(U. P.)

CUBA

EL PRESIDENTE MACHADO PERDONO A UNA MUJER QUE HABIA COMPLOTADO CONTRA EL

LA HABANA, 22. — La señora Mariana de la Torre, que había sido sentenciada a catorce años de presidio por participar en el complot dinamitero de hace algunos meses contra el Presidente de la República, general Machado, fué perdonada por éste.—(U. P.)

PARAGUAY

REDUCCION DE LAS RACIONES DE LAS TROPAS EN UN 40 o|o

ASUNCION, 22.— La Presidencia ha entregado un comunicado en el cual anuncia que el Gabinete resolvió reducir las raciones de las tropas en un cuarenta por ciento, crear fuerzas de policía extra en toda la República y también solicitar del Congreso que conceda la suma de veinte millones de pesos para esto.—(U. P.)

ITALIA

D'ANUNZIO FUE A DESENZANO A FELICITAR A PICCARD

DESENZANO 22.—Gabriel d'Anunzio llegó a ésta y dió un caluroso abrazo al profesor Auguste Piccard, y lo felicitó por el éxito de su vuelo.

El globo fué enviado en autocamión a Zurich. El profesor se dirigirá a la misma localidad, hoy.

RUSIA

En diciembre de 1933 se tomará el censo general

MOSCU, 22. — En diciembre del próximo año se tomará un censo general de todos los Estados pertenecientes a las Repúblicas Soviéticas, según un anuncio oficial entregado hoy.

El censo se llevará a efecto de acuerdo un nuevo sistema, cuya eficiencia será probada el próximo mes por medio de un censo de prueba que se efectuará en cuatro distritos de esta ciudad.

Según el censo del año 1926, la populación total de las Repúblicas Soviéticas era de 147.000,000. — (Transocean).

Pena de muerte para los que roben o escondan trigo

MOSCU, 22.— Según el último decreto, se instituye la pena capital por robar o esconder trigo— falta que se considera en el decreto como un acto anti-revolucionario y por lo tanto un crimen contra el Estado.

La primera sentencia bajo esta ley fué aplicada a un campesino de Ulianovak (región del Volga) quien fué ejecutado inmediatamente. Otros dos campesinos fueron sentenciados a largas penas de trabajos forzados.—(Transocean).

William Borah opina que la expansión del circulante es el único medio para salvar a EE. UU. de un desastre

WASHINGTON, (Por correo). — La expansión del circulante es una de las medidas que tienen más controversias, en el sentido de que es un remedio para la depresion. Las autoridades gubernativas generalmente se oponen a ella y consideran el actual volúmen de dinero bastante amplio. Pero el senador Borah, líder progresista del Senado, ha declarado en una entrevista exclusiva, concedida a la United Press, que la expansion del circulante es el único medio para salvar al país de un desastre. Sus argumentos son presentados en el siguiente despacho:

(Por correo).— El senador William E. Borah, representante de Idaho, aconseja al país que recurra a la expansión del circulante para evitar "el caos y el desastre", prácticamente el mismo argumento de William Jennigs Bryan, enunciado el año 1896.

Mr. Borah ha dicho a la United Press que los 1.000.000,000 de dólares para aumentar el circulante, autorizado por el proyecto de Empréstito Bancario interno, es "un principio hacia la honestidad del dólar", pero que solo será el principio. Ha declarado que puede hacer mas circulante sin ningun perjuicio para el sistema monetario de la nacion.

Como Bryand luchó por la acuñacion libre de plata para acrecentar la circulacion del dinero, así Borah, líder de los progresistas del oeste, pide ahora la misma finalidad con el aumento del circulante. Ha dicho:

"Delante de este país sólo están el caos y el desastre, a menos que tratemos valientemente de poner otra vez los precios en lo que eran.

"No podemos pagar con el actual programa y las condiciones presentes. Es posible estabilizar los precios por medio de un uso apropiado del dinero. Soy de opinion de que antes que lleguemos al otoño, habra un sentir general con respecto a que la expansion del circulante es una cosa necesaria.

"La cláusula del circulante agregada al proyecto bancario permitirá el aumento hasta 1.000.000,000 de dólares. Los bonos de Estados Unidos recibiran con este acto los privilegios de la circulación. A mi juicio, tal expension será de considerable ayuda en el alivio de la presente situacion.

"No obstante, debo decir, que considero esta autorizacion de expansion del circulante simplemente como un paso hacia la dirección de un hecho deseado.

"La definición de un dólar honrado es simplemente un dólar, que puede ser comprado por la misma cantidad de artículos hoy día, como en una fecha fijada previamente. Un dólar honesto u honrado es un dólar estable. Es un dólar que, enunciado en un contrato, no acentúa el valor de ese contrato por el mero lapso.

"Todo el mundo desea un dólar honesto. También debemos tener suficientes dólares de esta clase. En ese respecto deberíamos recurrir a la expansión del circulante. Estoy seguro que iríamos bastante lejos en esa dirección. Podemos hacer esto sin peligro ninguno. Podemos ir más lejos sin desvalorizar el circulante y sin dañar el dinero.

"A mi juicio, la razón que hay para hacer esto es que las deudas publicas y las deudas privadas de Estados Unidos, se han duplicado sobre las bases del dólar corriente deshonesto, a través de un simple lapso. Las deudas públicas y privadas de Norte-América suman, según dicen, a 200.000.000,000 de dólares. La caída de los precios de los artículos de primera necesidad ha agregado una considerable suma, que hace subir la cifra real a 400.000.000,000 de dólares. — (U. P.)

PERU

Segundo aniversario de la Revolución de Arequipa

QUE DERRIBO A LEGUIA

LIMA, 22.—Los partidarios de Sánchez Cerro efectuaron un desfile frente a Palacio, con ocasión del segundo aniversario de la revolución de Arequipa que encabezó el general para derribar el régimen de Leguía, el año 1930.

Sánchez Cerro pronunció un discurso por radio que fué escuchado en todo el país y en el cual explicó el significado de esta fecha.

Se dió una recepción a las personas que visitaron Palacio para felicitar a Sánchez Cerro.—

GRAN BRETAÑA

GESTIONANDO LA REANUDACION DE NEGOCIACIONES PARA EVITAR LA HUELGA TEXTIL

MANCHESTER 22. — Los representantes de los obreros y patrones de la industria algodonera, han sido invitados a una conferencia en la Municipalidad para el miércoles próximo. Esta reunión tiene por objetivo, reanudar las negociaciones destinadas a impedir la huelga que amenaza.—(U. P.)

ALEMANIA

Para el 30 está convocada la Dieta Prusiana

BERLIN, 22.— La Dieta prusiana ha sido convocada definitivamente para el 30 de agosto, en atención a que el 1.o de setiembre, fecha primeramente fijada, se celebra el Congreso Católico alemán en Essen. Es, desde luego, seguro que en la primera sesion no tendrá lugar la elección del Presidente del Gobierno prusiano, porque todavía no habia sido posible llegar a un resultado en las negociaciones políticas que se prosiguen entre católicos y nacionalistas.— (Transocean)

20.a Feria Oriental de Koenigsberg

BERLIN, 22.— En Koenigsberg se ha inaugurado la 20.a Feria Oriental, con asistencia de gran numero de expositores y compradores, no sólo alemanes, sino también de los Estados del Báltico y de la Rusia Soviética. — (Transosean).

NOTICIAS DEPORTIVAS

AL BROWN RETUVO SU TITULO DE CAMPEON

PARIS 22.— El Comité de la Unión Internacional de Boxeo declaró a Al Brown ganador de su match contra Kid Francis, sostenido el 10 de julio último.

En consecuencia, Brown retiene su título.

Se recordará que este encuentro se realizó en Marsella y que el fallo dió lugar a protestas generales y aun a desórdenes, dudándose de su justeza, por lo que fué sometido a la consideración de la Unión Internacional de Boxeo.— (U. P.)

HAITI

LEY MARCIAL EN PORT-AU-PRINCE

PORT-AU-PRINCE 22.—El Gobernador declaró la ley marcial en el Departamento Politico Occidental, incluyendo Port-au-Prince, a raíz de actos subversivos efectuados por "propagandistas profesionales". El Gobierno suspendió indefinidamente cinco diarios de oposición.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

CON ALZAS CERRO LA BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK 22.—La Bolsa de Valores abrió hoy más alta, desde fracciones hasta más de un punto. Las transacciones estuvieron flojas. Las United States Steel Corp., abrieron a 40.75, o sea, con 1|8 de pérdida. La libra esterlina abrió a 3.4612 dólares. —(U. P.)

NUEVA YORK, 22.— La Bolsa de Valores cerró más alta esta tarde, con ganancias que fluctuaron desde uno a nueve puntos. El algodon experimentó nuevos records de alza para lo que va corrido del año; el trigo también estuvo fraccionalmente más alto; el azúcar, firme. La libra esterlina cerró a 3.4812 dólares. Se vendieron en todo el día, 3.200,000 acciones.— (U. P.)

JAPON

REUNION EXTRAORDINARIA DE LA DIETA PARA CONSIDERAR LA LEGISLACION DE EMERGENCIA

TOKIO, 22.— Mañana se reunirá la Dieta en sesión extraordinaria para considerar la legislación de emergencia. El Premier Saito introdujo las recomendaciones estudiadas por el Gabinete para poner en práctica un programa de obras públicas con el objeto de aliviar la crisis de cesantía. — (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Los tribunales especiales anti-terroristas condenaron a muerte a cinco hitleristas

Su delito fué el asesinato de un comunista en la ciudad de Beuthen, en la Silesia. — El hecho ocurrió sólo muy poco después que el Presidente dictó su último decreto de emergencia que creó los mencionados tribunales. — Las sentencias son inapelables y lo único que puede salvarlos es el perdón de von Hindenburg. — Hay la impresión general de que serán ejecutados. — Al saberse la sentencia, en Beuthen se produjeron grandes desórdenes que duraron todo el día. — La policía debió recurrir a sus armas para dominar a la multitud. — Un leader fascista, Heines, prometió la libertad de los condenados. — Se teme que los nazis asalten la cárcel para cumplir su propósito

BERLIN, 22.— Por la primera vez desde el establecimiento de los tribunales contra el terrorismo, el fiscal publico de Beuthen, en la Alta Silesia, ha pedido la pena de muerte para cinco de nueve fascistas arrestados y acusados de haber penetrado violentamente a la residencia del comunista Pietzuch, en Potempa (Silesia) y de haberle dado muerte. Todo esto ocurrió apenas unos pocos minutos después de haber entrado en vigencia el decreto del Presidente von Hindenburg del día 9 del corriente.—(U. P.)

BRIEG (Silesia), 22.— La Corte especial establecida para juzgar los actos de terrorismo, ha sentenciado a [illegible] individuos leaders reichsbanneristas a cuatro, tres y dos años de penitenciaria respectivamente. Los otros veintiocho, la mayoria de ellos reichsbanneristas y miembros del partido socialista y de las Union Gremiales, a penas de prision que varian de cuatro a dieciocho meses, y a doce absolvió, todos ellos detenidos y acusados de perturbar la paz, usar armas prohibidas y sostener choques con los fascistas el día 10 de julio ultimo en la ciudad de Ohlau, Silesia. En esa oportunidad murieron dos hitleristas a quienes no se pudo identificar.

El proceso duró siete [illegible] y es el más largo juicio que [illegible] haya desarrollado ante los Tribunales especiales establecidos por decreto del Presidente von Hindenburg del 9 de este mes.—(U. P.)

BEUTHEN 22.—La policia ha [illegible] grado en las ultimas horas de la tarde, dispersar a las revoltosas multitudes.

Se sabe positivamente ahora que no se arrestó a Heines, quien ha asegurado positivamente a las esposas de los condenados que las sentencias decretadas no serán cumplidas.—(U. P.)

BEUTHEN, (Flash), 22.— El Tribunal Especial contra actos de terrorismo creado recientemente por decreto de emergencia del Presidente von Hindenburg, condenó a muerte a los 5 hitleristas.—(U. P.)

BERLIN, 22.— El jefe del Estado Mayor de Hitler, capitán Ernst Roehm, viene en viaje a ésta para presentar al Canciller la petición personal de su jefe sobre la conmutación de las sentencias de Beuthen.— (U. P.)

BERLIN, 22. — El Secretario de Estado del Gobierno prusiano ha recibido centenares de telegramas en que se le pide clemencia para los cinco condenados a muerte. Oficialmente no se ha tomado ninguna determinación, en espera de una investigación a las evidencias presentadas.

Se cree que no se concederá el perdón solicitado, en vista del hecho de que se trata de la primera sentencia de muerte impuesta bajo el nuevo decreto antiterrorista y no se desea establecer un precedente.—(U. P.)

MUNICH, 22.—El abogado jefe de los nazis, Hans Frank, ha telegrafiado a von Hindenburg y von Papen protestando de las horrorosas sentencias impuestas en Beuthen y haciendo notar que millones de alemanes esperan la conmutacion inmediata de las penas, puesto que es absolutamente necesario para mantener la paz y el orden.—(U. P.)

MUNICH, 22. — En el cuartel general de Hitler se entregó la siguiente declaración:

"Millones de alemanes esperan que von Papen suspenda inmediatamente estas sentencias y que bajo ninguna circustancia se atreva a ejecutarlas. No existirá calma en Alemania mientras no se hayan levantado estas sentencias, y pueda que este estadista reconozca la gravedad del momento, antes que sea muy tarde. Gritos de horror se levantan en todo el pais, por la nulidad de la maquinaria del Gobierno ante los asesinos marxistas".—(U. P.)

BEUTHEN, 22—Las esposas de los condenados a muerte se negaron a pasar la noche en sus hogares, declarando que temían ser atacadas. Un lider nazi arregló de manera de cobijar a las mujeres y los niños en casas de algunos miembros del partido.—(U. P.)

BERLIN, 22.—El diario "Deutche Allgemeine Zeitung", que siempre está muy bien informado, declara que los condenados no serán perdonados y que sus sentencias tampoco serán conmutadas. "El argumento de mayor importancia para obtener clemencia es el hecho de que cuando se cometió el crimen, el rigor de la nueva ley era desconocido". —(U. P.)

BEUTHEN 22.—El Tribunal Especial contra el terrorismo creado por reciente decreto de emergencia del Presidente von Hindenburg, ha condenado a muerte a los cinco fascistas.

Estos individuos están acusados de haber dado muerte al comunista Peitzruch, en la aldea de Potempe, Silesia, el 10 del corriente mes de agosto, muy poco después de la media noche, en que entró en vigencia el decreto dictatorial en referencia, que estableció los tribunales especiales en contra del terrorismo.

Los cinco fascistas, miembros de los destacamentos de asalto, son: Paul Lachmann, como ideador del crimen; Reinhold Kottisch, August Creupner, Hens Müller y Rufin Volnitgir.

El anuncio de este sensacional veredicto se hizo en medio de un tumulto fenomenal en la sala del Tribunal.

Otro de lo sacusados fué sentenciado a dos años de presidio. Otros tres más fueron absueltos.

No hay apelación alguna al veredicto del Tribunal Especial. El único recurso que queda para salvar la vida a los condenados, es que el Presidente les conmute la pena, lo cual es posible.

En a defensa, los fascistas declararon que los comunistas de la Alta Silesia, constantemente los estaban amenazando. Dijeron que los nazis estaban completamente aterrorizados ante el peligro de los comunistas, y explicaron que el asesinato de Peitzruch, un conocidísimo comunista de la mencionada ciudad, había sido "virtualmente en defensa propia".

Se espera que esta sentencia de muerte dé lugar a un gran revuelo, por cuanto el Tribunal Especial anti-terrorista había hasta ahora dictado penas sólo contra socialistas y comunistas. Además, esta es la primera vez que el Tribunal ha impuesto penas capitales, y el hecho de que ellas hayan sido dictadas contra nazis, es considerado como doblemente sensacional y dramático.

En vista de la tremenda agitación que se ha producido entre los batallones de asalto fascistas, se esperan violentas demostraciones.

Y, en efecto, esto es lo que ha ocurrido. Poco después de conocerse la resolución del Tribunal, desórdenes parecidos a una revolución estallaron en esta localidad. Muchos miles de personas rodearon la Corte, amenazando con arrasar con el edificio para libertar a los condenados.

Otros miles se lanzaron a las calles, gritando desaforadamente y rompiendo los vidrios en las vidrieras de los almacenes judíos; luego se dirigieron al edificio del diario socialista local, el "Volksblatt", y a los principales diarios católicos de la Alta Silesia, el "Oberschlesische Zeitung" y otros, cuyas ventanas y edificios destrozaron.

La policía, armada de rifles, y ayudada por los "cascos de acero", trata desesperadamente de limpiar las calles de amotinados. Los choques se producen a cada momento. La resistencia de los revoltosos es deshecha a balazos.

Un tiroteo de importancia comenzó a las 17.30, más o menos.

Se ha sabido que el diputado al Reichstag Edmund Heines, [illegible] de los destacamentos de asalto de la Alta Silesia, fué arrestado por haber protestado de la sentencia dictada contra los fascistas. En efecto, trepándose a una silla en la sala de la Corte, vestido con su uniforme fascista completo, gritó estentóreamente:

"¡El pueblo alemán dará sentencias diferentes! ¡Estas sentencias serán la señal de la liberación de Alemania!"

Un clamor general siguió a las expresiones de Heines, y todo el mundo, gesticulando como locos, gritaban salvajemente: "¡Viva Hitler!"

La policía debió vapulear a muchos miles de manifestantes en frente mismo de la Corte. Heines fué arrestado.

En la plaza Emperador Francisco José, que queda frente al Tribunal, la policía ha debido poner cordones.

Poco después, los agentes no pudieron evitar que la enfurecida masa fascista linchara a un buhonero y frutero judío.

A las 18, todavía hay gente en las calles gritando: "¡Cuidad vuestras ventanas o os mataremos a balazos!"

Los diarios hitleristas de toda la Silesia, amenazan en sus ediciones de la tarde que tendrían "consecuencias de vastas proporciones" las sentencias dictadas por el Tribunal Especial contra los fascistas.

Se sabe que la Casa Parda de Munich, el centro de los fascistas de todo el país, recibió la noticia de las sentencias por teléfono por intermedio de la United Press y los leaders allí se han negado a hacer comentarios de ninguna especie hasta no consultar primeramente con Hitler.

Se ha sabido también que todo el pueblo ha hecho manifestaciones en contra del veredicto del Tribunal Especial.

Durante las declaraciones, se alegó que los asesinos penetraron a la residencia de Peitzruch en las ultimas horas de la noche, cuando éste y un hermano suyo dormían, y les ordenaron que saltaran de sus lechos. En seguida maltrataron bárbaramente a Peitzruch, mientras obligaban al hermano de éste a [illegible] cara a la pared, de suerte que no viera lo que estaba ocurriendo.

Los malhechores golpearon a Peitzruch durante media hora, y luego escaparon a la pieza contigua, desde donde le hicieron fuego. Peitzruch, sin embargo, no murió de resultas de las heridas que le produjeron los proyectiles, sino a causa de los golpes que recibiera.

A las 19 horas, la excitación y los desórdenes continuaban, aunque los tiroteos no se renovaron. La policía, en las últimas horas de la tarde, recorría las calles, haciendo servicio de patrulla armada de rifles y [illegible] eficazmente por los "cascos de acero". Se teme que en la [illegible] se produzcan desórdenes de gravedad.

Personas prominentes opinan que los desordenes justifican perfectamente la dictación del estado de emergencia en Beuthen y sus alrededores.—(U. P.)

BERLIN 22.—Hitler conversó por telefono con la oficina de la United Press en esta capital desde la Casa Parda de Munich, y dijo: "Las sentencias decretadas por el Tribunal Especial de Beuthen son enteramente injustas, en especial en vista de que ningún agresor comunista ni reichsbannerista ha sido jamás sentenciado a la pena capital."—(U. P.)

BERLIN, 22.— Las declaraciones de Heines a la prensa de que "tratara de evitarse el cumplimiento de las sentencias de muerte", han causado gran expectación en el público, pues se estima que esto puede significar que los nazis trataran de libertar a los presos asaltando la cárcel en la misma forma que lo hicieron en el año 1930 un grupo derechista quienes asaltaron la cárcel de Leipzig y dieron libertad a los presos políticos por medio de la "brigada de Erhardt" y de la "organización Konsul", de la cual es miembro Heins.

Los nazis han tratado de capitalizar el hecho de que cinco miembros de su partido han sido sentenciados a muerte, mientras que simultáneamente los republicanos de Brieg han recibido sólo penas de cárcel por la muerte de dos hitleristas.—(U. P.)

"La Prensa" de Buenos Aires opina que la "fiebre de emisión" retardará el resurgimiento argentino

BUENOS AIRES, 22. — "La Prensa" comenta editorialmente la "fiebre de emisión" que actualmente [illegible] a "los magos amateurs de las finanzas, quienes alegremente resuelven los intrincados problemas con sólo un golpe de pluma". Agrega que estas medidas inevitablemente atrasarán por muchos años el resurgimiento económico de Argentina de la crisis mundial.

'No hay duda— dice por último— que el problema monetario, cono ha sido sugerido, traerá una depreciación del peso argentino a la mitad o a la tercera parte de su valor actual y nos llevará a un caos monetario".— (U. P.)

La proclama de Hitler a los cinco condenados

BERLIN, 22.—Hitler dirigió hoy, a media noche, una corta proclama a los cinco condenados a muerte, que no es más que un desafío al actual Gobierno por la actitud que asumió éste con respecto de aquéllos, y está redactada en esta forma: "Mis camaradas: En vista de la sangrienta sentencia que se os ha impuesto, yo me siento atado a Uds. por lazos de lealtad. Desde este momento vuestra libertad es una cuestion de honor para nosotros y la lucha contra el Gobierno que ha permitido estas sentencias, es nuestro deber".—(U. P.)

Saldo favorable del comercio externo argentino durante los siete primeros meses del año

BUENOS AIRES, 22.— El Ministro de Finanzas publicó una estadística del intercambio comercial con el extranjero para los primeros siete meses de este año, en la que existe un saldo favorable de 167.899.000 pesos oro comparado con 50.374.000 por el mismo periodo del año pasado.

Las exportaciones dan un total de 374.831,000 pesos oro, o sea una disminución de 2.6 por ciento, mientras las importaciones dan un total de 206.932,000 pesos oro, lo que significa una disminución de 38.2 por ciento.— (U. P.)

Cartas comerciales semanales de Buenos Aires, por correo aéreo

Influencia de la Conferencia de Ottawa.— Proyectos legislativos en perspectiva. — Situación del comercio interno argentino

BUENOS AIRES, 19. (Por correo aéreo).—Después de dos semanas de incertidumbre, nacida de las informaciones contradictorias que llegaban sobre la Conferencia de Ottawa, los estancieros argentinos se manifiestan nuevamente confiados en que los acuerdos no perjudicarán en el futuro inmediato al comercio de la carne entre Argentina y Gran Bretaña. Varios prominentes criadores de animales expresan la creencia general de que la citada Conferencia ha demostrado más bien que el abastecimiento de carne argentina es indispensable para los mercados del Reino Unido. Sin embargo, los criadores más conservadores se abstienen de dar a conocer su criterio hasta imponerse de los resultados finales de las negociaciones, aunque se considera generalmente, en sus círculos, que ni Australia ni la Unión de Sud Africa se encontrarán capaces de desafiar seriamente la situación preeminente de la carne argentina en los mercados británicos. Las informaciones llegadas hasta ahora de Ottawa han producido escaso efecto en las cotizaciones de los mercados locales, existiendo una buena demanda por la carne de cordero congelada, pero no por la carne de vacuno congelada, que no tiene demanda, tal como ha ocurrido en los últimos meses.

No se han confirmado oficialmente las noticias, de vasta circulación reciente sobre que Argentina estaría dispuesta a ofrecer algunas ventajas comerciales a Gran Bretaña a cambio de la concesión de mercados seguros para sus carnes, aunque se ha dado considerable importancia a ciertas declaraciones semi-oficiales, tal como la contenida en el discurso que el Ministro de Agricultura, doctor Antonio de Tomaso, pronunció con ocasión de la inauguración de la Exposición Rural de Animales de Rosario, acto que se verificó el domingo 19 del presente mes. El doctor de Tomaso declaró que el Gobierno nacional estaba "observando atentamente" las negociaciones de la Conferencia de Ottawa, a fin de "evitar cuaquier daño definido" para el comercio argentino, y que el Embajador argentino en Londres ha recibido instrucciones en el sentido de suministrar los beneficios de las primeras noticias que obtenga al Ministro, para proceder a la solución del problema".

En el curso de la presente semana el Gobierno ha redactado dos proyectos de ley que se relacionan directamente con el comercio. El primero de éstos, que tiene por objeto introducir ciertas reformas en el Código de Comercio, ha sido aprobado en principio por la Cámara de Diputados en sesión celebrada el jueves por la tarde. El segundo fué redactado en su forma original el miércoles y tiene por objeto legislar sobre el trasporte por las carreteras nacionales.

Las proyectadas reformas del Código de Comercio incluyen, entre otras modificaciones, la implantación de la semana de trabajo [illegible] horas, y, además, establece una "indemnización para los empleados destituidos de su empleo", los que recibirán un mes de sueldo por cada año de servicio. Estas proyectadas reformas han sido ardientemente combatidas por el comercio en general, y, a pesar de que hayan sido aprobadas en principio por la Cámara de Diputados, se duda que sean eventualmente incorporadas al Código, a no ser que lo sean en una forma más elástica. La Cámara de Comercio de Argentina tomó la delantera en los primeros días de la semana, con lo que se ha dado en llamar "una imponente manifestacion de hechos y cifras", que tenían por objeto demostrar que las proyectadas modificaciones significarían un "entremetimiento" que, según las propias palabras de la Cámara de Comercio, sería "desastroso para el comercio".

Entre otros detalles presentados para comprobar su argumento, hay estadísticas para demostrar que los fracasos comerciales han aumentado desde 201.000.000 de pesos papel en 1906, hasta 365 millones 400.000 en 1931. Hace notar, también, que las liquidaciones de la Cámara Compensadora, que fuera de 42.590.000 pesos papel en 1926, se ha visto reducida a 37.500,000 pesos papel en 1931. Asimismo, expone una lista del aumento progresivo de los impuestos.

"Las citadas pruebas del debilitamiento de la situación del comercio,—dice la Cámara de Comercio—, expresan elocuentemente que cualquiera nueva indemnización a favor de los empleados tendría que asestar un golpe de muerte al comercio, y que es evidente que los empleados no deberían exigir otra indemnización que la que les asignarían la buena voluntad y el espíritu filantrópico de sus empleadores".

El proyecto de ley sobre transportes por las carreteras nacionales, que se remitió el miércoles en la tarde al Congreso, será materia de debate, probablemente, dentro de unos quince días. Establece un plan general de concesiones nacionales que, según se dice, "evitarían la duplicación de los servicios y una ruinosa competencia, "porque la Dirección General de los Ferrocarriles fijaría tarifas y establecería rutas, velocidades, etc., a fin de evitar una competencia "directa e inútil" con las empresas ferroviarias.

Después de la reciente declaración del Ministro de Finanzas, doctor Alberto Hueyo, de que el presente año fiscal cerraría probablemente con un déficit de unos cuarenta millones de pesos papel, se cree que la "Reina de las Provincias", la de Buenos Aires, se cerrará también con un déficit de unos doce millones de pesos papel. A pesar de esta situación, se desmienten enérgicamente en los círculos semi-oficiales los rumores de que la provincia de Buenos Aires, imitando a la de Santa Fe, declararía una moratoria de tres años para el pago de las deudas extranjeras. Se cree que la fuerte influencia que el Gabinete nacional (que no aprueba moratorias de esta naturaleza) ejerce sobre los Gabinetes provinciales, impedirá tal paso de parte de los Gobiernos provinciales o, por lo menos, en el inmediato futuro.

En todos los mercados, tanto los de valores como los de productos, ha reinado la calma durante la semana, y la ligera alza experimentada en las Bolsas de Nueva York y de Londres no han tenido un efecto visible en la Bolsa local. Los cambios extranjeros no han oscilado y ha habido una notable escasez de papeles relacionados con la importación, con la consiguiente dificultad de girar moneda corriente para el extranjero.—(U. P.)

Es posible que el Parlamento británico sea convocado antes del 27 de octubre para hacer efectivos los acuerdos de Ottawa

A su regreso de Canadá, Stanley Baldwin informará personalmente al Rey Jorge, en Balmoral, y a MacDonald, en Lossiemouth, acerca de los resultados de la Conferencia — La primera reacción en Gran Bretaña ante los acuerdos

LONDRES, 22. — La primera reacción que se observa en ésta frente a los acuerdos de Ottawa se debe a la perturbación ocasionada por el hecho de que mientras las tarifas, cuotas y concesiones británicas a favor de los Dominios y de las colonias se establecen con toda claridad, no admitiendo dudas, no se entiende específicamente qué concesiones hacen los demás países del Imperio a Gran Bretaña, exceptuando India y Sud Rodesia.

El consumidor británico que ve los artículos alimenticios cargados con gravámenes adicionales, preguntará probablemente, que es lo que va a recibir en compensación. Esa interrogación no se podrá contestar específicamente hasta que los Dominios sometan sus nuevas listas de tarifas a sus respectivos Parlamentos, de aquí a una semana. Gran Bretaña, por su parte, se ve libre de trabas parlamentarias, porque, con la excepción de unos cincuenta diputados laboristas intransigentes y unos escasos liberales extremistas, el Gobierno no tendrá que afrontar una oposición parlamentaria; por lo tanto, podrá poner en vigencia sus nuevas obligaciones sin el peligro de que sean rechazadas. Aún no se sabe si los librecambistas del Gobierno — los Ministros Snowden, Sinclair y Samuel — aceptarán las nuevas tarifas para los artículos alimenticios. En algunos círculos influyentes se dice, sin embargo, que no se producirán renuncias ministeriales, sino que probablemente se ampliará la vigencia de los convenios previos como medio para zanjar las dificultades y dar lugar a la aceptación de los acuerdos de Ottawa.

Existe la posibilidad de que el Parlamento británico sea convocado antes de la fecha convenida — 27 de octubre — para ratificar los nuevos convenios, aunque los Ministros que vienen de regreso de Ottawa desean disfrutar de descanso. Se hace notar que la convocatoria para el 27 de octubre ofrece suficiente tiempo después para modificar las estipulaciones preferenciales de la actual ley de tarifas de importación que expira el 15 de noviembre.

El Lord Presidente del Consejo, Mr. Stanley Baldwin, a su regreso, informará personalmente al Rey Jorge, en Balmoral, y al Primer Ministro, Mr. MacDonald, sobre el resultado de las negociaciones. — (U. P.)

OTTAWA, 22.— Se sabe que Gran Bretaña y Australia han celebrado un acuerdo secreto, por el cual se limitan las importaciones de carnes extranjeras. Se entiende que la primera limitación para las carnes congeladas de Argentina, se basará en sus exportaciones del año 1931 a Gran Bretaña, año en que estas fueron comparativamente reducidas. El descenso se hará de acuerdo con una escala progresiva en beneficio de Australia, en que limitará sus exportaciones de carne de cordero, tomando como base las del primer semestre de este año, o sea hasta el 30 de junio de 1932, cuando llegaron a su mayor altura.— (U. P.)

Francia y Alemania ante los resultados de la Conferencia de Ottawa

(CORRESPONDENCIAS CABLEGRAFICAS DE R. McMILLAN Y F. LUH, EXCLUSIVAS PARA "LA NACION")

PARIS, 22.—La clausura de la Conferencia de Ottawa encuentra a Francia preparada para iniciar en breve una serie de negociaciones comerciales con Londres y Ottawa, las cuales tendrán por objeto, salvar el debilitado comercio francés de nuevas dificultades que pudieran surgir de los acuerdos.

Los peritos del Ministerio de Comercio se hallan momentáneamente entregados del todo a las discusiones de un tratado comercial con Estados Unidos, pero el Premier Herriot dispondrá un rápido contacto con los representantes británicos con el propósito de intentar meter una cuña a través de la muralla de tarifas de Gran Bretaña.

Las negociaciones para llegar a un nuevo acuerdo comercial entre Francia y Gran Bretaña, tendrían un poderoso argumento en la cuestión de la importación del carbón inglés, que las restricciones francesas han afectado seriamente. En cambio, Francia pediría preferencias británicas para los productos agrícolas franceses, lo que se cree posible en vista de que los productos franceses no ofrecen una competencia del todo completa contra los productos de los Dominios y Colonias del Reino Unido.

En cuanto al Canadá, correspondería a Ottawa tomar la iniciativa para negociaciones, ya que este Dominio denunció su tratado con Francia, a fin de verse libre en la Conferencia Imperial, no obstante el hecho de que el tratado denunciado lo favorecía con motivo de las grandes compras de trigo canadiense que hacía Francia.

La anulación del tratado no perjudicará a Canadá en el curso de este año; porque Francia no necesita importar trigo por ahora; pero queda por ver las concesiones que Canadá estaría dispuesto a hacer a Francia en cambio de la promesa francesa de hacer futuras compras de trigo del Dominio.—Richard D. McMillan.

BERLIN, 22.—Los resultados de la Conferencia Imperial de Ottawa han satisfecho en general, a los hombres de negocios y economistas, porque han eliminado la amenaza de una barrera impenetrable de tarifas aduaneras alrededor del Imperio, tal como se temía antes.

La decisión de los Dominios, en Ottawa, aumentará el campo de acción de las preferencias a los productos industriales británicos y, sin duda alguna, afectará considerablemente a las industrias alemanas individualmente, en especial la química, de las maquinarias, la textil y la eléctrica, pero es probable que afecte a las industrias alemanas en un todo, en forma comparativamente insignificante, porque las exportaciones de Alemania a los Dominios británicos alcanzan sólo más o menos al tres por ciento del total de las exportaciones del país. Además, la balanza comercial de Alemania con todos los Dominios, excepto con Africa del Sur, es desfavorable.

El diario hitlerista "Der Angriff" pide la implantación de una severa política de tarifas aduaneras. "Inglaterra—dice—ha obtenido ventajas para sus propias industrias en Ottawa, y Alemania debe adoptar una política de tarifas aduaneras que proteja sus propios mercados. El principio de la nación más favorecida, tiene poco valor después de la Conferencia de Ottawa y debe ser reemplazado por un sistema completo de limitación de las exportaciones."—Frederick Kuh.

Hasta 250 litros mensuales de bencina

SE ENTREGARAN A LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

El Ministerio del Interior ha dado curso a un decreto por el cual autoriza a la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, para que proporcione hasta 250 litros mensuales de bencina a los funcionarios de la Administración Publica que tengan derecho a usar automóvil fiscal y cuya mantención sea de su cargo, siempre que previamente se integre en Tesorería Fiscal el valor correspondiente a la bencina que solicite.

Whelpley llegará a Santiago el 30 de agosto próximo

Informaciones recibidas del exterior anuncian que el presidente de la Compañía de Salitre de Chile, Mr. Medley W. Whepley, llegará a Santiago el 30 del presente mes, procedente de Nueva York.

En el Ministerio de Hacienda se recibió ayer un cablegrama de Mr. Wheplay, en el que da cuenta de las reuniones que se han efectuado en Nueva York entre representantes de la Cosach y de los banqueros norteamericanos e ingleses para tratar de las gestiones relacionadas con el financiamiento de la Compañía.

Conferencia sobre descentralización administrativa

El jueves próximo, a las 19 horas, se efectuará en el local del Movimiento Nacional Socialista de Chile, Estado 239, segundo piso del edificio del Teatro Imperio, una conferencia del señor Roberto Vergara Herrera, sobre "Descentralización administrativa". Esta es la segunda charla que auspicia el M. N. S., en cumplimiento de su plan de estudios de problemas chilenos. La entrada es libre.

Una hora 25 minutos vivimos en la Asistencia Pública

Cuatro partos, dos llamados a domicilio, un enfermo y un herido atendió el servicio en este tiempo. — Una pobre mujer, a punto de ser madre, se arrastró por las calles, arrojada por su patrona, hasta que la encontraron dos carabineros que llamaron a la Asistencia Pública

Actitud censurable de conductores de automóviles que durante el día obstaculizan el tránsito de las ambulancias por las calles. — Cuando faltan camas en las maternidades nacen en una noche hasta quince guaguas en la Casa Central, que no tiene comodidades para este servicio

En la madrugada del sábado, cuando la ciudad dormía y una persistente lluvia caía sobre Santiago, vivimos una hora veinticinco minutos en la Asistencia Pública. Y este tiempo nos sirvió para apreciar los eficientes servicios que presta a todos los habitantes de la capital esta entidad que, por primera vez el viernes próximo hará colecta obligada por la aguda crisis económica por que atraviesa.

EN LA ASISTENCIA PUBLICA

El reloj de San Francisco daba las dos de la madrugada cuando llegábamos a la Casa Central ubicada en el N.o 85 de la calle de ese nombre. Los médicos arrebujados en sus abrigos descansaban en sendos divanes, a la espera de la solicitación de sus servicios. Queríamos hacer una salida en una de las ambulancias para informar a nuestros lectores.

EL PRIMER LLAMADO

Sonó la clásica campanilla que pide ambulancia. El anuncio breve fué dado al médico de turno, doctor señor Piña, por el telefonista de guardia, Santander: "Parto, Recoleta y Dominica".

Rápidamente y previa autorización del médico de turno, tomamos colocación con nuestro fotógrafo en la ambulancia que gobernaba el chófer Valenzuela y en la cual iba el practicante Silva.

"Pa-pú, pa-pú", sonó el klaxon y la ambulancia salió a las 2.05 de la madrugada, con la velocidad del rayo, por Alonso Ovalle, Santa Rosa, Delicias, Miraflores para entrar por Recoleta hasta Dominica.

UNA ENFERMA EN LA CALLE

Allí había una pobre mujer acompañada de los carabineros 261 y 268 Manuel Rodríguez y Segundo Alarcón Ugalde, respectivamente.

La ambulancia se detuvo bruscamente en el lugar indicado, cinco minutos después: eran las 2.10 A. M., y saltaron a tierra el chófer y el practicante, junto con nuestro fotógrafo. Y mientras la pobre mujer se prepara para subir, estalló el fogonazo del magnesio. "Pa-pú, pa-pú" y la ambulancia partió velozmente por Recoleta, Olivos, Avenida La Paz, Panteón hasta la Maternidad de San Vicente.

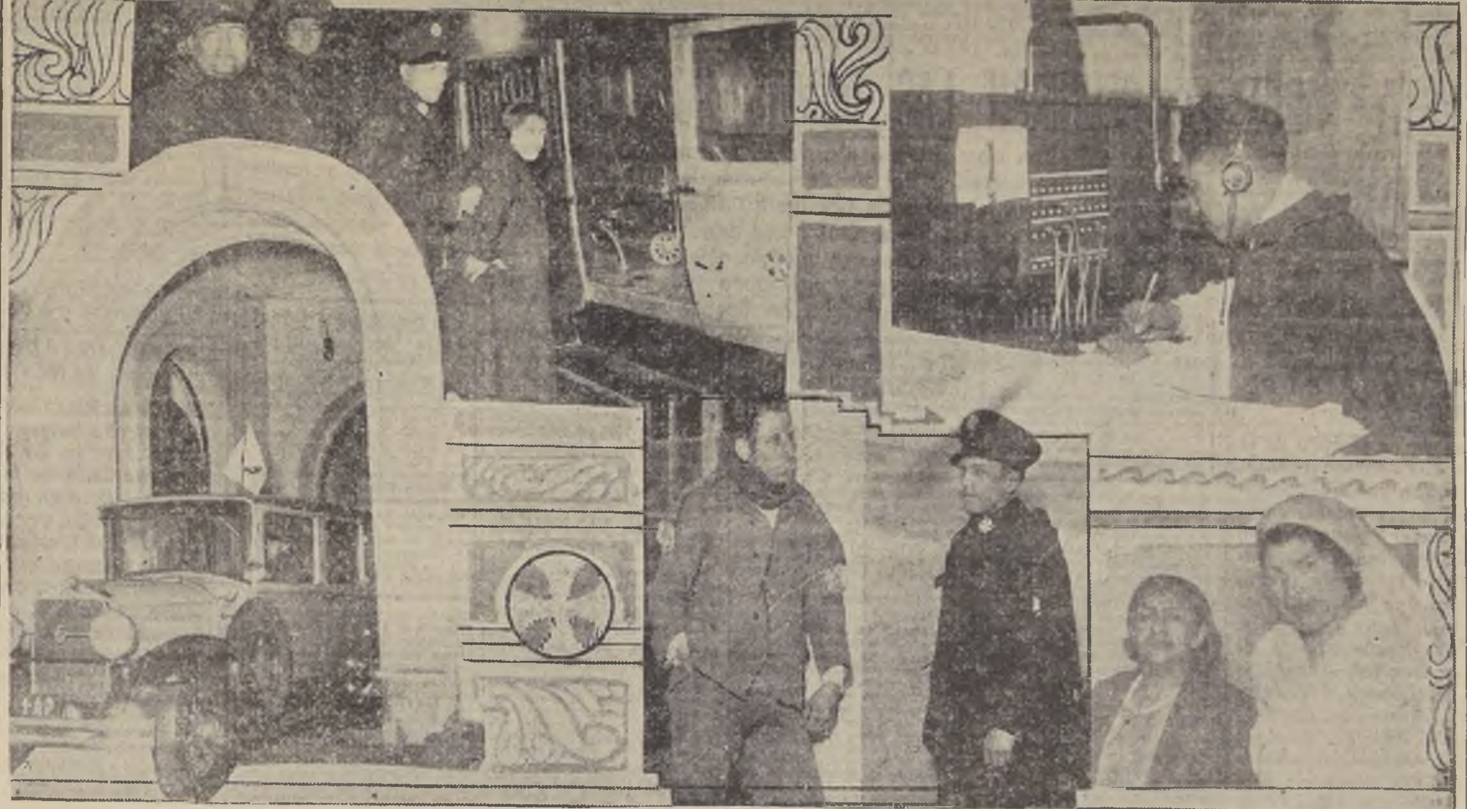
En el trayecto oímos el interrogatorio que hacía el practicante a la enferma que se quejaba, víctima de agudos dolores.

UN ACTO INHUMANITARIO

Se trataba de Julia Cristi Figueroa, de diecinueve años de edad, empleada doméstica en la casa de la calle Alberto Figueroa N.o 1042. Se había sentido mal y avisó a la patrona, la que, con toda indolencia le contestó que se fuera a la calle. Y esa pobre mujer, a punto de ser madre se arrastró como pudo hasta llegar a la calle Dominica esquina de Recoleta, donde se encontró con los carabineros Rodríguez y Alarcón, los que dieron el aviso a la Asistencia Pública.

—¿Cómo se llama su patrona?, le preguntamos.

—"Misiá Mercedes: no le sé el apellido", nos contestó.



La enferma abandonada, en el momento de subir a la ambulancia. — El telefonista de guardia de la A. P. que recibió el llamado de los carabineros. — En espera del resultado del examen médico en la Maternidad de San Vicente. — El practicante de la A. P. conversa con el portero, mientras se atiende a la enferma. — La enfermera de guardia acompaña a la futura madre.

—¿Está asegurada?

—No, señor, nos dijo con voz dolorida; hace un mes que trabajo en esa casa.

EN LA MATERNIDAD DE SAN VICENTE

A las 2.15 de la madrugada, la ambulancia de la Asistencia Pública entraba a la Maternidad de San Vicente, ubicada en la calle Panteón.

Un portero, Eleodoro Soto, que desde hace tres años atiende el servicio nocturno, la esperaba. Inmediatamente salió una enfermera y la matrona, las que la llevaron a la sala de observación. En ese momento estalló el otro fogonazo de nuestro fotógrafo, en medio de la alarma de la matrona-jefe y la enfermera, las que se negaron a darnos sus nombres, porque "el jefe del servicio se podía enojar".

El practicante de la Asistencia Pública esperó el examen de la matrona, y una vez en posesión de la papeleta respectiva, subimos a la ambulancia, la que salió rápidamente a las 2.26 de la madrugada, por Panteón, Independencia, Bandera, Alameda y San Francisco hasta la Casa Central donde llegó a las 2.38 horas.

La ambulancia recorrió, en este servicio nueve kilómetros y gastó dos litros de bencina.

DOS LLAMADOS A DOMICILIO

Mientras nosotros andábamos fuera, el doctor señor Acuña, había salido a hacer una atención médica domiciliaria a la calle Jofré esquina de Vicuña Mackenna. Se trataba de un ataque. Apenas había llegado a la Casa Central el mismo facultativo debió salir nuevamente a atender otro servicio especial a la calle San Antonio N.o 446. Estos servicios son pagados para la gente pudiente, y totalmente gratuitos para los pobres.

TRES PARTOS MAS

Una pobre mujer llegó, por sus pies a la Asistencia Pública. Estaba próxima a tener su parto, e inmediatamente fué trasladada a la Maternidad de San Borja. Casi simultáneamente el telefonista anunciaba otro parto en la calle Gálvez 836. La enferma fué llevada a la Maternidad de San Vicente. Otro parto se anunció en Maturana esquina de Martínez de Rozas: la enferma fué trasladada a la Maternidad del Salvador.

UN ENFERMO LLEGA POR SUS PIES

Mientras las ambulancias salían a atender los llamados antes indicados, llegó a la Asistencia Pública, Samuel Fernández Silva, empleado de 21 años de edad, domiciliado en la calle Arturo Prat. Le acompañaban una joven y un joven, parientes. Sufría de una afección gastral que le había producido atroces dolores de estómago. Los médicos lo atendieron rápidamente.

UNA MUJER HERIDA EN EL BARRIO ESTACION

A las 2.54 de la madrugada el telefonista de guardia anunció que había un herido en la calle Romero esquina de Chacabuco. "Pa-pú, pa-pú", y otra ambulancia salía velozmente a buscarlo. Regresó a la Casa Central, a las 3.05 de la madrugada.

Se trataba de Laura Mena Araneda a la cual un amigo, por celos, le había hecho una herida punzante en la cadera derecha. Inmediatamente fué trasladada a la sala de limpieza, y en seguida a la de curaciones donde la esperaba el doctor Zamorano.

LA CURACION

Invitados por el doctor Piña, médico de turno, asistimos a la curación. Cuando se trata de una herida punzante, ésta no sangra. El doctor Zamorano, ayudado por una enfermera, abrió la herida y la desinfectó con permanganato. Antes se hacía ésto con agua oxigenada, pero la precaria situación de la Asistencia Pública, la obliga ya a usar desinfectantes más baratos que tienen la misma eficiencia, en ciertos casos. La herida tenía dos centímetros de profundidad y dos de ancho. Gasas, algodones y desinfectantes, hilo, etc., empleó el doctor Zamorano en la curación que se prolongó por más de diez minutos. La enferma que había sido atendida por los carabineros cuando pedía auxilio en la calle Romero donde estaba con su amigo, salió por sus pies de la Asistencia Pública, no sin que antes el médico le recomendara que concurriera a un policlínico de enfermedades sociales para otra afección que advirtió en el examen que le hizo en nuestra presencia.

EL PERSONAL DE SERVICIO

Durante nuestra estada en la Casa Central pudimos advertir que había el siguiente personal en servicio: doctor Piña, médico de turno; doctores señores Acuña, Vigorena, Zamorano, Ballesteros y Urrutia; cinco enfermeras, siete prácticos, un portero, un telefonista y un empleado auxiliar.

EL LLORAR DE LOS NIÑOS

El médico de turno, doctor Piña, nos manifestó que la Asistencia Pública hace el traslado de los partos a las diferentes maternidades, cuando hay camas, y, en caso contrario, los lleva a la Casa Central donde, a pesar de su falta de elementos, debe atender a esas enfermas. Se ha presentado el caso de que en una noche ha habido hasta quince nacimientos en la Casa Central.

LOS DIAS DE MAYOR TRABAJO

Todos los días el turno de 6 a 8.30 de la noche, y los sábados, domingo y lunes, son de gran trabajo en la Asistencia por el enorme número de accidentados, heridos, etc., especialmente en la madrugada cuando la gente está alegre y en condiciones de provocar pendencias, etc.

UNA ACTITUD INAUDITA

El doctor Piña nos manifestó también que el servicio nocturno se podía hacer con mayor rapidez, debido a la falta de tránsito, pero en el día demora más por el exceso de movimiento en las calles. Pero lo más grave es la actitud que asumen algunos conductores de autos particulares, los que, con un espíritu que no se concibe y falta de humanidad a toda prueba, obstaculizan el tránsito de las ambulancias. Nos agregó que las autoridades debían dictar rigurosas medidas para terminar con esta situación que es censurable por todos los conceptos.

Eran las 3.25 de la madrugada cuando abandonamos la Casa Central, después de haber vivido en ella y poder apreciar la eficiencia de los servicios que presta la Asistencia Pública a todos los habitantes, sin distinción de clases y, especialmente, a los pobres, y pensábamos cuán justificada es la colecta pública que se efectuará en Santiago el viernes próximo, a la que todos debemos ayudar para asegurar el mantenimiento de la Asistencia Pública, servicio que deberá clausurarse si no cuenta con la generosidad del público de la capital.

La Caja de Crédito Popular y Casas de Martillo dependerán de Trabajo

Un decreto-ley dictado ayer dispone que la Dirección de Crédito Popular y Casas de Martillo pasará a depender del Ministerio del Trabajo, en lugar del de Hacienda.

Continuará el estudio sobre la peste blanca

El Comité Ejecutivo de la lucha contar la tuberculosis celebrada una importante reunión hoy martes a las 5 de la tarde, en la sala de despacho del Ministro de Salubridad, para tratar de diversos asuntos relacionados con el problema de la peste blanca.

Con este motivo, se cita a las personas que forman parte del mencionado Comité.

Cuartel de la 9.a Cía. de Bomberos

Por un decreto-ley se ha ampliado la facultad concedida al Cuerpo de Bomberos de Santiago para hipotecar la propiedad ubicada en la calle Compañía esquina de Maturana, donde se encuentra el cuartel de la 9.o Compañía de Bomberos, hasta la cantidad de $ 150.000.

Se declara que el plazo de 30 años por el cual la ley concede el usufructo de la expresada propiedad al Cuerpo de Bomberos, empezará a contarse desde el 1.o de setiembre próximo.

"SOY OPTIMISTA RESPECTO A LAS CONDICIONES POLITICAS Y ECONOMICAS DE SUD AMERICA"

declara el Presidente de la Organización Grace a la prensa norteamericana. — La política norteamericana debe tender al fomento del comercio con los países latinoamericanos. — El alza de precios mundiales solucionará aún muchos problemas de los países sudamericanos

Informaciones particulares nos transmiten las declaraciones que hizo Mr. D. Stewart Iglehart, presidente de W. R. Grace & Co. y de la Grace Line, que acaba de regresar a Nueva York después de una visita de dos meses a las compañías y propiedades subsidiarias de W. R. Grace & Co. en Colombia, Ecuador, Perú y Chile, a la prensa yanqui a su llegada a Estados Unidos.

"Miro con optimismo — dijo el señor Iglehart — el desarrollo futuro de las condiciones económicas y políticas de Sud América, siempre que la política de Estados Unidos sea de animar más bien que de desanimar al comercio panamericano.

"Demasiada importancia se ha dado aquí a los movimientos políticos y en especial a los disturbios sociales en Sud América. El llamado socialismo se limita a socialismo de Estado, y el comunismo tiene partidarios escasos.

REDUCIR GASTOS Y EVITAR LA SALIDA DEL TESORO

"Los Gobiernos de las naciones del Pacífico tienen que afrontar, tal como el de Estados Unidos, el gran problema de los costos administrativos, y están dándose cuenta de que no existe otro remedio que el de reducir los gastos y las salidas del tesoro nacional, pues es ésta la única manera de compensar la contracción de las entradas públicas en todos los países.

"El comercio de Estados Unidos con la costa oeste de Sud América ha sido seriamente afectado por la legislación aduanera reciente; pero he podido informarme de que estos incrementos son, afortunadamente, de carácter temporal y limitados a dos años. Es de esperar que las condiciones que obligaron a esta legislación de emergencia mejorarán de tal manera que permitirán su revisión antes del término de ese plazo, para beneficio del país entero.

CONVIENE A ESTADOS UNIDOS LA PROSPERIDAD DE SUD AMERICA

"La prosperidad de los países latinoamericanos no sólo influye en su capacidad adquisitiva de mercaderías en Estados Unidos, sino que es de vital importancia para cientos de miles de ciudadanos de Estados Unidos, tenedores de bonos de los Gobiernos latinoamericanos o accionistas en las empresas norteamericanas que han fomentado la minería, la extracción de petróleo, el transporte y la industria en Sud América. Estas empresas siempre se han considerado valiosísimas para la economía nacional norteamericana, no sólo por garantizarnos nuestro abastecimiento adicional en materias primas esenciales, sino porque crean un mercado creciente para la maquinaria y mercancía producidas en Estados Unidos y para los fletes de buques mercantes norteamericanos.

POLITICA ADUANERA

"La América latina estudia cuidadosamente la transición en la política aduanera internacional. Varios Gobiernos han sido acercados por Gobiernos europeos en el deseo de discutir acuerdos comerciales basados en la reciprocidad.

CAPACIDAD DE COMPRA

"La América latina es capaz de absorber una cantidad enorme de productos manufacturados del resto del mundo y hay una tendencia creciente en no ofrecer la franquicia del mercado interno a cualquiera nación que discrimine en contra de los productos latinoamericanos.

DEBE ESTIMULARSE EL INTERCAMBIO

"El comercio de Estados Unidos con los países que visité está casi paralizado, y reducido a cifras de antes de la guerra, cuando no existía el Canal de Panamá y la inversión de capitales americanos era limitada. La necesidad de intercambio entre Estados Unidos y Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile es tan obvia y natural, que justificaría ser estimulado tanto como la política gubernamental lo permitiese. Es ya tiempo de que se consideren los aspectos económicos de nuestras relaciones con la América latina, al menos simultáneamente con los problemas europeos.

SE SOLUCIONARAN MUCHOS PROBLEMAS

"Con un alza de los precios mundiales, muchos de los problemas de Sud América se resolverán y Estados Unidos, gracias a sus medios de transportes aéreos y marítimos mejorados, sus inversiones importantes y su control de empresas productivas, estarán en posición de participar en el desarrollo futuro, siempre que la política gubernamental de Estados Unidos sea de ayuda a la América latina".

Los socialistas-católicos responden a los tradicionalistas

Respecto a una carta aparecida en un diario de ayer bajo el título de "Juventud Conservadora", se nos ha pedido la publicación de lo siguiente:

"Señor Director:

Un grupo de jóvenes conservadores ha publicado en "El Diario Ilustrado" de ayer domingo 21, una carta en la cual, refiriéndose a la próxima renovación del Directorio de la Asamblea de Propaganda Conservadora, avanzan apreciaciones y conceptos que los suscritos no pueden aceptar y rechazan enérgicamente, por las razones que pasamos a enumerar, y que desglosamos de la publicación antedicha:

a) Estado en que se encuentra el país;

b) Situación interna del partido;

c) Responsabilidad de la Asamblea con respecto a los destinos de la República; y

d) Necesidad de que los principios de "Moralidad, Honradez y Patriotismo" sean considerados en esta ocasión recomendando a su vez una fórmula.

Sobre el particular nos permitimos rogar al señor Director se sirva tener a bien publicar las siguientes declaraciones:

1.o No aceptamos por ningún motivo que el ex-Presidente de la Asamblea y primer firmante de la carta en referencia, se apropie del privilegio de utilizar el trust de "moralidad, honradez y patriotismo" en beneficio propio y en su afán de sustentar una fórmula de sucesión hereditaria dentro de nuestra corporación política, ya que hasta hace pocos días el señor Cañas Flores dirigía los destinos de nuestra colectividad, y los elementos componentes de ella no han variado hasta la fecha; como asimismo del espíritu gregario del resto de los acompañantes que aparecen como desconocedores del actual estado de cosas de la Asamblea. Este monopolio de la "honestidad" dice muy en alto del poco tino y precipitación de los firmantes.

2.o Referente a la situación de nuestro partido, desconocemos al ex-presidente de la Asamblea su capacidad para representarla, por cuanto él ya ha plantado tienda aparte en la nueva "Acción Social", de la cual es dirigente y que se ha constituido en los últimos días, circunstancia que prueba su clásica volubilidad y conocida falta de memoria institucional y moral.

3.o Con respecto a la responsabilidad que tiene la Asamblea en los destinos de la República, los suscritos protestamos del juego de conceptos y del abuso retórico de esta afirmación que va del tropicalismo risueño al cubismo político, por cuanto a pesar de nuestro honrado interés y denodado afán de propender al desarrollo y bienestar de nuestra patria, no podemos desconocer que sólo constituímos un pequeño laboratorio de posibilidades ciudadanas y no un reducto de valores indiscutidos e innegables en la marcha de los destinos del país.

Afirmación que calificamos de hueca y oportunista y falta de todo criterio político.

Por las consideraciones anotadas, y sin escudarnos en una fórmula personal a, b, c, pedimos al señor Director se sirva honrarnos con su benevolencia al publicar estas líneas a fin de poder esclarecer debidamente la situación, y fijar la posición de los elementos que desean dar una nueva orientación y un mayor margen de justicia social y justa tolerancia a las tendencias que se disputan hoy día el predominio de la dirección de nuestra Asamblea, sin dejar por eso de declarar que nuestra tendencia es la social-católica, la cual nos ha señalado ya el rumbo que debemos seguir en nuestra campaña para bien del Partido y para mayor bienestar y justicia en nuestro país.

Saludamos al señor Director, atte.—Julio Urzúa.—Rafael Latorre Benítez. — Alejandro Concha Echeverría.—Arnoldo Vergara Hurtado.— Osvaldo Aguirre Marín.—Carlos Iglesias.—Heriberto A. Venegas Z.—Zenón Ojeda V.—Enrique Suárez A.—Alfonso Vera M.—Eleuterio Salazar Gaete.—Julio Sa[…] Carreño.—Ernesto Silva A.—Alfredo Yáñez Cuevas.—Ricardo Prieto B.—Raúl Bruce.—Luis R. Lob[…] C.—Gustavo Manterola D."

Declaración de principios del Partido Balmacedista

Sesionaron los miembros del Directorio General del Partido Balmacedista. Se acordó dar a conocer al país la Declaración de Principios del Partido, de orientación socialista, y cuyo primer artículo dice: "El Partido Balmacedista, al organizar el liberalismo-democrático, afirma su constitución sobre la base de los avanzados principios de Gobierno del ilustre ex-Presidente-profeta, señor José Manuel Balmaceda, y principalmente en los enunciados en el artículo 39 de la Constitución. Sin perjuicio de aspirar a la modificación de ella en aquellas de que sean susceptibles de mayor justicia social y de un amplio carácter económico-cooperativista, como medios de intensificar la producción integral del país.

El martes a las 18.30 celebrarán asamblea en Morandé 466, oficina 11, para continuar el debate pendiente sobre el problema económico.

Despacho de correspondencia por vía aérea, marítima y terrestre

El Sector Postal de Santiago despachará la correspondencia entre los días 21 y 28 de agosto, por las vías aérea, terrestre y marítima, de la siguiente manera:

Vía Aérea.—A Ovalle, Arica e intermedios por avión de la Línea Aérea Nacional, días martes y viernes, sale a las seis horas; a Argentina y Uruguay, avión de la Panagra que sale a las seis horas los días martes y sábado; al Perú, Estados Unidos e intermedios, avión de la Panagra, días jueves y domingo sale a las seis horas; Argentina, Uruguay, Brasil, Africa y Europa, avión de la Aeropostale, los días viernes, a las seis horas. La correspondencia certificada se recibe hasta las 20 horas y la ordinaria hasta las 21 del día anterior al de la salida.

Vía Marítima.—Correspondencia para Iquique, Arica e intermedios, días 22, 24, 25, por vapores "Fresia", "Pudeto" y "Canelos"; al Callao y Guayaquil, día 24, por el "Pudeto".

Vía Terrestre.—A Argentina y países del Atlántico, día 24, sale por vía La Quiaca; vía Longitudinal a Chañaral e intermedios a Iquique e intermedios, salen comunicaciones días 27 y 24; expreso a Valparaíso, diario, sale a las 7.30 y además conduce correspondencia a Zapallar y Juncal, ordinario a Valparaíso, diario, que sale a las 11 horas, ordinario diario a Valparaíso que sale a las 14 horas y lleva correspondencia también a Pedegua y Juncal; expreso a Valparaíso, menos los domingos, sale a las 16.30 horas; expreso a Valparaíso, diario, sale a las 19.30 horas y el sábado llega hasta Chañaral; nocturno a Valparaíso, menos los domingos, que sale a las 22.45 horas. Los buzones se recogen una hora antes de la indicada para la salida de los correos. Trenes al sur: al Volcán, martes y jueves, sale a las 6.45 horas; a Chillán sale a las 7; a Pichilemu sale a las 7; a Cartagena sale a las 7 horas; a Puente Alto sale a las 7.30 horas; a Talca sale a las 12.30 horas; a Curicó sale a las 15.45; a Puente Alto sale a las 16.30; a Cartagena sale a las 16.45 y nocturno a Talcahuano sale a las 20 horas y combina con comunicaciones hasta Magallanes.

Solicitudes aprobadas por la Comisión de Cambios Internacionales

La Comisión de Cambios Internacionales aprobó durante el décimo sexto período, las siguientes solicitudes, clasificadas por categorías y reducidas a dólares:

	Dólares
A. Materias primas para la industria nacional.	12,420.00
B. Artículos de primera necesidad.	2,695.—
C. Drogas y específicos.	886.53
D. Internación de otras mercaderías.	....
E. Derechos de Aduana.	....
F. Gastos fiscales y de reparticiones gubernativas.	....
G. Seguros y reservas técnicas.	....
H. Maquinarias, herramientas y repuestos.	....
I. Viajes.	220.8[illegible]
J. Rentas y auxilios.	....
K. Cobranzas bancarias	....
L. Obligaciones pendientes.	....
M. Fines de cualquier otro orden.	....
	16,223.23

Directorio del Club Femenino "Manuel Montt"

El Directorio del Club Femenino de Deportes "Manuel Montt", ha quedado constituído en la siguiente forma: presidente, Sabina Sánchez; secretaria, Emilia Sánchez; tesorera, Aída Carrasco; directoras, Agueda Egaña, Margarita Guerra y Luzmira Hernández.

Cursos vespertinos de alemán

Los cursos vespertinos de alemán del Liceo Lastarria se reiniciarán mañana para el curso elemental y el martes para el superior.

"Ha impedido la presencia del espectro de la guerra en América,

LA POLITICA PACIFISTA DEL PARAGUAY", DICE EL MINISTRO DE ESE PAIS, AL CONTESTAR A LA UNION NACIONAL DE EDUCADORES

El Ministro del Paraguay en Chile contestó una nota de la Unión de Educadores Chilenos, en los siguientes términos:

"El Ministro del Paraguay saluda muy atentamente al Directorio de la Unión Nacional de Educadores y tiene el agrado de acusar recibo de su nota de fecha 5 del presente, en la cual dan a conocer el voto aprobado en su última asamblea de Delegados y que tiene relación con el actual entredicho entre Paraguay y Bolivia.

Esta Legación a mi cargo considera que el voto aprobado por la Unión Nacional de Educadores no alcanza a la política internacional mantenida hasta aquí tanto por el Gobierno como por el pueblo paraguayos. Paraguay siempre ha condenado la guerra de agresión y debido sólo a su política pacifista no ha aparecido aún el espectro de la guerra en América.

J. Isidro Ramírez se complace en felicitar a la Unión Nacional de Educadores por su campaña de confraternidad ibero-americana y hace votos para que la moción aprobada dé sus frutos entre los educadores y políticos bolivianos.
—J. Isidro Ramírez, Ministro del Paraguay".

Retrato al óleo del doctor Hansen, se colocará en el Pedagógico

LO OBSEQUIARA AL ESTABLECIMIENTO EL CUERPO DE RECTORES DE LICEOS DE SANTIAGO. — SU COLOCACION EN UNA DE LAS SALAS DEL PEDAGOGICO DARA MOTIVO A UNA VELADA EN HOMENAJE A SU MEMORIA

En conformidad a un acuerdo adoptado en el Congreso Pedagógico celebrado en el año 1929, y que hasta ahora no había sido posible cumplir se efectúa entre los rectores de los Liceos de Santiago una erogación de fondos destinados a la adquisición de un retrato al óleo del educacionista doctor Federico Hansen, ex-rector del Instituto Pedagógico. Esta obra será obsequiada al Instituto Pedagógico con el objeto de que sea colocada en una de las salas de dicho establecimiento.

Como se sabe, el doctor Federico Hansen fué uno de los rectores del Pedagógico que desarrolló más amplia labor en beneficio de dicho establecimiento. Es, asimismo, conocidísima la obra educativa que realizó en otras actividades de la enseñanza.

El cuadro al óleo en referencia se halla actualmente en confección, la que ha sido encargada a un artista pintor de esta ciudad. La colocación en una de las salas del Instituto Pedagógico dará motivo a una velada dedicada a la memoria del doctor Hansen.

El rector del Liceo "José Victorino Lastarria" está a cargo de los trabajos preparatorios en el sentido anteriormente indicado. La velada en honor del doctor Hansen tendrá lugar probablemente, a fines del próximo mes.

Exito ha tenido la Exposición de Dibujos de la Escuela Vocacional

Con asistencia de las autoridades educacionales y numeroso público, se inauguró ayer la exposición de dibujos aplicados al comercio e industria, obras de los alumnos más aventajados del profesor del ramo, don Luis A. González G. Tanto las autoridades como el público que asistió a la inauguración, felicitaron al profesor que ha sabido orientar la enseñanza y adaptarla a posibilidades prácticas, como son el affiche moderno y decoraciones sobrias y de un colorido agradable.

Se nos ha pedido invitar a esta exposición a los industriales y comerciantes en general, ya que son ellos los que darán oportunidades a los alumnos egresados de estas escuelas para hacer frente a la vida al salir de sus aulas. Esta permanece abierta de 10 a 12 y de 14 a 20, durante toda la semana, en la calle Dieciocho 733.

Maipo dió a conocer sus necesidades al Presidente de la República

UNA COMISION DE VECINOS DE ESA COMUNA DEJO EN LA PRESIDENCIA UN MEMORIAL EN QUE RESUMEN SUS PETICIONES

Ayer fué recibida por S. E. el Presidente de la República una comisión de vecinos de la comuna de Maipo, compuesta por los señores don Enrique Schulz, don Horacio Robles y don Belisario Gallegos, quienes trataron con el Excmo señor Dávila sobre algunos problemas que afectan a las comunas de Maipo y Valdivia de Paine.

Se refirieron en especial a la necesidad de colonizar el extenso fundo "La Quinta", cercano a Maipo, de propiedad de doña Adriana Cousiño y que podría ser explotado intensamente. Sobre este respecto hicieron ver a S. E. algunas interesantes consideraciones referentes a las condiciones de dicho fundo.

Solicitaron también la desmembración de la comuna de Buin, y la formación de dos grandes comunas que serían Buin y Maipo, de acuerdo con una demarcación de límites ajustada a las necesidades de la región, [illegible] de Buin, [illegible] y en la comuna [illegible] de Paine, [illegible] y condiciones [illegible] ... de Paine, que [illegible] Dejaron en [illegible] de la República [illegible] que condensa sus [illegible]

Programa de acción del Partido Social Demócrata

En la sesión celebrada ayer por este organismo político, se trató su programa de acción. Este se hará, según acuerdos del Partido, sin demagogía y a base de elementos sanos, de prestigio y sin claudicaciones.

En la sesión que celebrará el martes próximo, a las 9.30 de la noche, se tratará la inscripción en el Registro Electoral de este partido, como entidad política, social-económica.

Los correligionarios pueden inscribirse en Bandera 76.

ESTA TARDE SE REUNIRAN LAS DAMAS QUE HARAN LA COLECTA DE LA A. P.

Los huerfanitos obsequiaron alcancías de madera hechas por ellos. — El 10 por ciento de las entradas del primer match de basketball femenino. — Hoy y mañana se activará la propaganda por medio de automóviles, aviones y vitrinas adornadas. — La "decana" de las ambulancias llama a concurso a todos los dueños de autos. — Se liberó de impuesto municipal a la propaganda. — Numerosas personas fueron autorizadas para recoger erogaciones voluntarias. — Gente modesta, pero agradecida, ha hecho su donación

Durante el día de ayer continuó el público su visita a los servicios de la Casa Central de la Asistencia Pública. Distinguidas personalidades de nuestro mundo intelectual, social y del comercio, se impusieron del funcionamiento de los diferentes departamentos. Las visitas continuarán en el día de hoy, de 5 a 7 de la tarde.

ESTA TARDE SE REUNIRAN LAS DAMAS QUE HARAN LA COLECTA

A las 5 de la tarde de hoy se reunirán en la Casa Central las damas que tendrán a su cargo la dirección de la colecta en los diferentes sectores. La señora Julia Eyzaguirre de Calvo, jefe de la colecta pública, dará instrucciones para el mejor éxito del acto del viernes próximo y hará entrega de las insignias, tarjetas de autorizaciones, alcancías y canastos. Al final de esta información damos la lista completa de las damas que deberán reunirse hoy y cuya asistencia encarece especialmente la señora Eyzaguirre de Calvo.

$ 29,025 en erogaciones voluntarias tiene la A. P.

El total de las erogaciones voluntarias recibidas ayer en la Casa Central y en la Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, ascendían a veintinueve mil veinticinco pesos ($ 29,025).

UN 10% DEL PRIMER ESPECTACULO DE BASKETBALL FEMENINO

El empresario don Juan Stevenson, concurrió ayer a la A. P. y ofreció un diez por ciento de las entradas que dará el primer espectáculo de basketball femenino, por el campeonato nacional, y que se efectuará el domingo próximo, a las 3 de la tarde, en el Estadio Nacional de la Plaza Baquedano.

SIMPATICO OBSEQUIO DE LOS HUERFANITOS

Los huerfanitos de la Casa Nacional del Niño enviaron ayer, de regalo, cincuenta alcancías de madera fabricadas por ellos, como una contribución a la colecta de la A. P. Esta simpática actitud de los huerfanitos fué elogiosamente comentada.

LA CUOTA DE ALGUNAS COMPAÑIAS DE SEGUROS, Y OTRAS NOTICIAS

Siete Compañías de Seguros enviaron ayer su cuota para la A. P., ascendente a la suma de tres mil quinientos pesos, o sea, quinientos pesos cada una.

El dueño del automóvil N.o 82945 ofreció dar el cincuenta por ciento de las entradas del viernes próximo de su coche que hace el servicio entre Santiago y San Bernardo.

El Alcalde de Santiago, señor Armando Silva Valenzuela, ha dictado un decreto liberando de todo impuesto municipal a la propaganda de la colecta de la A. P.

El directorio de la Asistencia Pública, doctor don Luis Aguilar, solicitó de la Dirección General de Impuestos Internos, la liberación de impuesto para todos los espectáculos y fiestas que se realicen a beneficio de la institución que dirige.

LA PROPAGANDA DE LA COLECTA

Los gremios del rodado han acordado poner en el parabrisas de sus automóviles un cartel especial de propaganda. Otro tanto harán los dueños de automóviles particulares.

Anoche se inauguró la vitrina adornada por el señor Jorge Sauré, en el edificio de la Compañía Chilena de Electricidad, de propaganda de la colecta de la A. P.

La Casa Gath y Chaves y la Casa Francesa presentarán dos vitrinas con alegorías de la Asistencia Pública.

El Comandante en Jefe de las Fuerzas Aéreas, comandante de grupo don Arturo Merino Benítez, ha puesto a disposición del Director de la A. P. algunos aviones a fin de que evolucionen sobre la ciudad, arrojando volantes de propaganda. Estos aviones saldrán, por primera vez, a mediodía y en la tarde de mañana miércoles.

Hoy se repartirán en el comercio los carteles en que se señala el tanto por ciento de las ventas del viernes próximo que obsequiarán los comerciantes a la A. P.

LA COLECTA DEL SINDICATO DE DUEÑOS DE CARNICERIAS

El directorio del Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías de Santiago ha acordado abrir entre sus asociados y adherentes que lo deseen una suscripción a beneficio de la Asistencia Pública, para lo cual ha informado a sus asociados que pueden pasar desde hoy por el kiosco de la recaudación del Sindicato, ubicado en el interior del Matadero, todos los días por la mañana y hasta el 26 de los corrientes, fecha en que se cerrará la lista de erogantes y será puesta en manos del director de la Asistencia.

A cada uno de los erogantes se les otorgará por la recaudación un recibo con el objeto de formalizar en lo posible esta suscripción voluntaria, que tan espontáneamente inicia el Sindicato Patronal de los Dueños de Carnicerías, que, dentro del momento actual, han venido marcando un rumbo definido de orientación social; pues, así como en estos días han sostenido una ardua campaña en favor del abaratamiento de la carne, hoy, sensibles a las dificultades económicas porque atraviesa la Asistencia Pública, organismo que presta incalculables servicios a la masa proletaria, no han podido menos que sumar sus iniciativas en favor de esa institución.

Un concurso original de la "decana" de las Ambulancias

El Director de la A. P. ha resuelto organizar un concurso sobre la base del estado de conservación de la "decana" de las Ambulancias de la Asistencia Pública, que tiene recorridos 279,000 kilómetros y se encuentra en buenas condiciones.

Podrán tomar parte todos los conductores de vehículos motorizados que tengan grandes recorridos y que estén en condición de superar el kilometraje recorrido por la "decana" de las Ambulancias. Se dará un premio al vencedor.

LAS JEFES DE COMISIONES QUE SE REUNIRAN HOY

Las siguientes son las damas jefes de comisiones que deberán reunirse hoy:

Sectores: N.o 4, señora Dr. Latorre; N.o 9, señora Dr. S. del Río; N.o 11, señora Dr. Poblete; N.o 12, señora Dr. Opazo; N.o 13, señora Dr. Grez; N.o 15, señora Dr. Castro; N.o 16, señora Dr. Díaz Muñoz; N.o 17, señora Dr. Espildora; N.o 18, señora Gabriela Raugh de Castellón; N.o 19, señora Dr. Worhamm; N.o 20, señorita Olga Velasco Bravo; N.o 21, señora Dr. L. Labra; N.o 22, señora Luz Echeverría S.; N.o 23, señora Dr. Carlos Saavedra; N.o 24, señorita Inés Rodríguez C.; N.o 25, señora Dr. Lira; N.o 26, señora Dr. Aldunate B.; N.o 27, señora Dr. Cruz Coke, N.o 28, señorita Lucía Valdés G.; N.o 29, Sra. Dr. Avendaño Montt; N.o 30, señora Dr. Aldunate P.; N.o 31, señora Dr. Allende; N.o 32, señora Dr. Ariztía; N.o 33, señorita Judith Vergara; N.o 34, señora Dr. de Amesti; N.o 35, señora Dr. de Amesti; N.o 36, señora de Gaete Fagelde; N.o 37, señorita Teresa Vergara B.; N.o 38, señora Dr. Charlín; N.o 39, señorita Paulina Charlín; N.o 40, señora Dr. Eugenio Cienfuegos; N.o 41, señorita Inés Correa; N.o 42, señorita Lidia Lorca B.; N.o 43, señora Dr. Alessandrini; N.o 44, señora Dr. Vicuña; N.o 45, señora Teresa Fernández de del Río; N.o 46, señora Rebeca Pacheco de Lecaros; N.o 47, señora Dr. M. Tello; N.o 48, señora Dr. de Ramón; N.o 49, señorita María Herrera; N.o 50, señorita Virginia Lagos; N.o 51, señora Dr. Matta; N.o 52, señora Dr. Carlos Avendaño; N.o 53, señora H. Rojas; N.o 54, señora Ana Pacheco de Labbé; N.o 55, señora Dr. Monckeberg; N.o 56, señora Laura Fernández de Garcés; N.o 57, señora Ana Sánchez Errázuriz; N.o 58, señora Elena Velasco de Castillo; N.o 59, señora Sara Rodríguez de Risopatrón; N.o 60, señora Behr de Gaete; N.o 61, señorita Maruja González B.; N.o 62, señora Isabel Errázuriz de Varas; N.o 63, señorita Amelia Balmaceda Lazcano; N.o 64, señorita Rudy García; N.o 65, señorita Olga Calvo R.; N.o 66, señorita Laura Vergara; N.o 67, señorita Lucía Vergara; N.o 68, señora Luz Pacheco de Videla; N.o 69, señora Inés Pedregal de Avalos; N.o 70, señora Adriana Germain; N.o 71, señorita María Risopatrón; N.o [illegible], señora Dr. Fuenzalida B.; N.o 73, señora Lucy Maira de Gom[illegible]; N.o 74, señorita Alicia Serrano; N.o 75, señorita María Errázuriz P.; N.o 76, señora Nena Grez de Alessandri; N.o 77, A. P.; N.o 78, señora Dr. Wiren; N.o 79, señora Dr. Prunés; N.o 80, Srta. María Izquierdo; N.o 81, Srta. Alicia Webb; N.o 82, señorita María Puyó; N.o 83, señorita Gabriela Cassas G.; N.o 84, señorita Luisa Acuña; N.o 85, señora Luisa Sanhueza de Silva; N.o 86, señora Luisa Marín; N.o 87, señora Bruces de Ibar; N.o 88, N.o 89, N.o 90, A. P.; N.o 91, señora Gabriela Palma de Rojas; N.o 92, señora María Morel de Molina; N.o 93, señora Chagneau de Morel; N.o 94, señora María Carrasco de Palma; N.o 95, señorita Rebeca Ruiz de Lyon; N.o 96, señora Fanny Rodríguez de Palma; N.o [illegible] Laura de Barahona; [illegible] Marcela Garín; N.o [illegible] señora Marta Avalos de [illegible] 101, señorita Matilde [illegible] 102, Srta. Laura Solar; N.o [illegible] 104, señora Dr. Alejandro [illegible] N.o 105, N.o 106, N.o 107 [illegible] María Herrera; N.o 109 [illegible] N.o 110, señorita [illegible] 111, señora Teresa de [illegible] 112; N.o 113, señorita [illegible] gos; N.o 114, señorita [illegible] Sanhueza G.; N.o 115, señora [illegible] ría Varas de del Sol; N.o [illegible] ñora Marta Miranda de [illegible] 117, señorita Adriana [illegible] 118, señorita Adriana [illegible] 119, señora Berta Valdés [illegible] sopatrón; N.o 120, [illegible] Concha de Valdés; N.o [illegible] María Valdés de Guzmán [illegible] señora Alice Biggs de [illegible] N.o 123, A. P.; N.o 124 [illegible] Echenique; N.o 125, [illegible] Vigneaux; N.o 126, [illegible] nia Aránguiz de Castillo [illegible] señora Juana Lénis de [illegible] 130, señora Julia Risopatrón [illegible] vadeneira; N.o 131, [illegible] men Barros; N.o 132, [illegible] ra Jullian; N.o 133, N.o [illegible] rita Olga Zegers; N.o [illegible] Sara Gumucio de [illegible] N.o 137, señoritas Isabel [illegible] Larraín; N.o 138, N.o [illegible] ta Carmen Ballesteros; [illegible] ñora Edwin; N.o 141, [illegible] sa Larraín; N.o 142, [illegible] ría Valdebenito; N.o [illegible] Isabel Gaete; N.o 144 [illegible] Isabel Pascual; N.o 14[illegible] Raquel Armanet; N.o 14[illegible] Luz Gacitúa; N.o 147 [illegible] Luz Vial; N.o 148, [illegible] na Antúnez; N.o [illegible] tilde Manterola de [illegible] 150, señora Dr. A. [illegible] 151, señorita María [illegible] tellón; N.o 152, señora Dr. [illegible] tein; N.o 154, [illegible] colea Silva; N.o 155, [illegible] Valenzuela [illegible] ta Elena Lassere; N.o [illegible] Ema Norambuena; [illegible] ra Josefina Vial de [illegible] 159, N.o 160, [illegible] Aldunate; N.o 161, [illegible] Gacitúa; N.o 162, Sra. [illegible] de Amesti; N.o [illegible] Sánchez de Somm[illegible] ñora Lucy Maira.

Sector Providencia [illegible] y Ñuñoa.—1, [illegible] Luisa Casas Cousiño [illegible] María E. [illegible] ter Gajardo. 6, [illegible] zuela; 7, señorita [illegible] 8, señorita Elena [illegible] ñorita Elena Manríquez [illegible] ñorita Julia Gajardo [illegible] María Silva.

PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECOLECTAR FONDOS

Con el propósito de asegurar el éxito de la colecta, el Director de la A. P., doctor Aguilar, ha autorizado a las personas, que a continuación se indican, para que hagan colecta entre las personas que quieran erogar voluntariamente antes de la colecta pública. Son las siguientes: señoras Delia Matte de Izquierdo, María Cristina Vicuña de Barros, Ana Sánchez Errázuriz de Sánchez y Raquel Matte de Ariztía. Señores Ramón Escobar, Prefecto Jefe de Santiago, Gerente Banco Central, Arzobispo de Santiago, Mr. A. W. McLimont, Mr. John T. Quinn, Mons. Carlos Casanueva, Germán Picó, Dr. Emilio Aldunate Phillips, Enrique Valenzuela, Carlos Covarrubias, Benjamín Bernstein, Ignacio Valdivieso, Mauricio Meyer, Abel Gacitúa, Luis Gumucio, Arturo Phillips, Mr. R. P. Cordner.

GENTE AGRADECIDA DE LA ASISTENCIA PUBLICA

En la mañana llegó ayer a la Casa Central una viejecita llamada Magdalena a buscar al doctor Aguilar. Le dijo que desde el [illegible] tenía guardado un billete de cinco pesos que correspondía a un día de trabajo, como [illegible] nico, de su hijo, que el año pasado fué atendido por la Asistencia y quedó nueve días hospitalizado. Agregó que su hijo no había concurrido personalmente por no perder de trabajo.

Otra viejecita llevó veinte pesos que había ahorrado en este último tiempo, como donación y agradecimiento, porque la Asistencia Pública le había salvado la vida al operarla de peritonitis.

Un caballero, que no quiso dar su nombre, donó cien pesos, en agradecimientos por el oportuno auxilio de la A. P. a su esposa, hace pocos días, y gracias al cual salvó la vida.

Terna para Conservador de Bienes Raíces de Rancagua

La Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, reunida en [illegible] día de ayer, formó terna para [illegible] nar en propiedad el cargo de [illegible] tario y conservador de bienes [illegible] del departamento de [illegible] gua, vacante por promoción de la persona que lo servía.

Dicha terna quedó formada por los funcionarios que se [illegible] don Félix Piñeiro [illegible] de Copiapó, don Luis [illegible] tario de Tumbel, y don [illegible] Sanhueza, notario de [illegible]

Instituto Minero de Chile

HACE UN LLAMADO A SUS COLEGAS DE PROVINCIAS

El Instituto Minero de Chile, formado por los graduados en las Escuelas de Minas del Estado, acordó, en su última sesión, dirigirse a los colegas de todo el país para comunicarles la aprobación de los estatutos que regirán la Asociación, como, asimismo, la confección del programa de trabajo que se ha trazado, para su acción presente y futura.

Como los fines de la institución son de vínculo profesional y de cooperación al Estado Socialista, en la intensificación y desarrollo de la industria minera y metalúrgica, el Instituto ruega a los colegas de provincias se sirvan prestar su adhesión a este movimiento, para lo cual pueden dirigirse al secretario, don Adrián Figueroa, correo N.o 15, quien les facilitará los datos que soliciten sobre la Asociación.

La próxima sesión del Instituto se celebrará mañana miércoles a las 18.30, en Bandera 172, oficina 14, segundo piso. Se recomienda la asistencia, pues el objeto de la reunión es la elección de presidente y directorio definitivo, de acuerdo con lo establecido por los estatutos recientemente aprobados. Se tratará, además, de otros puntos que tienen relación con la marcha futura de la naciente institución.

Varias visitas hará el Ministro de Salubridad

En la mañana de hoy, el Ministro de Salubridad, doctor don Alfonso Quijano, acompañado del Director de Asistencia Social, doctor don Juan Marín; del Sub-Secretario de Salubridad, don Oscar Alvarez y del Director General de Sanidad, doctor don Osvaldo Díaz Velasco, hará diversas visitas a los servicios de su dependencia.

Acompañado del Ministro de Educación, señor Cruz Ocampo, irá en primer lugar al Hospital Clínico de San Vicente de Paul, y visitará también la Escuela de Medicina y Escuela de Enfermeras. En seguida irá a la Asistencia Pública de Ñuñoa. Finalmente se trasladará a la Quinta Bella, en Conchalí, repartición dependiente de los servicios de la Casa de Orates.

OCHO COMPOSITORES NACIONALES NOS HARAN OIR SUS MEJORES OBRAS

Importancia del gran concierto sinfónico que se efectuará a las 18.30 horas de hoy en el Teatro Municipal. — Demostración del nivel que ha alcanzado en Chile la cultura musical. — Programa del concierto

Esta tarde, a las 18.30, habrá en el Teatro Municipal un concierto de música nacional, auspiciado por la Sociedad de Compositores Chilenos, cuya obra de estímulo y de difusión es bastante conocida en Santiago, y es título suficiente para que la presentación que ofrece hoy alcance un éxito excepcional.

Ocho compositores nacionales hacen en este concierto la presentación de algunas de sus obras que serán dirigidas por ellos mismos e interpretadas por un numeroso y selecto grupo sinfónico que en los últimos días ha trabajado con esmero en el ensayo de las páginas musicales que se escucharán esta tarde.

Remigio Acevedo, Aníbal Aracena, Javier Rengifo, Enrique Soro, María Luisa Sepúlveda, Carlos Melo Cruz, Juan Casanova y Pedro Valencia Courbis prestigian con sus nombres el programa que se ejecutará en el Teatro Municipal. El dará lugar a que se realice una selecta manifestación de arte que no sólo resulta interesante por el mérito mismo de la audición, sino también por tratarse de una demostración evidente del nivel que ha alcanzado en Chile la cultura musical.

De modo que el interés que ha demostrado el público ante la verificación de este concierto, no es sino lo que merece en justicia este grupo de ocho compositores chilenos que, al frente de un conjunto orquestal de primer orden, nos ofrecerá en la tarde de hoy una audición de sus obras.

El programa que se ejecutará es el siguiente:

Primera parte

Remigio Acevedo.—Suite Araucana.
a) Rogativa en el Guillatún.
b) Danza.
c) Canción de cuna.
d) Canto guerrero.

Aníbal Aracena I.—1) Fineraria. Andante.
2) Morta. Romanza cantada por Oscar Jiménez y orquesta.

Javier Rengifo G.—1) Fuga en do.
2) El caminante en noche de lluvia.

Enrique Soro B.—Gran concierto en re, para piano y orquesta.
a) Andante con moto.
b) Scherzando.
c) Allegro con brío. Solista, el autor.

Director, J. Casanova V.

Segunda parte

María Luisa Sepúlveda.—1) Greca. Preludio.
2) Estudio sinfónico.

Director, J. Casanova V.

Carlos Melo Cruz.—1) Amanecer. Preludio.
2) Ariel. Poema sinfónico.
3) Serenata, cantada por la soprano chilena señorita Graciela Muñoz, y orquesta.

J. Casanova V.—Cuatro esquises, para gran orquesta.
1) Ya comenzó la fiesta.
2) El afilador.
3) Tarde de Otoño.
4) El machitún.

Pedro Valencia Courbis.— a) Romanza sin palabras, para orquesta de cuerdas. Pedro Valencia Courbis, óp. 6.
b) Himno a la Virgen. (Obra premiada en el certamen musical de 1921), para solos, coros y orquesta. Solista: señorita Anita López L. y señor Adolfo Ferroni. Coros del Municipal. (Maestro Carlini).

"No es rechazo sino una rebeldía más contra la Asociación de Autobus".

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE AUTOBUS SANTIAGO-MELIPILLA EXPLICA EL NO INGRESO DEL SEÑOR EDUARDO SACHS

Ha llegado hasta nuestra redacción el señor Pascual Brandi Vera, presidente de la Asociación de Autobus Santiago-Melipilla, y nos ha hecho las siguientes declaraciones:

"Con extrañeza me he impuesto de la información gráfica que aparece en el diario "Las Ultimas Noticias" de hoy, cuya leyenda dice que se trata de "un numeroso grupo de personas que solicita el rechazo de la fusión de una góndola a la línea de autobus que va a Melipilla.

"En esta información, lo que más se ha puesto de manifiesto, ha sido la precipitación del redactor, adhiriendo de este modo indirecto a la indisciplina y rebeldía, ya extrema, de un dueño de autobus, que desde hace varios años está dando la nota alta del desorden y la insubordinación, no sólo ante las Asociaciones de Autobus, sino también ante la autoridad suprema de estos servicios, que es la Dirección del Tránsito.

"Y ya que es oportuno, entraré en detalles para que el público opine imparcialmente, basándose sólo en la justicia y organización disciplinada que mantienen estos servicios de locomoción colectiva. Los 560 autobus que circulan en esta capital están organizados en sus diversos recorridos como Asociaciones a base de una organización estricta, de acuerdo con el Departamento del Tránsito. Hace varios años apareció como dueño de autobus un señor de nacionalidad alemana, llamado Eduardo Sachs, cuya góndola, de dimensiones extraordinarias y carrocería muy voluminosa, le impedían mantener su circulación en barrios centrales; de este modo, se vió obligado a ocupar la línea San Bernardo.

"Hasta el momento, esto no tiene nada de anormal; pero he aquí que desde el primer día de su aparición como empresario de góndola, se reveló ya como un hombre raro, no con rareza de superioridad, sino con lo extraño de un hombre primitivo o incivilizado, pues no reconocía control ni disciplina en la organización interna de su línea, ni tampoco respetaba la autoridad suprema de la Dirección del Tránsito, que es en las ciudades grandes como la batuta que marca el ritmo del movimiento urbano.

"El señor Juan Toledo Ramírez, que en aquella época era el presidente de la Asociación San Bernardo, creo que informará hoy a quien lo solicite, sobre el desorden permanente y la rebeldía indomable que mantuvo este empresario, secundado siempre por su señora esposa, empeñados en hacer circular su góndola titulada "La Guagua", sin respetar horario ni control de inspectores y sin atenerse a la organización interna de la Asociación a que pertenecía. Lógicamente esto dió por resultado su separación de la línea.

"En idéntica forma fué su actuación en Peñaflor y de ello también dan amplias informaciones el que era presidente de esa línea, señor Manuel Granifo, y las notas muy claras que emitió la Alcaldía de ese pueblo al ordenar también la destitución de esta góndola.

"Ahora, el recorrido Puangue (que en realidad no es otro que el de Melipilla con distinto nombre) es el que viene soportando desde hace varios meses en nuestra Asociación organizada, el molesto sistema de trabajo de este señor, quien anoche llegó al colmo, pues en plena Plaza Argentina, ante el director del Tránsito, señor Labbé, y el inspector de nuestra Asociación, ha dado el señor Sachs la muestra suprema de su espíritu desordenado y de su incultura, gritando en voz alta, ante una multitud de público, que no reconoce inspectores ni autoridades del Tránsito, vociferando en contra de nuestro directorio y comprometiendo como a defensores de su indisciplina al Intendente de la provincia y a otros altos dirigentes de Gobierno.

"Tal es la hoja de servicios y los actos que el señor redactor de "Las Ultimas Noticias" ha acogido con mucha adhesión y sin saberlo, con su publicación gráfica de hoy en primera página de su diario.

"Desde luego, quiero dejar claramente establecido que no se trata de un rechazo del señor Sachs a la fusión con nuestra línea, sino la continuación de su rebeldía a la disciplina, que se tornará desde ahora en la petición nuestra inquebrantable de destituir de nuestro recorrido un elemento que perturba nuestra tranquilidad para proseguir en el progreso de nuestro importante servicio rural.

"El director del Tránsito, señor Labbé, que está animado del más alto propósito de organización gremial para nuestros autobus en bien del progreso ciudadano, tuvo anoche ocasión de ser espectador durante largos instantes de este hecho bochornoso para la disciplina urbana y perjudicial para el respeto de la autoridad suprema del Departamento del Tránsito.

"Este digno dirigente comprenderá que elementos como el citado no deben ya someterse a nuevas pruebas de orden y cultura en instituciones organizadas y reconocidas, y creo que debe darle como única solución, un recorrido independiente, donde sólo transite su máquina y donde sólo él sea autoridad de sí mismo, que es lo más que puede anhelar".

La Universidad funciona alumbrada con velas

TRISTE ASPECTO DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA. — FRECUENTES INTERRUPCIONES EN EL ALUMBRADO ELECTRICO. — LAS CLASES DE LEYES SE REANUDARON AYER. — FUNCIONAN NORMALMENTE TODAS LAS FACULTADES

En las últimas horas de la tarde de ayer, tuvimos oportunidad de pasar por la secretaría de la Universidad de Chile, cuyas oficinas en esos momentos estaban alumbradas con velas. Nos informaron que el alumbrado eléctrico ha sido arreglado en varias ocasiones, con posterioridad a los desgraciados sucesos que ocurrieron en el local de la Universidad; pero por motivos cuyo origen no ha podido establecerse con seguridad, ha sufrido continuas interrupciones.

Asimismo, el servicio de teléfonos no se encuentra, aún, en estado de funcionar con eficiencia, lo que ha motivado serios inconvenientes para las funciones docentes y administrativas.

LAS CLASES EN LA ESCUELA DE LEYES

En el día de ayer se reanudaron las clases en la Escuela de Leyes, en la casa central universitaria. No queda en la actualidad ninguna Facultad que no se encuentre en funciones. Todas trabajan en condiciones normales y se efectúa en ellas una labor intensa, con el objeto de que a los alumnos les sea posible recuperar las desventajas que les acarreó la interrupción de las clases.

Los productores de S. Fernando y Rengo hicieron peticiones al Gobierno

EL PRESIDENTE PROVISIONAL, SEÑOR DAVILA, DISPUSO QUE LOS DEPARTAMENTOS RESPECTIVOS ADOPTEN LAS MEDIDAS QUE SE SOLICITAN

En la Presidencia de la República se recibieron ayer telegramas en que se da cuenta de importantes reuniones celebradas en San Fernando y Rengo, por los organismos productores de esas ciudades, y en los que se formulan algunas peticiones al Gobierno, las que han sido debidamente consideradas por el Presidente Provisional señor Dávila, quien dispuso que los departamentos respectivos adopten las medidas que se solicitan.

Los telegramas a que hacemos referencia, son los siguientes:

"De San Fernando.—Los representantes de instituciones obreras y comerciantes minoristas de San Fernando, reunidos en asamblea, después de estudiar públicamente la orientación económica del actual Gobierno, estiman conveniente formular a V. E. las siguientes peticiones, las que están destinadas a solucionar necesidades de carácter inmediato. El comercio minorista vería con agrado que en vez de hacerse el cierre el sábado en la tarde en estos pueblos donde afluye tanta gente de los campos vecinos, se realice el lunes en la mañana, debiendo autorizarse a los negocios de abarrotes, atendidos por sus dueños, la apertura hasta el domingo a las 12 M. en el orden local. 2.o Destinación de los fondos suficientes para iniciar los trabajos de alcantarillado en forma que se asegure la terminación de la obra. 3.o Fijación de una cuota mayor a la que hay destinada para el rescate de prendas y herramientas empeñadas. 4.o Entrega a la mayor brevedad posible de la cuota que corresponde a la Municipalidad de San Fernando del empréstito consolidado cuya inversión es para obras de adelanto local, para lo cual está destinado y daría trabajo a numerosos cesantes.— (Firmados) Por el Comercio Minorista, Guillermo Muñoz.—Por el Sindicato de Panificadores, Segundo Medina.—Por el Sindicato de Repartidores de Pan, Daniel Carrazana y Francisco Zamorano.—Por el Gremio de Choferes, Enrique Jiménez.—Por el Gremio de Tabacaleros, Luis González".

El telegrama recibido desde Rengo, es del tenor siguiente:

"De Rengo.—Los representantes de las instituciones y gremios locales obreros que suscriben, reunidos para conocer la orientación económica del Gobierno, hace llegar a V. E. las siguientes peticiones, cuya realización estiman de urgencia ya que permitirían solucionar problemas que afectan los intereses generales, entre otros, los de nuestro departamento. 1.o Pedimos que de los fondos que se destinen a edificación para obreros, se reserve una suma adecuada para llenar esta necesidad en esta ciudad. 2.o Dada la situación producida por la crisis, solicitamos como medidas para el abaratamiento de la vida la rebaja del precio del alumbrado eléctrico y la supresión del mínimo cobrado por la Compañía, y la supresión de los medidores del agua potable, fijando un precio por el consumo, de acuerdo con la actual situación de miseria general. 3.o Creación de un comité local de la Caja Agraria para facilitar la tramitación de los préstamos a los pequeños agricultores. 4.o Transformación de algunas de las Escuelas de hombres en Escuela Vocacional con el objeto de proporcionar instrucción práctica. 5.o Restablecimiento del 5.o y 6.o años de humanidades en el Liceo de Hombres. 6.o Destinar una suma adecuada para la expropiación en el departamento de algún fundo adecuado para colonizar con elementos que se encuentren listos para recibir estos beneficios en la localidad.—Por la Soc. Unión Caupolicán, Pedro Correa, presidente; Luis A. Vergara, secretario.—Por el Sindicato de Panificadores, Raúl González.—Por el Sindicato de Empleados Particulares, Amado Asenjo.—Por la Sociedad de Comerciantes Minoristas, Carlos Sáenz y Luis Vergara.—Por la Agrupación Demócrata, Luis Latorre.—Por la Colonia Agrícola de Rengo, C. Peña y Lillo.— Por la Cooperativa de Edificación y Consumos Mateo Concha, Luis Vergara.—Por la Cooperativa de Edificación Caupolicán, Eliseo González.—Por el Partido Socialista, Luis A. Vergara.—Por los Pequeños Agricultores, Carlos Sáenz V., y por el Sindicato Fábrica de Fósforos, Floridor Moraga".

Exterminio de conejos y liebres en los campos

ORGANIZO UNA CAMPAÑA LA DIRECCION DE PESCA Y CAZA. — LA PLAGA QUE AHORA DESTRUYE LAS COSECHAS SERA ORIGEN DE UNA INDUSTRIA [illegible]

Durante este último tiempo el Gobierno se ha preocupado del problema que afecta a la agricultura en las zonas central y sur del país, con motivo de la plaga de conejos y liebres que asola los campos sembrados y que ha llegado, en ciertas regiones, a arrasar con las cosechas en brote.

En defensa de la agricultura, tanto el Ministro del ramo como el de Fomento, por intermedio de la Dirección de Pesca y Caza, han iniciado una enérgica campaña para exterminar la referida plaga. Como primera medida, se ha prohibido la caza del zorro, animal que persigue y da muerte a los roedores.

Con este mismo objeto el director de Pesca y Caza ha hecho llegar a conocimiento del Ministro señor Navarrete, por medio de un oficio, las siguientes conclusiones:

"1.o Formación de un esquema de las zonas amagadas, determinando los puntos principales en donde debería concentrarse la mayor actividad en contra de dichos animales;

2.o Organización de brigadas de caza que podrían actuar bajo directivas especiales, con el concurso de las autoridades respectivas y la cooperación de los propietarios rurales, expertos en esta clase de trabajos;

3.o Aprovechamiento de las pieles de liebres y conejos y facilidad de transporte de las mismas a los centros fabriles que emplean el pelo en la confección de sombreros y que, como los establecimientos de los señores Girardi Hnos. Cintolessi y otros, de Santiago, pagan un precio que fluctúa entre 37 y 40 pesos por el ciento de las pieles de conejo y hasta 80 pesos por las de liebres, consumiendo varios millones al año;

4.o Estímulo a las fábricas de conservas de carne, a fin de aprovechar este artículo en buenas condiciones, industrializando la que no pueda consumirse o expenderse en las diversas localidades al estado fresco;

5.o Reglamentación sencilla sobre el precio de la carne de liebre y de conejo y su distribución, con el objeto de evitar posibles especulaciones.

El departamento técnico de esta oficina podría colaborar en el sentido de instruir a las personas que se dedican a estas actividades, acerca de los métodos más prácticos y eficaces para hacer la salazón en barriles de los productos, tal como se preparan algunas especies de pescado, a fin de remitirlos a [illegible] los del país.

Puede esto llegar a [illegible] una base de alimentación [illegible] lar, especialmente por [illegible] rresponde a las [illegible] ras y a los cesantes [illegible] más, tendría la [illegible] ratar el racionamiento [illegible] actualidad proporciona [illegible] do.

Considera [illegible] con tales medidas [illegible] dan adoptarse para [illegible] les, por virtud de [illegible] ese Ministerio, [illegible] que se trata no [illegible] embolsos onerosos [illegible] por el contrario, [illegible] gico, puede [illegible] la cooperación [illegible] propietarios afectados [illegible] ría para la formación [illegible] nueva industria [illegible] cir una regular [illegible]

La suma inicial [illegible] sos para organizar [illegible] podría financiarse [illegible] e imprimirle un [illegible] nente y definitivo [illegible] los mismos fines [illegible] venientes de la [illegible] les y de la carne [illegible] cazados, así como [illegible] derechos de exportación [illegible] de liebres y conejos [illegible] re necesario.

La velada de la Universidad Popular "Surco"

La Universidad Popular Surco, centro de instrucción totalmente gratuita a más de 200 obreros y empleados, y que hasta el presente es mantenida y financiada por estudiantes universitarios, recurrirá a una velada en pro del mantenimiento de la obra.

Si en esta velada hubiera falta de cooperación pública, "Surco" cerraría sus puertas, pues los universitarios que mantienen la Universidad ya no pueden llevar sobre sí los gastos acrecentados a medida que ha aumentado el número de alumnos.

La velada se efectuará el sábado próximo, a las 14 horas, en el Teatro Esmeralda.

Las entradas se encuentran en venta en las escuelas universitarias, en el Teatro Esmeralda y en el local de "Surco", Avenida Vicuña Mackenna 272.

Reunión de la dirigente chilena del basketball

A las 21.30 horas de hoy, en Gálvez 73, se reunirá el Consejo Superior de la Federación de Basketball de Chile para tratar la siguiente tabla: 1.o reconsideración del acuerdo de la sesión anterior, respecto a la actitud asumida por las asociaciones de Concepción, Temuco y Valdivia; 2.o Campeonato de Chile.

Patronato Nacional de la Infancia

El siguiente movimiento ha habido en los diferentes servicios del Patronato en el mes de julio último:

Maternidad "Carolina Freire"

Niños nacidos en el mes	21
Mujeres examinadas en el mes..	67

En la Gota "Asilo Maternal" y en las 12 Gotas de Leche

Atención a niños menores de 2 años

Existencia anterior.... ..	2.663
Inscritos en el mes.. ..	252
Total de asistidos..	2.915
Retirados..	209
Quedan para el próximo mes..	2,706
Recetas..	1,752
Inyecciones..	1,256
Litros de leche consumidos..	56.266
Mamaderas de leche esterilizada..	165.154
Mamaderas de leche albuminosa..	377
Mamaderas de babeurre..	833
Niños vacunados..	146
Madres vacunadas..	78
Aplicaciones de rayos Ultravioleta..	1.693
Piezas de ropas repartidas..	331

"Lo Sensual en Freud"

Hoy, a las 19 horas, se verificará en el salón de actos de la Universidad Católica, la octava charla del Centro de Derecho, con una conferencia del señor Francisco Vives, sobre "Lo sensual en Freud". La entrada es libre.

Los diplomáticos elogiaron la labor del Encargado de Negocios del Perú

El banquete de ayer en el Club de la Unión fué una elocuente manifestación de confraternidad americana. — Palabras del Embajador Quintana. — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barriga Errázuriz, se refirió a la cooperación que el Hon. señor Boza Aizcorbe ha prestado a la obra de concordia entre los países hermanos

En uno de los comedores del Club de la Unión, se llevó a efecto a mediodía de ayer, el almuerzo que los representantes diplomáticos americanos, acreditados ante el Gobierno de la Moneda, ofrecieron en honor del Encargado de Negocios del Perú, Honorable señor Ricardo Boza Aizcorbe, con motivo de cesar en sus funciones, con la llegada del nuevo Embajador de su patria, Excmo. señor don Pedro Irigoyen.

La reunión adquirió los caracteres de franca camaradería panamericana, debido a que en los salones de la institución nombrada, se dieron cita los representantes de las Américas, para festejar a uno de los más destacados miembros de la diplomacia de este Continente.

Alrededor de una elegante mesa, cubierta de flores, tomaron colocación el Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor William S. Culbertson; Embajador de Argentina, Excmo. señor Federico M. Quintana; Embajador de Brasil, Excmo. señor José de Paula Rodrigues Alvez; Embajador de México, Excmo. señor Alfonso Cravioto, Ministro del Uruguay Excmo. señor Eugenio Martínez Thedy; Ministro de Paraguay, Excmo. señor J. Isidro Ramírez; Ministro de Cuba, Excmo. señor Manuel de León y Valdés; Ministro de Panamá, Excmo. señor Julio Orillac; Ministro de Colombia, Excmo. señor Ricardo Sánchez Ramírez; Encargado de Negocios de Bolivia, Honorable señor Moisés Santiváñez, y Encargado de Negocios de Venezuela, Honorable señor Fernando Díaz Paul.

Excusó su inasistencia, el Ministro de Ecuador, Excmo. señor Manuel Sotomayor y Luna.

Especialmente invitados, concurrieron a esta demostración de confraternidad panamericana, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Luis Barriga Errázuriz; el Sub-Secretario interino, señor don Germán Vergara Donoso, y el Introductor de Diplomáticos, señor don Claudio Vicuña Viel.

A la hora de los postres, en nombre de los diplomáticos presentes, hizo uso de la palabra el Embajador de la República Argentina, señor don Federico Quintana, quien, en una brillante oración, puso de relieve la forma discreta e inteligente en la cual había siempre orientado su actuación diplomática el distinguido representante del Perú, revelándose así uno de los diplomáticos más destacados del noble país hermano.

Al referirse a la presencia en aquella mesa del Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. señor don Luis Barriga Errázuriz, dijo que "aprovechaba de esa oportunidad para agradecer la muestra de deferencia tributada por S. E. a los diplomáticos allí presentes, quienes se sentían felices en proclamar y reconocer las notables dotes del joven Canciller, que en los pocos meses que llevaba al frente de la Cancillería chilena, había ya tenido la oportunidad de demostrar una perfecta y clara comprensión de los problemas americanos, sobre todo en el actual momento, en que nubes espesas toldaban el horizonte del continente, poniendo en jaque la paz que todos queremos y anhelamos no sea perturbada en nuestra América pacífica. Y en ese servicio por la paz continental, el Excmo. señor Barriga Errázuriz viene poniendo la fe ardiente de su radiante juventud y de su absoluta confianza en los destinos pacíficos de los pueblos americanos."

El Encargado de Negocios del Perú agradeció esa demostración en un elocuente discurso; afirmó que la recibía como el mayor y el mejor estímulo para continuar trabajando en favor de una unión cada vez más grande, entre todos los países.

En seguida habló el Ministro de Relaciones, quien expresó sus agradecimientos por las palabras del señor Quintana y la satisfacción que sentía en participar de una demostración hecha a un distinguido diplomático que había colaborado con entusiasmo en todas las negociaciones tendientes a consolidar la obra de armonía y de concordia entre los países hermanos.

El Ministro del Paraguay, Excelentísimo señor Martínez Thedy, pronunció un vibrante discurso; apeló a la concordia, y dijo que la obra de los grandes próceres de la emancipación americana no podía ni debía ser perturbada por el ruido extraño de las armas. Y terminó con una invocación al espíritu de Washington, Bolívar, San Martín, O'Higgins, Artigas y José Bonifacio, para que inspirasen con sus ejemplos a los hombres responsables hoy de los destinos de los pueblos de América.

El Embajador del Brasil habló también en términos elogiosos para la persona del Hon. señor Boza Aizcorbe, y la labor diplomática de señalada importancia desarrollada por él frente a la Embajada de su país.

Asistentes al almuerzo de ayer en honor del Hon. señor Boza Aizcorbe.

Manifestación al Ministro de Hacienda

El próximo sábado se efectuará la comida que un grupo de amigos y correligionarios liberales ofrecerán en el Restaurant de la Quinta Normal a don Ernesto Barros Jarpa, presidente del Partido Liberal Doctrinario, con motivo de su nombramiento como Ministro de Hacienda.

Las adhesiones se reciben en Compañía 1231 o en el mismo restaurant, y se pueden enviar a casilla 766 antes del jueves.

El Ministro de Salubridad

VISITARA LA QUINTA BELLA

El Ministro de Salubridad, doctor Alfonso Quijano, visitará a mediodía de hoy la Quinta Bella, en compañía del director general de Beneficencia, doctor J. Marín; director de Sanidad, doctor Díaz Velasco; sub-secretario de Salubridad, don Oscar Alvarez; director de la Casa de Orates, doctor Jerónimo Letelier; consejero de la Beneficencia, doctor Santiago Silva; médico jefe de la Casa de Orates, doctor Vivado, y de otras personalidades.

Independiente de todos los Ministerios funcionará el Consejo de Defensa Fiscal

Queda colocado solamente bajo la supervigilancia del Presidente de la República. — Situación que ocupará respecto de los demás servicios públicos. — Forma en que deberá cumplir sus obligaciones y hacer uso de las atribuciones que le confiere la ley. — Calidad de los acuerdos que deberá tomar el Consejo para que el Presidente de la República pueda transigir en juicio. — Texto del Decreto-Ley que le da nueva organización

El Ministerio de Justicia dió curso ayer, al siguiente decreto-ley:

"Considerando que las funciones del Consejo de Defensa Fiscal, además de la atención de los juicios, consisten en evacuar los dictámenes técnico jurídicos que le solicitan los diversos Ministerios de Estado;

Que, por lo tanto, no existe razón suficiente que justifique su dependencia de un Ministerio determinado;

Que, por el contrario, hay manifiesta conveniencia en que su acción se ejercite con la mayor independencia posible;

Que en la práctica se ha dejado sentir la falta de algunas disposiciones legales que permitan hacer más eficiente la defensa de los intereses fiscales;

Que, por otra parte, el Consejo de Defensa Fiscal, como la Dirección General de Impuestos Internos, tiene intervención directa y eficaz en la percepción de las multas impuestas a beneficio fiscal por infracción a las leyes tributarias y otras;

Que es de justicia que todo el personal de las reparticiones públicas que colaboren en la percepción de las referidas multas, tenga la debida participación en los beneficios que otorguen las leyes vigentes sobre el particular.

He acordado y dicto el siguiente decreto-ley:

Artículo 1.o El Consejo de Defensa Fiscal constituirá un servicio independiente de todos los Ministerios y demás reparticiones del Estado; estará colocado sólo bajo la supervigilancia del Presidente de la República, y se regirá por las disposiciones del decreto con fuerza de ley N.o 246, de 20 de mayo de 1931 con las disposiciones contenidas en el presente decreto-ley.

Art. 2.o Los decretos y demás resoluciones supremas relacionadas con el Consejo serán dictadas por el Ministerio de Hacienda. En los casos de transacciones los decretos respectivo serán estudiados y firmado por el Ministro del ramo y del de Hacienda.

Art. 3.o Modifícase el artículo 16 del decreto con fuerza de ley 246, de 20 de mayo de 1931, en la siguiente forma: "El Presidente de la República podrá transigir en juicio con el acuerdo de los dos tercios, a lo menos, de los abogados del Consejo de Defensa Fiscal, adoptado en sesión especialmente convocada con tal objeto, siempre que el monto de la transacción no exceda de quinientos mil pesos. Cuando excediere de esta suma, dicho acuerdo deberá ser tomado por la unanimidad de los miembros del Consejo.

Art. 4.o Agrégase al artículo 13 del decreto con fuerza de ley 246, el siguiente inciso: En los juicios que el Fisco obra como demandante podrá éste ocurrir a los Tribunales indicados en el inciso 1.o o el del domicilio del demandado, cualquiera que sea la naturaleza de la acción deducida.

Art. 5.o Reemplázase el inciso final del artículo 19 del D. F. L. 246 por el siguiente: "El nombramiento de este personal, hasta en el grado 12 inclusive, se hará a propuesta del Presidente del Consejo de acuerdo con éste y con el resto a propuesta sólo del Presidente.

Art. 6.o Sustitúyese el artículo 20 del D. F. L. 246 por el que sigue: "Los abogados del Consejo los abogados procuradores y los abogados auxiliares que se retiren o se hayan retirado del servicio, no podrán patrocinar en juicios intereses contrapuestos al interés fiscal en ningún asunto en que, por razón de sus funciones, hubieren tenido intervención directa.

Art. 7.o Modifícase el artículo 21 del citado D. F. L. 246 en la forma siguiente: "Los abogados de la Defensa Fiscal quedan exonerados de la obligación de pagar patente profesional.

Art. 8.o En las causas civiles o criminales en que el Fisco sea parte, los Tribunales que de ellas conozcan ordenarán, a petición de aquél, el registro de las sentencias que dicten aun cuando la parte contraria no entregue en secretaría el papel sellado o las estampillas correspondientes. Pero en tal caso, dicha parte estará obligada a satisfacer dichos impuestos dentro del tercer día de notificada la respectiva sentencia, bajo apercibimiento de no poder presentar escritos e interponer recursos sin haber efectuado previamente el pago de los referidos impuestos.

Art. 9.o Los empleados administrativos y los notarios conservadores archiveros, oficiales civiles y todos aquellos funcionarios que pueden contribuir en razón de su cargo al esclarecimiento de los derechos que el Fisco haga valer en juicio, estarán obligados a proporcionar gratuitamente, los datos, informes y copias de los instrumentos que les solicite el Consejo de Defensa Fiscal.

Art. 10. Modifícase el inciso 3.o del artículo 3.o de la ley 5105, de 18 de abril último en la siguiente forma: "El saldo restante y las otras multas de beneficio fiscal que produzcan las demás leyes cuya aplicación, fiscalización y ejecución estén a cargo de la Dirección General de Impuestos Internos y del Consejo de Defensa Fiscal, se destinarán en un 70% a formar un fondo de ahorro a favor del personal de la expresada dirección, a prorrata de su sueldo, y el 30% restante se distribuirá en igual proporción entre el personal del Consejo de Defensa Fiscal. Dicha participación favorecerá al personal indicado desde la vigencia de la ley.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 1.o Elévase desde el grado 11 al 9.o el cargo de Procurador de 2.a instancia del Consejo de Defensa Fiscal. Dedúzcase el mayor gasto correspondiente al presente año del ítem 08-09-04-f1 del presupuesto del Ministerio de Justicia consultado para el Consejo de Defensa Fiscal en el año en curso.

Art. 2.o Autorízase al Presidente de la República para refundir en un solo texto las disposiciones vigentes del D. F. L. 246, de 20 de mayo de 1931, con las del presente decreto-ley.

Este decreto-ley empezará a regir desde su publicación en el Diario Oficial.—Carlos Dávila.—Guillermo Bañados".

Elección de Directorio de la Juventud Conservadora

Hoy, a las 22 horas, la Asamblea de Propaganda Conservadora celebrará sesión en calle Huérfanos 1142, con el objeto de elegir mesa directiva.

Se ruega encarecidamente la asistencia, a fin de que pueda participar en la votación el mayor número de asambleístas.

Como candidatos a la presidencia de la Asamblea figuran los señores Julio Pereira Larraín, en representación de los conservadores tradicionalistas, y Enrique de Mesa, por la corriente socialista católica.

Pago a la Compañía "All American Cables"

El Ministerio del Interior ordenó pagar, por la Tesorería General de la República, a la Compañía "All - América Cables" la suma de $ 27.347.84, saldo a su favor que establece el estado de la cuenta del intercambio telegráfico efectuado entre el Telégrafo del Estado y esa Compañía, durante el segundo trimestre del presente año.

$ 3.000,000 para continuar las obras portuarias de Antofagasta

ASI LO DECLARO EL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR ERNESTO BARROS JARPA, A UNA COMISION QUE SE ENTREVISTO AYER CON EL

En el presente mes de agosto termina el contrato de la firma que tiene a su cargo la construcción de las obras marítimas del puerto de Antofagasta.

Con este motivo y ante el peligro de que estas obras queden inconclusas, con los perjuicios que son de imaginarse, en la tarde de ayer se entrevistaron con el Ministro de Hacienda, el ex-Alcalde de Antofagasta, don Maximiliano Poblete, y el ingeniero-jefe de las obras, don Adolfo Adriazola, con el fin de pedirle los fondos necesarios para la continuación de esos trabajos.

El señor Barros Jarpa prometió a los señores Adriazola y Poblete obtener de los fondos consultados en el Plan de Emergencia, próximo a desarrollarse, la suma de tres millones de pesos con el fin indicado. Dicha suma se invertirá esta vez por administración y permitirá continuar los trabajos de las obras marítimas de Antofagasta, con una faena de más o menos 400 hombres y 100 empleados.

"El Plan de Emergencia . . .

(De la primera pagina)

tos es que los créditos y las inversiones de capitales sólo se concederán a obras reproductivas.

Además la Minería, las Industrias Fabriles, la Agricultura, la Colonización y el Comercio Exterior, obtendrán por primera vez en nuestra historia económica capitales abundantes a un interés no superior del 5% para su fomento y desarrollo.

Consígnase en seguida la distribución global de los 360 millones de pesos que contemplan para la ejecución del plan las dos leyes mencionadas:

Créditos	Cantidades	Inversiones	Totales
Minería..	30.000.000	50.850.000	50.850.000
Industrias	40.000.000	52.450.000	42.450.000
Agricultura..	50.000.000	8.000.000	58.000.000
Colonización.	20.000.000	2.000.000	22.000.000
Inst. de Comercio Exterior	50.000.000	10.200.000	50 200.000
Obras Públicas..	....	36.500.000	36.500.000
Cesantía..	....	10.000.000	10.000.000
TOTALES..	190.000.000	170.000.000	360.000.000

PARTICIPACION DE LA AGRICULTURA EN EL PLAN DE EMERGENCIA

Después de la interesante reunión habida en la Moneda, el Ministro de Agricultura se trasladó a la Caja de Crédito Agrario a pedir al Consejo de la institución el concurso para llevar a feliz término la parte del plan que corresponde a la Agricultura en la Ley de Emergencia, encontrando la mejor acogida.

Se acordó establecer Comités en cada cabecera de provincia y en las capitales de departamento, que las necesidades de la Agricultura así lo requieran, con el objeto de que otorguen dichos Comités, con la debida oportunidad y rapidez los préstamos que deben concluir en breve plazo con la desocupación agrícola del país, y permita a esta industria producir artículos que nos independicen de los similares extranjeros.

Para reforzar esta iniciativa, el Ministro solicitará también el concurso de los Intendentes y Gobernadores con el mismo fin anterior, haciendo que estos funcionarios formen parte de los Comités ya mencionados.

Los convenios internacionales, consideraron el Canciller y el Mtro. de Hacienda

HUBO ACUERDO PARA CONCEDER UNA IMPORTANCIA ESPECIALISIMA AL DESPACHO DE LAS MATERIAS QUE DICEN RELACION CON ESTA CLASE DE CONVENIOS

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Barriga, celebró en la mañana de ayer una detenida conferencia con el Ministro de Hacienda, don Ernesto Barros Jarpa, en una de las salas de la Moneda.

En el curso de esta entrevista ambos secretarios de Estado deliberaron extensamente acerca de algunos convenios comerciales ya suscritos con países extranjeros y sobre otros que se suscribirán dentro de poco.

Al efecto, se consideró en forma preferente todo lo relacionado con un acuerdo de carácter comercial entre nuestro país y Francia, materia que, como ya se informó, no ha sido resuelta en definitiva por nuestro Gobierno por existir algunas dificultades en su redacción.

Hubo acuerdo entre los señores Barriga Errázuriz y Barros Jarpa para conceder una importancia especialísima al despacho de las materias que dicen relación con esta clase de convenios internacionales, a cuya vigencia se encuentran vinculados los altos intereses comerciales del país.

El Gobierno rechaza la renuncia de numerosos alcaldes de la República

Con fecha de ayer, el Ministerio del Interior expidió los decretos respectivos por los cuales rechaza las renuncias a los alcaldes de las comunas que se indican:

Arica, don Manuel A. Celis; Copiapó, don Juan R. Sierralta; Vallenar, don Carlos Marambio; Calera don Hugo Gigoux James; Freirina, don Carlos Thompson; Combarbalá, don León Varela C.; Cabildo, don Alfredo Cerda Jaraquemada; Papudo, don Manuel Barbosa Vargas; Los Andes, don Alfonso Poblete; Renca, don Carlos Navarrete; Lampa, don Juan de Dios Marticorena; San José de Maipo, don Alfredo Renglifo; Paine, don Manuel García Huidobro; San Vicente, don Javier Prado Amor; Nancagua, don Rafael Guzmán; Chépica, don José Luis del Real; Ñiquén, don Carlos Parada de la Fuente; San Fabián, don Guillermo Lagos Gutiérrez; San Nicolás, don Alberto Román Mellafé; Colhueco, don Arístides Navarrete; San Ignacio, don Rigoberto Rivas; Tomé, don Samuel Muñoz Larenas; Coelemu, don Polidoro Muñoz; Penco, don Tomás Jones Cisternas; Hualquí, don José Andrés Muñoz; Lota, don Nicanor Astorga Muñoz; Santa Juana, don Vicente del Campo Ríos; Arauco, don Carlos Maudier Ulloa; Curanilahue, don Enrique Mouat Smith; Contulmo, don Pablo Korttwich; Nacimiento, don Voltaire Quiroga; Sauces, don Juan B. Aguilera; Traiguén, don Leoncio Provoste; Vilcún, don Pablo Luer M.; Mariquina, don Emilio Becerra; Osorno, don Eduardo Burmler; Magallanes, don Juan Agustín Yáñez; Ligua, don José del Carmen Meneses; Cartagena, don Pablo Marchant; Victoria, don Alfredo Richaud; Antofagasta, don Horacio Silva Adriazola; Yungay, don Luis Carreño.

Se rechaza, igualmente, las renuncias de los vocales de Yungay, señores Daniel Sagredo Ramos y Antenor Moreno Matus; y nombra vocal de la misma comuna, a don Marcos Santander.

Tucapel, rechaza la renuncia del alcalde don Conrado Figueroa y la de los vocales señores Santiago Herrera y Demetrio de la Cruz, y nombra vocal a don Antonio de la Cruz.

Se rechaza la renuncia del alcalde de Panquehue, don Luis Pérez Tupper, y la del vocal señor Juan Berríos; y nombra vocales de la misma comuna a los señores Manuel Lolas y Ramón Reyes Valderrama.

Expidió, también, los siguientes decretos de nombramiento de alcaldes, en las comunas que se indican:

Villa Alegre, don Serafín Gutiérrez; Curepto, don Rodemil González; Samo Alto, don Francisco Sánchez; Punitaqui, don Simón Labarca; San Javier, don Carlos Warken; Calama, don Arturo Laborde; Hualañé, don Juan Salvador Reyes; Tiltil, don José Ramón Leiva; Los Angeles, don Alejandro Serani.

De esta última comuna se rechaza la renuncia de los vocales señores Antonio Valenzuela V., José del C. Oviedo Fuentes, Pedro T. Rocha Díaz, y nombra vocal de la citada Junta al señor Alberto Urenda.

El Partido Radical se fusiona con el Social Republicano

En la reunión celebrada ayer por la Junta Central Radical se trató sobre las conversaciones que se han celebrado con los dirigentes del Partido Social Republicano para producir la fusión de estas dos entidades políticas.

El presidente, señor González, manifestó que las gestiones habían tenido tan buen resultado, que era posible, en esos instantes, someter a la aprobación de la Junta la idea enunciada.

Después de un detenido debate se acordó autorizar a la mesa para suscribir con los dirigentes social-republicanos el pacto de fusión.

Citaciones políticas

Asamblea de Propaganda Conservadora.— Celebra sesión hoy, a las 22 horas, en Huérfanos 1142, para elegir mesa directiva.

Centro Demócrata "Lealtad". — Se cita al directorio a sesión para hoy, a las 19 horas, y a asamblea para el miércoles en la Agrupación de Ñuñoa.

Partido Balmacedista.— Hoy, a las 18.30 horas, sesión de directorio en Morandé 466, oficina 31-A.

Hogar Demócrata de Providencia.— Asamblea para hoy, a las 17, en Manuel Montt 50.

Centro Demócrata Quinta Comuna.— Reunión hoy, a las 20, en San Luis 1246.

Partido Socialista Marxista. — Seccional Matadero cita a reunión general hoy a las 20.30, en Ñuble 1075.

Alianza Socialista Revolucionaria de Trabajadores.— Cita a reunión de delegados para el viernes, a las 19.

Centro Social Demócrata "Moisés González".— Cita al directorio para hoy, a las 19.

Partido Femenino Alessandrista. —Cita al directorio para el jueves, a las 18, en San Francisco 213.

Partido Socialista.— Cita para hoy, a las 18, en asamblea general en calle 21 de Mayo 562. Se recomienda la asistencia de asambleas comunales y rurales.

Asamblea Liberal de Santiago. —Cita para hoy al directorio para tratar de la organización de las asambleas comunales y asuntos internos.

Partido Social Demócrata — Cita al Consejo Ejecutivo Nacional para hoy, a las 21.30, en Bandera 76.

Club Radical. — Reunión general para hoy, a las 19 horas.

Asamblea pública en favor del líder peruano Haya de la Torre

La Asociación General de Profesores de Chile en la sesión que celebró ayer trató sobre el peligro que corre la vida del líder aprista peruano Raúl Haya de la Torre, ante su declaración de que iniciaría la huelga del hambre, y aprobó el siguiente voto:

"La Junta Ejecutiva Nacional de la Asociación General de Profesores de Chile, en presencia del peligro que corre la vida del jefe del Partido Aprista peruano, Víctor Raúl Haya de la Torre, que ha declarado la huelga del hambre en el Panóptico de Lima, sitio donde se halla detenido desde hace tres meses, acuerda expresar su más enérgica protesta por el atentado al derecho y a la libertad que significa su prolongada detención, y resuelve:

1.o Celebrar el domingo próximo una gran asamblea pública en un teatro de Santiago en favor de la inmediata libertad de Víctor Haya de la Torre, invita a participar en ella a todas las organizaciones de avanzada;

2.o Destacar una comisión ante el representante diplomático del Perú en Chile para expresarle el sentir del magisterio de izquierda chileno, respecto de la situación creada al animador de la nueva generación peruana; y

3.o Dirigirse a las Juntas Relacionadoras Zonales, pidiéndoles que promuevan un movimiento de opinión en sus respectivas jurisdicciones, en favor de los mismos propósitos contenidos en este voto".

Secretario del Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Sewell

Para proveer en propiedad el cargo de secretario del Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Sewell, vacante por promoción de la persona que lo servía, la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago designó ayer a los abogados que forman la terna respectiva.

Dicha terna quedó formada por los señores Julio Roco R., Emilio Ulloa y Raúl Alonso B.

Representante de los profesores primarios

EN EL CONSEJO DE LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

Por decreto de ayer fué designado consejero de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, en representación de los profesores primarios, el director de la Escuela N.o 1 de esta capital, don Joaquín Morales Pizarro.

Caja de Previsión de Empleados Municipales

NO SE INNOVARA EN SU ORGANIZACION

En buena fuente hemos sido informados de que por ahora, el Gobierno no tomará ningún acuerdo que tienda a introducir innovaciones con respecto a la organización de la Caja de Previsión y Retiro de los Empleados Municipales de la República.

NUEVAS FACILIDADES SE OTORGAN A LOS DEUDORES MOROSOS DE CONTRIBUCIONES

Un decreto-ley dictado ayer establece que dichos deudores podrán acogerse a los beneficios hasta el 1.o de setiembre próximo. — En el mismo decreto se consignan cuáles son las contribuciones afectas a estas facilidades

Con fecha de ayer, el Gobierno, por intermedio del Ministerio de Hacienda, dictó el siguiente decreto-ley:

Artículo 1.o Las contribuciones atrasadas cuya cancelación podrá hacerse en 12 mensualidades, en conformidad a lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 1.o del decreto-ley N.o 225, de 18 de julio último, son únicamente las de bienes raíces, herencias, viñas, impuestos a la renta sujetos al rol en sus diferentes categorías, y las especiales que se cobren por el Fisco conjuntamente y en el mismo recibo que la de Bienes Raíces.

Art. 2.o La condonación de las multas e intereses penales establecida en la disposición mencionada, alcanzará también a las contribuciones no contempladas en el artículo anterior, siempre que ellas sean canceladas antes del 1.o de noviembre próximo. El no pago de estas contribuciones, dentro del plazo establecido en el inciso anterior, privará al moroso de la condonación de las multas e intereses.

Art. 3.o Se entenderá al deudor como acogido a los beneficios del decreto-ley N.o 225 y a los del presente decreto-ley, una vez pagada la primera cuota.

Art. 4.o Los procedimientos y trámites judiciales se entenderán solamente suspendidos y quedarán siempre vigentes los embargos en los respectivos juicios, pero el deudor tan pronto como efectúe el pago de la primera cuota, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 1.o del decreto-ley N.o 225, podrá solicitar se le entregue la administración de los bienes embargados, en el carácter de depositario, y conservará esa administración mientras pague las mensualidades en la forma establecida y hasta la cancelación de la deuda, y sólo entonces se podrá alzar el embargo. Se restituirá esta administración al depositario designado en el juicio si el deudor incurre en mora en el pago de una mensualidad, procediéndose en lo demás en la forma indicada en el inciso 3.o del artículo 1.o del decreto-ley N.o 225.

Si el deudor no hace uso de la autorización antes referida, los dineros que perciba el depositario, provenientes del embargo, se destinarán en su totalidad al pago de la deuda pendiente.

Si los dineros que efectivamente perciba el depositario y que se abonen a la obligación pendiente, no alcanzan a cubrir las respectivas mensualidades, se tendrá al deudor como moroso en el pago de ellas, y se procederá de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.o del decreto-ley N.o 225.

Art. 5.o Reemplázase la frase "a contar desde el 1.o de agosto próximo" que contiene el inciso 2.o del artículo 1.o del decreto-ley N.o 225, por la siguiente: "a contar desde el primero de septiembre próximo".

Art. 6.o El presente decreto-ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".—Carlos Dávila. —Ernesto Barros.

Con la jornada de 8 horas se evitaría la cesantía de choferes y cobradores de autobus

NOTA QUE ENVIO LA DIRECCION GENERAL DE CESANTIA AL MTRO. DE FOMENTO

La Dirección General de Cesantía envió ayer al Ministro de Fomento, don Víctor Navarrete, una nota en que le comunica la solicitud presentada a esa Dirección General por los choferes y cobradores de autobús que se encuentran actualmente cesantes y sin recursos.

La solicitud de este personal expone una solución que se podría dar a su cesantía cumpliendo con lo estipulado en el Código del Trabajo sobre la jornada de ocho horas.

El texto de la solicitud es el siguiente:

"Señor Ministro:

Se ha presentado a esta Dirección General una solicitud de los choferes y cobradores cesantes de autobús quienes piden se les de racionamiento, ya que se encuentran desde hace varios meses cesantes y sin recurso alguno.

Exponen los solicitantes que esta situación de miseria por que atraviesan se solucionaría si se ordenara, por intermedio de la Inspección General del Trabajo, que los choferes y cobradores del servicio de autobús trabajarán sólo 8 horas diarias, de acuerdo con las estipulaciones claras y terminantes del Código del Trabajo.

Actualmente en el servicio de autobús de esta ciudad, trabajan 678 máquinas que con ocho horas diarias de labor deben dar trabajo a 2.712 hombres, y como no se cumple dicho horario sólo trabajan 2.372, quedando en consecuencia un saldo de 340 cesantes que tendrían trabajo, de acuerdo con lo expuesto anteriormente. Al observarse las disposiciones del Código del Trabajo sólo quedarían en este gremio 152 hombres cesantes, los que se podrían ganar la vida sirviendo algunos reemplazos que siempre se producen.

Por tanto, y en mérito de lo anteriormente dicho, ruego a U. S. se digne oficiar, si lo tiene a bien, al señor Ministro del Trabajo rogándole se sirva ordenar se exija a las empresas de autobús, el cumplimiento del horario fijado por el Código del Trabajo, lo que solucionaría la cesantía de este numeroso gremio.

Saluda atte. a U. S.— Roberto Iunge, Director General".

Habrá nuevas leyes sobre habitaciones baratas

Declaraciones del Jefe del Departamento respectivo en la asamblea de la Población Vargas Opazo

En la Población Vargas Opazo se verificó el domingo pasado la asamblea organizada por la Junta Central de Poblaciones de Chile.

Asistieron a esta reunión el doctor Selim Carrasco, Jefe del Departamento de la Habitación y el Jefe del Departamento de Economía Social del Ministerio del Trabajo, señor Escala, la mesa directiva de la Junta Central de Poblaciones de Chile, delegados de 25 Poblaciones y alrededor de 500 pobladores de la Población Vargas Opazo.

Usaron de la palabra el presidente don Leopoldo González, el señor Marcial Albornoz y el señor Germán Rosales, quien dió cuenta detallada de la forma como proceden los alcaldes comunales con respecto al problema de la vivienda.

Habló en seguida el doctor Carrasco manifestando que el miércoles de esta semana estaría lista la nueva legislación sobre Habitación Higiénica y Barata. La Junta Central se limitó en oirle sin observaciones hasta no conocer dicha legislación. Se acordó, al respecto, que el Consejo Ejecutivo de la Junta Central y del Comité Central de Dueños de Mejoras se reunan hoy a las 6 P. M. para considerar este asunto.

Finalmente habló el señor Escala quien expuso otros detalles sobre la nueva legislación para los obreros.

La concurrencia se retiró muy satisfecha de la asamblea celebrada.

Beneficio a la Sociedad Juventud Palestina

ha concedido la Cía. de Operetas Inés Berutti.— Se efectuará el próximo jueves

La "Sociedad Juventud Palestina" ha obtenido de la Compañía de Operetas que dirije la conocida soubrette Inés Berutti, una función a beneficio de sus fondos sociales.

Esta función se efectuará el próximo jueves 25, en la noche, llevándose por última vez a escena la lujosa y atrayente opereta "El diamante imperial" estrenada con grandioso éxito, por primera vez en Chile, por la Compañía Berutti.

La demanda de entradas, especialmente en los círculos de la colectividad árabe, ha sido extraordinaria, augurándose un lleno completo para esa noche. Además de la mencionada obra operetil, distinguidos artistas y aficionados de la capital han ofrecido su concurso, agregándose al programa varios interesantes números de varietés.

Hoy se realizará una concentración de panificadores

Los miembros del gremio se reunirán en Andes 3028, con asistencia de funcionarios del Trabajo

El Directorio del "Sindicato Profesional de Panificadores" ha convocado a una amplia asamblea de sus afiliados, para hoy a las cuatro de la tarde, en el local de la Sociedad Igualdad y Trabajo, ubicado en Andes 3028, entre Maipu y Herrera.

Están invitados a esta concentración el Sub-secretario del Ministerio del Trabajo, don Carlos Vila; el Inspector General del Trabajo, don Mariano Bustos y otros funcionarios, los cuales han prometido concurrir, con el objeto de conocer las aspiraciones de los obreros de la panificacion pertenecientes a la colectividad organizadora.

TEMAS QUE SE TRATARAN

En la concentración de esta tarde, el Sindicato Profesional de Panificadores, tratará los siguientes puntos: Cumplimiento de las disposiciones que abolieron el trabajo nocturno en las panaderías; Abolición de las panaderías mensuales; Cierre de las boletas patronales; Descanso quincenal.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora, porque la asamblea empezará a las cuatro en punto.

Serán atendidas las peticiones de Dueños de Mejoras

de Calera, Llay-Llay y otras localidades

El jueves 23 del presente, el Jefe del Departamento de la Habitación, don Selim Carrasco, hará una visita a Calera, Nogales, Artificio y Llay-Llay a fin de imponerse en el propio terreno de los reclamos que han formulado los dueños de mejoras de esos pueblos y tratará de una vez por todas de darle pronta solución al problema de los dueños de mejoras de esas localidades.

El doctor Carrasco irá acompañado de los delegados señores Ramón Ahumada Pintado, Arturo Díaz Espinoza y otros dirigentes de la Asociación Nacional de la Habitación Popular, a la cual están adheridas las instituciones de esos pueblos.

Sociedad de Artesanos La Unión

Con la totalidad de los directores y bajo la presidencia del señor Juan Urzúa Madrid, el directorio de la Artesanos tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los señores Humberto Aravena Pacheco y Cenobio Albornoz Jara; autorizar al señor Apolonides Parra para que represente a esta sociedad en una reunión en el Ministerio del Trabajo; autorizar a los señores Juan Urzúa Madrid y Juan Domingo Ramírez para que representen a la sociedad en la inauguración del Centro de Acción Social; aceptar una proposición del Ministerio del Trabajo, para instalar una biblioteca en la sociedad; dejar especial constancia de la donación hecha por la Compañía Chilena de Tabacos de la suma de 100 pesos para la escuela nocturna que mantiene esta sociedad; aceptar en todas sus partes la cuenta de la Comisión de Fiestas y nombrar tesorero de esta comisión al señor Apolonides Parra y vocal al señor Aliro Valenzuela; pasar a la Comisión de Estudios Sociales una indicación de tres directores, relacionada con los precios de los artículos de primera necesidad, la que deberá informar en la próxima sesión; dejar constancia especial de la labor que está desarrollando la Comisión de Organización Gremial, sobre la organización de los gremios y la Bolsa del Trabajo que instaló dicha comisión; avisar a todos los asociados que se encuentran enfermos, en estado grave, los siguientes consocios: señores José Bernardo Cuevas, en Cóndor 384; Oscar Dellepiane, Almirante Barroso 955; Arturo O'Ryan, Mapocho 4762; Víctor Rodríguez, Simón Bolívar 89, casa H.; Rafael Guajardo, San Francisco 366, casa 1; Armando Herrera, Augusto Matte 32 (Carrascal); Redentor Velásquez, Hospital Salvador; Ramón Salinas, Pablo Urzúa 1118; y Manuel Calderón.

—Se avisa a los asociados que con el presente mes se encuentra en circulación la cuota mortuoria N.o 112.

—El directorio sesionará el próximo jueves, a las 21 horas.

Curso gratuito de sastrería

La Escuela Taller N.o 4, ubicada en calle Dieciocho N.o 733, tiene abierta la matricula de un curso gratuito de sastrería, que funcionará en algunos días de la semana y en las mañanas de los domingos, a fin de dar toda clase de facilidades a las personas que deseen capacitarse en esta actividad manual de tan segura expectativa.

Labor de los empleados sindicalistas

El Comité Central ha proseguido su labor en pro de los derechos e intereses de los empleados particulares del país.

Sábado Inglés. — En la presente semana deberá quedar finiquitado este asunto, tanto por la justicia que asiste a los empleados como por la opinión unánime en su favor vertida aún por muchos de los empleadores.

Delegados de establecimientos comerciales. — Designados ya los delegados del personal de las diversas instituciones comerciales, se les invitará a una reunión especial.

Carestía de la vida.—Esta importante materia ha venido preocupando desde tiempo atrás al comité y la ha abordado en diversas reuniones, a las cuales se ha invitado a varios funcionarios. Esta campaña se intensificará en la semana que se inicia, con la concurrencia de nuevas delegaciones, y se procederá a invitar a las diversas entidades asalariadas, con el fin de unificar la acción y estudio de tan importante materia.

Sindicato Profesional de Zapateros

SU ASAMBLEA DE HOY

El Sindicato Profesional de Zapateros llama a todos los componentes del gremio a una asamblea que se llevará a efecto hoy, a las 20 horas, en su local, Puente 682, altos.

En la reunión se dará cuenta de la respuesta de algunos industriales al tarifado.

La citación para esta reunión se hace extensiva a todos los obreros de tiendas, fábricas o talleres que aún no estén organizados.

El libro de registro se encuentra a disposición de los interesados desde las 20 horas adelante, atendido por el secretario general.

De problemas que afectan a los trabajadores

tratará hoy la Federación Obrera. — Reunión de la Junta Ejecutiva

Hoy, a la hora de costumbre, celebrará sesión el Secretariado de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, para tratar diversas materias que afectan social y económicamente a la clase trabajadora. En especial se ocupará la Junta de las medidas necesarias ante la carestía de la vida. Además tomará resoluciones sobre los peligros de guerra que aún persisten (conflicto paraguayo-boliviano); sobre la huelga del personal de Zig-Zag y otros asuntos de carácter interno.

A las 10 horas sesionan los empleados de teatros

Expondrán sus aspiraciones ante el señor Ministro del Trabajo

Hoy, a las 10 horas, se reunirán en una amplia asamblea gremial los empleados de teatros de Santiago, en el Teatro Splendid, con el objeto de sancionar una presentacion de aspiraciones al señor Ministro del Trabajo.

Con este motivo la Federacion de Empleados de Teatros ha invitado especialmente al Ministro señor Juan E. Rossetti, el cual manifestó su aceptación para concurrir a la reunión de hoy.

Anhelo primordial de la institución organizadora de la asamblea es conseguir del Gobierno la adopción de medidas que den solución al problema de la internación de películas, que amenaza aumentar considerablemente la cesantía del gremio.

Unión Ferroviaria

VOTACION PARA CONSEJEROS DE LA CAJA DE RETIROS DE LOS FF. CC.

Según reciente acuerdo de la asamblea general de esta institución, se ha declarado abierta la votación para elegir entre seis empleados y tres obreros, dos candidatos del personal a contrata, y un obrero como probables Consejeros en representación del personal ante la Caja de Retiros de los Ferrocarriles.

La asamblea eligió a las siguientes personas para que se elija entre ellas los tres nombres que se insinuarán al Gobierno; señores Felipe Melo Cruz y Luis E. Avalos; de Contabilidad, Julio Sepúlveda, conductor de trenes; Emilio González Toledo, Trasporte Mapocho; Aurelio Oteiza, Trasporte Alameda, y Armando Nievas A., Tracción y Maestranza. Entre los obreros, se han dado los siguientes nombres, de los cuales debe elegirse uno: Humberto Alarcón, Maestranza San Bernardo; Arturo González Toledo, Maestranza San Eugenio, y Alejandro Morales, maquinista [...]. Se votará, pues, por [...] bres.

La votación se recogerá diariamente hasta el jueves 25, de [...] 21 horas, en nuestra secretaría, Bascuñán N.o 16, y tienen derecho a voto todos los socios que [...] firmado los registros [...] des y listas de incorporación [...] Unión Ferroviaria.

Los votos de las zonales y [...] cias deberán dirigirse por correspondencia a Casilla 471, [...] N.o 2, Santiago o bien [...] por mano, en sobre cerrado [...] las firmas del socio votante [...] establecer su derecho a [...]

Federación de Practicantes de Chile

Los delegados ante la "Federación de Practicantes de Chile" celebrarán sesión hoy, a las 21 [...] ras, en su local de costumbre.

La institución tiene importantes materias que [...] lo que recomienda la [...]

Nómina de sesiones de trabajo

Vea el llamado de su intitución

ASOCIACION DE EX-EMPLEADOS DE VIAS Y COMUNICACIONES.— Reunión general, a las 17 horas, en "La Opinión". A los inscritos en la nómina "pro-reincorporación" se les advierte llevar sus antecedentes de alejamiento de servicio.

SINDICATO INDUSTRIAL DE LA CIA. DE TRACCION Y ALUMBRADO.— Asamblea general de socios, a las 21 horas (personal del tránsito). Con anterioridad, a las 17 horas, se reunirán en asamblea los personales de Maestranza, Revision Nocturna, Vías Férreas y Aéreas y demas secciones. Se encarece la puntualdiad.

SINDICATO PROFESIONAL DE FOTOGRAFOS.— Reunión general a las 20 horas, en Prat 406

FRENTE UNICO DE EX-SERVIDORES DE LA ARMADA.— Asamblea ordinaria, a las 18, en "La Nación". La secretaría funciona de 15 a 18 horas, en Rosas 1022, sala del Sindicato de Vías y Comunicaciones, facilitada gentilmente.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Sesión de directorio, a las 21 1|2 horas.

FEDERACION OBRERA LOCAL DE LA C. G. T.— Reunión ordinaria de delegados, a las 19 horas, en el local de costumbre.

COMITE UNICO DE LA CONSTRUCCION. — Reunión general, a las 16 horas, en el Hogar de los Trabajadores. Andes 2314.

SINDICATO DE PINTORES Y RAMOS SIMILARES AUTONOMO.— Asamblea general del gremio, a las 18 1|2 horas, en Andes 2314. Se explica que la sesión será indefectiblemente esta tarde, siendo también la última asamblea que se celebrará en el local indicado.

UNION INDUSTRIAL DE OBREROS METALURGICOS.— Reunión de Cesantes a las 15 horas, y Comisión de Auxilios, a las 17. El Directorio y delegados de fábricas se reunirán a las 20. Local: Eyzaguirre 1149.

SOCIEDAD MANUEL MONTT DE CHOFERES.— Sesión de la Mesa directiva, a las 22, en su local social. La votación para el nuevo directorio sigue recibiéndose hasta mañana, a las 10 P. M.

COOPERATIVA DE OBREROS SASTRES. — Junta general de accionistas, a las 20, en San Diego 141.

JUNTA EJECUTIVA PRO-COLONIZACION NACIONAL. — Asamblea general, a las 16, en la Biblioteca.

ASOCIACION DE OFICIALES RETIRADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS, SIN PENSION. — Asamblea general mañana, a las 18 1|2, en Bandera 657.

Resoluciones de la Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago

La asamblea del domingo último tomó acuerdos en defensa de sindicatos legales. — Próxima presentación al Gobierno

En la última asamblea de delegados esta institución acordó hacer suya la reclamacion que formulan los obreros organizados en sindicatos legales del Mineral El Teniente, de la firma Braden Copper Co.

Acuerda manifestar al respecto su protesta por las arbitrariedades de que han sido objeto y observa, además, la actitud del Tribunal del Trabajo que conoce de causas pendientes entre obreros del Mineral y la Compañía. Sobre este particular se dejó constancia de que dichas causas permanecen sin ser falladas, mientras hay obreros suspendidos de sus labores, sin la debida consideración a las disposiciones legales.

En la sesión quedaron revelados varios otros antecedentes sobre la misma materia, acordándose hacer una presentación al Gobierno solicitando se ordene a las autoridades de Rancagua hacer cesar la situación que se ha creado a los obreros y a las organizaciones.

REUNION DEL DIRECTORIO

El directorio de la Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago se reunirá hoy, a las 20 horas, en Prat 1242, para tratar asuntos de especial importancia.

Sindicato Profesional de Inspectores de Autobus

Se cita a asamblea general a los inspectores de las diferentes lineas de autobus de la capital, para hoy, a las 9.30 P. M., en el local social de la Federación Nacional de Sindicatos y Organizaciones del Trabajo, calle Rosas 1022 con el objeto de elegir nuevo directorio. Asistirá a esta sesión un inspector del Trabajo, invitado especialmente.

Se encarece la asistencia al mayor número de inspectores, porque en esta misma sesión se nombrarán los delegados que representarán al gremio en sus diferentes líneas.

Se desea saber de un tipógrafo

El señor Enrique Pizarro Contreras, domiciliado en Bulnes 935, desea saber del tipógrafo serenense señor Luis Contreras Contreras, que hace tres años está en esta capital. Puede dirigirse a dirección indicada.

Asamblea de dirigentes metalúrgicos

acordó la Unión Industrial del Gremio

En su asamblea del Domingo, la Unión Industrial de Obreros Metalúrgicos adoptó, entre otros, acuerdos, los siguientes:

1.o Aceptar la cuenta y actuación de la Comisión de Auxilio a los asociados cesantes y citar a éstos para el martes 23, a las 3 de la tarde, para efectuar la distribución de los fondos recolectados.

2.o Convocar a una reunion de los dirigentes o delegados, de las instituciones congéneres del gremio metalúrgicos, a fin de darles a conocer el Plan de Unificación Gremial al través del país, elaborado por esta institución. La reunión se efectuará el próximo sábado 27 del presente, a las 4 P. M., en Eyzaguirre número 1149.

3.o Denunciar la especulación que firmas comerciales efectúan con el fierro laminado en el [...] alcanzando precios iguales al [...] portado.

4.o Poner en conocimiento del Inspector General del Trabajo [...] peticiones formuladas a un [...] dustrial de la capital, y [...] han tenido contestacion favo[...]

5.o Recomendar a los socios [...] asistan a los Cursos Industria[les] que se han iniciado los días lu[...] nes, miércoles y viernes, de [...] 8 P. M., e invitar a los obr[eros] en general que se interesen [...] ellos.

6.o Enviar comunicaciones [a los] Sindicatos Industriales [...] res del gremio Fundición Lo[...] tad, Simonetti y Fossati, E[...] Metalúrgico, Cima, Fundi[ción] Grajales, Cuatro Naciones y [...] remans.

> "Si Ud. tiene una hemorragia llame al teléfono N.o "28". La asistencia Pública lo atenderá.

Presidentes de Sindicatos llamados a la Inspección del Trabajo

Se cita a la Inspección Provincial del Trabajo, Agustinas 1508, con el objeto de tratar asuntos de importancia para sus sindicatos, a los presidentes de las siguientes organizaciones, los que deberán pasar antes del 27 del presente mes por la Subseccion Asociaciones de esta repartición: Sindicato Industrial Hortal Hnos., Sindicato Industrial de Obreros Camiseros Poudensan, Nieto y Cía., Sindicato Industrial Fábrica Ebner, Cía. Cervecerías Unidas; Sindicato Industrial Cía. Cervecerías Unidas Fábrica Providencia, Sindicato Industrial de Operarios de la Fábrica Hirmas Hnos. y Sindicato Industrial de la Fábrica Klingenber Hnos.

— T U R F —

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico

Premio POLLA DE POTRANCAS.—Clásico.—1,600 metros.—Para potrancas de tres años nacidas en Chile.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 250 en cuatro cuotas: $ 20 el 21 de enero de 1931; $ 50 el 15 de noviembre de 1931; $ 80 el 31 de enero de 1932 y $ 100 el lunes 22 de agosto.—Premios: $ 25,000 a la 1.a, 5,000 a la 2.a y 2,500 a la 3.a—Además, cada potranca que corra pagará una cuota de $ 400 que se agregará a los premios en la siguiente forma: 50 por ciento a la 1.a, 30 por ciento a la 2.a y 20 por ciento a la 3.a

Armónica	54	La Garconne	54
Benarés	54	La Paca	54
Frisa	54	Pera Chola	54
Gaby	54	Ricachona	54
Incaica	54	Sorbona	54
Kashmir	54	Trebla	54
P. Igor	56	Recámara	54
Querendón	56	Reinatita	54
Sacha	56	Saltería	54
Asceptug Car	56	Smiles	54

Premio COMISARIO II.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Premio: $ 5,000 al 1.o

A. Tadema	56	R. Master	56
Cetro	56	Russell	56
C. Franco	56	Wrangel	56
Hardi	56	Consentida	54
Hapsburgo	56	Groenlandia	54
Maleficio	56	Maravilla	54
Miguelette	56	Ramayana	54

Premio...—1,400 metros.—Para caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Callul	56	Verlaine	56
Cid Camp.	56	Iliria	56
Pahlene	50	Neuvienne	[illegible]

Premio CALCUMILLA.— 1,400 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso: 47 kilos.—Recargo de dos kilos por cada $ 1,000 ganados sobre $ 3,000.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Caramelito	57	Luctia	51
Fortacho	57	M. General	40
Salvacion	57	Nador	49
As tu fini	55	Venturoso	49
Aut o Pep	55	Ad Portas	47
Da Plata	55	Antu	47
Graco	55	B. Diamond	47
Pisistrate	55	El Niño	47
Apañado	53	La Mona	47
Chiruzo	53	Lord Miga	47
G. Queen	53	Minimum	47
Inesperado	53	Radiola	47
Newmarket	53	Rienzi	47
Off	53	Solterón	47
El Roble	51	B. Perla	45
Kuka	51	Gold Cup	45
La Gatita	51	Polvareda	45
		Tristura	45

Premio PIERRETTE.—Vallas.—2,600 metros m|menos.—Para caballos de 4 años y más.—Peso de reglamento.—Recargo de 5 kilos a ganadores.—Recargo extra de 2 kilos a los que hayan ganado dos o más carreras de obstáculos desde el 1.o de enero de 1932.—Descargo de 5 kilos a los caballos que no hayan corrido nunca en obstáculos.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Da Vinci	78	Albaycincito	71
Rico Moro	78	Mendoza	71
Lolol	76	Melgarejo	66
Piñcrol	76	Lamparón	61

Premio CHARMER.—1,800 metros.—Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 8,000 y que no hayan ganado en distancias mayores de 1,600 metros. — Handicap. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Falcón	73	Azucarada	51
Oferta	67	Cordura	51
Qué te Imp.	67	D. de Oro	50
Warlock	67	Patacón	48
Moussia	66	Dignidad	47
Folklore	65	Reticencia	46
Cátulo	61	Riego	46
Ciruja	60	Donizetti	45
Manresa	56	P. Tiple	45
Angelico	51	S. Ferry	45

Premio CONSTANZA.—1,500 metros.—Para caballos de 3 años ganadores y para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Crillón	59	Warlock	51
Norvegienne	55	Marco Tulio	49
Salar	55	F. Chambre	48
Biribí	54	Impetuoso	48
Digno III	54	Limonade	[illegible]
Milímetro	54	Folklore	47
Tantehue	51	Sarcasmo	47
Oferta	51	Beau Merle	45
Orlof	51	R. Singh	45

Premio...—1,500 metros.—Para caballos de 3 años ganadores y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de 10,000 pesos.—Handicap.—Premio: 4,000 pesos al 1.o

Fanatismo	[illegible]	F. Marshal	48
M. Real	58	Infanzón	[illegible]
Amalthee	[illegible]	Aphrodita	47
Ciruja	[illegible]	C. Nuevo	47
Tungsteno	53	G. Civil	47
Gladiator	52	Bicho Raro	46
Gamazo	[illegible]	C. Barcena	[illegible]
Buen Gesto	48	Mary Lu	46

Premio...—1,800 metros.—Para caballos de 3 años ganadores y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de 10,000 pesos.—Handicap.—Premio: 3,500 pesos al 1.o

Kanna	58	Reticencia	[illegible]
Azucarada	55	Salt's Ferry	49
Crown	55	P. Tiple	47
Repentino	54	Cincelada	[illegible]
Vadarkablar	54	F. de Cuba	[illegible]
Alfeñique	52	Guardiana	[illegible]
Retazo	52	Naranjal	[illegible]
Dignidad	51		

Hipodromo Chile

Premio MATAQUITO. — $ 3,500. —900 metros.

Capellán	58	Besubino	54
Da Gusto	56	Chambón	53
M. Bravas	56	Don Alamiro	53
Caspio	55	El Chulo	53
Chipe	55	El Palermo	53
Bon Marché	54	Quiltro	53
Don Fco.	54	C. Campeador	52
Morfinómano	54	Furundungo	52
Pochún	54		

Premio MAGICO.—1.a serie. — $ 3,500.—1,200 metros.

Indio Manso	65	Darro	[illegible]
Villarreal	65	Tulipán	51
F. Chambre	63	Lenguaraz	[illegible]
Linneo	62	Pupu	50
Ramona	58	Port Royal	49
Sarraceno	56	Lord Suelo	49
Pantapolis	54	Salvación	48
Pintita	52	Polledro	47

Premio MAGICO.—2.a serie. — $ 3,000.—1,200 metros.

West end	58	Las Dichas	[illegible]
Fortacho	58	Repentino	[illegible]
Linda Chica	56	Despierta	52
Zacatín	56	Penzance	[illegible]
D. de Toledo	55	Anvil	[illegible]
Peñasco	55	A. d'Orleans	50
Vadarkablar	55	La Plata	[illegible]
D. Fuerte	54		

Premio MAGICO.—3.a serie. — $ 2,500.—1,200 metros.

Alfañique	58	Tirlemont	[illegible]
G. Imperial	57	Cincelada	[illegible]
Fripón	56	Gomorra	[illegible]
Milinda II	56	La Gatita	[illegible]
Cuerpo Malo	55	L. Blanco	[illegible]
Gracco	55	Bernadotte	[illegible]
Sandokán	55	Le Bretón	[illegible]
Chansón	54		

Premio MAGICO. — 4.a serie. — $ 2,500.—1,200 metros.

Guardiancito	61	C. de Oro	[illegible]
Da Plata	56	Minuto	52
Peteca	56	Salariado	52
Benavente	54	El Imparcial	51
Pontresina	54	Flor de Lys	[illegible]
Asismica	53	Ginebra	[illegible]
Salinita	53	Perforador	[illegible]
Vanadio	53		

Premio MAGICO. — 5.a serie — $ 2,500.—1,200 metros.

Ernestina	58	Old Neger	[illegible]
Devota	56	Radiola	[illegible]
Protus	56	Cautelada	[illegible]
Sans Doute	55	Optimo	[illegible]
Apa Noi	54	Picotín	[illegible]
Michio	54	Pureza	[illegible]
Santillana	54	Pasifae	[illegible]
Asiria	53		

Premio MAGICO.— 6.a serie. — $ 2,500. — 1,200 metros.

Wilna	58	Ladasine	[illegible]
Newmarket	56	Luctia	[illegible]
Faro	55	Costanero	[illegible]
G. Pachango	54	Guadiana	[illegible]
Apañado	53	Alari	[illegible]
Aquilón	53	Las Liebres	[illegible]
Carrara	53	Perillana	[illegible]
Dolora	52		

Premio MACHETE. — $ 4,000. —1,900 metros.

Salpresa	58	Mr. Briggs	[illegible]
Samuray	57	Well Played	48
Salar	56	Ipsilón	45
Tantehue	55	Irish Buck	45
Full de Ases	54	Manresa	45
Orlof	54	Riego	45
Cátulo	49	[illegible]	

Premio MAGICO.—7.a serie. — Anulada.—Baqueana, Plebe, Mosca Verde, La Garona, Mi General, Ermitaño, Ivanita, Javanés, Siga Hablando, aL Mocha, Decreto Ley, Tristura, Auca, Flory, Barro, Luz María, Rey Moro, Boliviano, Lady Rowena, Rienzi, Solterón, Hojuelita, Nemun, Alihuén, Blanca Perla, Girondino, Meli-nulli, Polvareda, Rucanelo, Pirulita, Querida, El Niño, Liú, Murat, Puntafina y Embajada.

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Heidelberg, montado por J. M. Arce; y Khasmir, con J. Zúñiga, pasaron 1,600 metros en 1.46 4|5; llegaron iguales, viendose el potrillo muy fácil al lado de su compañera.

—Salicetti, montado por M. Villena, pasó 800 metros en 51; después de un descanso repitió en 50 1|5.

—Infanzón, montado por aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.37.

—Antoinette de Orleans, montada por aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.22 3|5.

—Santillana, montada por J. L. Díaz, pasó 800 metros en 53 3|5.

—Nador, con aprendiz, pasó 500 metros en 33; repitió en 32 4|5.

—Dedal de Oro, con aprendiz, pasó 700 metros en 47 3|5.

—Benarés, con J. M. Arce, movió 500 metros en 30 3|5; repitió en 31.

—Plebe, montada por J. Zúñiga, pasó 700 metros en 45.

—Impetuoso, montado por F. Santander, pasó 1,400 metros en 1.33.

—Julie, montada por M. Villena, pasó 1,000 metros en 1.5.

—Quijotada, con aprendiz, pasó 700 en 46 2|5; repitió en 44 2|5.

—Fatma, montada por aprendiz, pasó 800 metros en 50.

—Verlaine, ex-Liquidado, y Ad Portas, ambos con aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.34 2|5. Ganó Verlaine por un cuerpo.

—Ramayana, con J. Zúñiga, pasó al carrerón 1,400 metros en 2.40.

—Russell, montado por V. Jara, y Sincera, por aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.33 4|5. Ganó Sincera por un cuerpo.

—Newmarket, montado por J. L. Díaz, pasó 1,000 metros en 1.4 2|5.

—La Garconne, montada por L. A. Pastene, pasó 1,600 metros en 1.50.

—Periodista, montado por aprendiz, pasó 700 metros en 46.

—Redundancia, montada por aprendiz, y Armónica, con A. Riquelma, pasaron 1,400 metros en 1.36 2|5; llegaron iguales.

—Passy, montado por aprendiz, pasó 700 metros en 45.

—Salt's Ferry, montada por V. Jara, pasó 1,400 metros en 1.37.

—Mary Lu, montada por A. Riquelme, pasó 1,400 metros en 1.39.

—Ricachona, con J. L. Díaz, pasó a voluntad 1,600 metros en 1.50.

—Balina, con M. Cuevas, pasó 800 metros en 53 3|5.

—Falcón, montado por F. Santander, pasó 1,400 metros en 1.34.

—Reticencia y Duque de Toledo, montados por aprendices, pasaron 800 metros en 52 2|5, llegaron iguales.

—Mr. Briggs, montado por aprendiz, pasó 700 metros en 44 3|5.

—Maleficio, con L. Espinoza, y Mare Nostrum, con Arm. Silva, pasaron 800 metros en 53; llegaron iguales.

—Marco Tulio y Crown, montados por aprendices, pasaron 800 metros en 52 3|5; llegaron iguales.

—Chipe, montado por L. Fuentes, y Pureza, aprendiz, pasaron 800 metros en 52; ganó Chipe por dos cuerpos.

—Gold Cup, montada por aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.34 2|5.

—Perra Chola, con M. Villena, pasó al carrerón 1,800 metros en 1.55.

—Oferta, montada por aprendiz, largó 700 metros en 45.

—Beau Merle, montado por J. Zúñiga, pasó 1,400 metros en 1.37 3|5.

—Carrara, montada por A. Gutiérrez, pasó 1,000 metros, en 1.6.

—Antu, con L. A. Pastene, y La Alcaldía con Arm. Fletcher, pasaron 1,000 metros en 1.7 3|5; ganó Antú por varios cuerpos.

HIPODROMO CHILE

PISTA LIVIANA

Pontresina, montada por M. Acuña, pasó 800 metros en 52 1|5.

—Chambón, montado por M. Acuña, pasó 1,000 metros en 1.8.

—El Palermo, montado por G. Valencia, pasó 400 metros en 26 1|5.

—Cautelada, montado por Mn. Quezada, pasó 400 metros en 26 1|5.

—Tirlmon, montado por M. Acuña, pasó 400 metros en 26 2|5. Después de un descanso repitió en 26 3|5.

—Vesubino, montado por F. Palomino, y Repentino por M. Acuña, pasaron 800 metros en 40 1|5.

PISTA DE CARRERA

Pochún, montado por Mn. Quezada, pasó 900 metros en 58 4|5.

—Salteo, montado por un aprendiz, pasó 750 metros a voluntad, en 51.

—Smiles, montado por R. Ravello, pasó 1,200 metros en 1.18 3|5.

PISTA PESADA

Pelén, montado por L. A. Morgado, pasó 500 metros en 32 4|5; después de un descanso repitió 600 metros en 39 2|5.

—Blague, montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 27 1|5; después de un descanso, repitió en 26 1|5.

—Da Gusto, montado por G. Valencia, pasó 400 metros en 26 2|5; después de un descanso repitió en 26 1|5.

—Nigüinco, montado por J. Molina, pasó 400 metros en 26, después de un descanso, repitió en 26 1|5.

—Decreto-Ley, montado por D. Solís, y Faro, por L. Barra, pasaron 600 metros en 41 1|5; después de un descanso, repitieron en 40 1|5.

—Zacatín, montado por Mn. Quezada, pasó 600 metros en 41 1|5.

—Nicaragua, montado por un aprendiz, pasó 400 metros en 26 1|5.

—Lanzón, montado por un aprendiz, pasó 400 metros en 27 1|5.

—Cuerpo Malo, montado por C. Segredo, pasó 400 metros en 26 4|5.

—Aquilón, montado por Mn. Quezada, pasó 400 metros en 26 1|5.

—Quisquilloso, montado por J. Vergara, pasó 400 metros en 26.

—Pitajaña, montado por D. Solís, pasó 600 metros en 40.

—Pasifae, montado por L. G. Alvarez, pasó 600 metros en 40 1|5. Después de un descanso, repitió en 41 1|5.

CHILE fué el único país que intervino en el desfile olímpico sin tener competidores

Simpática actitud del delegado argentino señor Eduardo G. Ursini

El representante chileno, señor Borcosque dá cuenta de su misión al Comité Olímpico Nacional

Bien conocidas son las dificultades insalvables que se opusieron a que nuestro país enviara deportistas a la Olimpiada de Los Angeles. Se hicieron comentarios, críticas y en general, todos los aficionados lamentaron que Chile no estuviera representado en la magna justa, rompiendo una honrosa tradición que había hecho que la bandera tricolor flameara en los Estadios Olímpicos de Estocolmo, Amberes, París y Amsterdam.

Hacia más sensible la ausencia de Chile en los Décimos Juegos Olímpicos el hecho de que varios países sudamericanos hubieran enviado a Los Angeles un buen número de atletas lo que necesariamente debía hacer resaltar la no concurrencia de Chile, del primer país sudamericano que se hiciera representar en un torneo mundial y cuyo nombre se había destacado en Amsterdam, en donde uno de sus representantes, Manuel Plaza, había logrado obtener el segundo puesto en la marathon.

En medio del verdadero desaliento que produjo la no participación de nuestro país, surge con los caracteres de un bello gesto, la actitud del delegado del Comité Olímpico chileno, señor Carlos Francisco Borcosque, quien, reuniendo un pequeño grupo de chilenos residentes en California, solicitó y obtuvo autorización para pasear la bandera de Chile en el desfile de los países concursantes. Nuestros lectores se han impuesto de este acto en el vibrante y patriótico artículo que apareció hace poco en la página de redacción de "La Nación".

Dando cuenta de su misión, el señor Borcosque ha dirigido una comunicación al Comité Olímpico chileno, en la que le da a conocer la emoción que experimentó al participar en el desfile olímpico, después de vencer algunas dificultades que se oponían a su justa pretensión.

Expresa que el representante argentino, señor Eduardo G. Ursini, quien en varias oportunidades ha estado en Chile, le ofreció todo su apoyo para conseguir que Chile se hiciera representar en el desfile y que los dirigentes de la Olimpiada, comprendiendo el gesto de Chile, le dieron también toda clase de facilidades para hacerlo, y fué así cómo el nuestro, fué el único país que intervino en el desfile, sin enviar competidores.

Once banderas de otros tantos países que quedaron abandonadas en el punto de partida del desfile, hicieron resaltar más todavía el gesto del delegado chileno y, junto con vocear el nombre de nuestro país, lo aplaudieron entusiastamente.

También el señor Borcosque asistió a los congresos de los delegados de los países y a los de la Federación Internacional de Atletismo.

Agrega que, tanto los delegados de otros países como los dirigentes de la Olimpíada le expresaron su satisfacción y sus felicitaciones por el gesto que había tenido nuestro país que fué interpretado como una manifestación de adhesión al país organizador en vista de las razones superiores que se opusieron al envío de competidores.

TENNIS ENTRE UNIVERSITARIOS

Con éxito viene desarrollándose el campeonato interno de tenni del Club Universitario de Deportes. Para mañana, a las 14 horas, en los courts del Stade Francais, están anunciados los siguientes partidos:

Cancha 1, a las 14 horas: Quintanilla con Tapia; a las 15 horas, Cantín-Ramírez con Mercadel-Balmaceda; a las 16 horas, M Bórquez con P Alvarez.

Cancha N.o 2, a las 14 horas: Mercedel con Ainzúa; a las 15 horas, L. Escobar con M. Salas; a las 16 horas, Uribe-Radich con Linares-Quezada.

Cancha 3, a las 14 horas: Bacovic con Sibona; a las 15 horas, Cononel con Mejías; a las 16, Salgado con A. Repetur.

CLUB UNIVERSITARIO DE DEPORTES

Por el campeonato de invierno, organizado en la Y M C A, intervendrá esta noche el segundo cuadro del Universitarios, enfrentando al excelente conjunto del Badminton.

El lance ofrece especiales atractivos, pues, los universitarios consiguieron el domingo último, una resonante victoria sobre el Olea, y esperan esta noche no desmerecer a aquel triunfo.

Jugarán: Schepeler, Leiva, Espinoza, Carrasco, Vergara, P. Espinoza, Zuleta, Bove.

INSCRIPCIONES DE ATLETISMO

De 18.30 a 20 horas, continúan recibiéndose las inscripciones para el torneo interno de atletismo que organiza el Club Universitario, para el próximo sábado, a las 15 horas, con el siguiente programa: 100, 400 y 1 500 metros planos, 110 metros con vallas, salto largo y bala.

IMPORTANTE REUNION

Mañana, a las 19 horas, habrá una reunión de tesoreros de ramas deportivas, con el objeto de estudiar diversos asuntos relacionados con la tesorería y cuotas.

Sexton en la bala



El norteamericano Leo J. Sexton, sigue sorprendiendo al mundo con sus hazañas en el lanzamiento de la bala. Su primera gran performance se efectuó el 17 de febrero de este año en Nueva York, donde lanzó a 16,02 metros. El 17 de junio, en Cambridge, Massachusetts, mejoró todos los records existentes con la distancia de 16,068. Un mes después, en California, hizo 16,053. Durante el desarrollo de los Juegos de Los Angeles, se adjudicó el record olímpico con 16,01, y anteayer, durante un torneo pre-olímpico desarrollado en Cleveland, lanzó a la estupenda distancia de 52 pies 11 3|4 pulgadas, o sea, 16 metros 148 mm., nuevo record mundial.

El record homologado pertenecía al alemán Hitschfeld, con 16,04, performance que también había sido mejorada el 25 de abril último, en Praga, por el checoeslovaco Franz Douda, con 16,05. Este último atleta fué segundo de Sexton en Los Angeles.

Con razón decíamos, al hacer las apreciaciones de los Juegos Olímpicos, que para Sexton, pasar de los 16 metros, era una guinda.

ASOCIACION DEP. OBRERA DE SANTIAGO

El Consejo de esta institución se reunirá a las 18 horas de hoy para tratar de la ampliación del artículo 18, del Título IV, en su local de Bandera 42.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO

El directorio de esta dirigente se reunirá esta tarde, a las 19 horas, a fin de imponerse de la cuenta pendiente y organizar el calendario para el próximo domingo.

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

Debido al mal estado del tiempo, el domingo se suspendió la excursión a la nieve (San Gabriel), la que se efectuará impostergablemente el próximo domingo, partiendo en góndolas desde la Plaza Italia.

Las inscripciones continúan abiertas en la secretaría del Club, Galería Alessandri 26-A., 2.o piso y su valor son de $ 6.

CITACIONES

Club Deportivo Nacional.—Junta general, hoy, a las 19 horas, en el local de costumbre.

Morning Star F. C. — Junta general, mañana a las 21 horas, en Carrión 1519.

Green Cross. — Rama de atletismo para hoy, a las 21.30, en Claras 464.

Deportivo Colombia. — Junta general, hoy, a las 21.30 horas, en Maule 410.

Deportivo Estrella de Prat. — Directorio hoy, a las 21 horas, en Santiago Concha 1520.

Deportivo General Garitúa. — Junta general, hoy, a las 21.15 horas, en Carmen 637.

DEPORTIVO AYCAGUER DUHALDE y Cía.

Esta institución ha designado el siguiente directorio:

Presidente honorario, señor Ricardo Poblete C.; presidente efectivo, señor Manuel Gómez; vicepresidente efectivo, señor Enrique Núñez; secretario, señor Juan Fco. Cabezas; pro-secretario, señor Gabriel Bustos; tesorero, señor Custodio Rojas; pro-tesorero, señor Juan Ayuso; y directores, señores Francisco Tobar y Luis Guerra.

COMO obtuvo BAUSCH EL RECORD MUNDIAL DEL DECATHLON

Una estadística interesante es la que consignamos a continuación, en que se detalla la performance efectuada por el recordman del Decathlon, el norteamericano Jones Bausch, en cada una de las pruebas de esta interesante competencia, que señala al atleta más completo del mundo.

El puntaje ha sido tomado sobre la tabla oficial, confeccionada a raíz de los resultados obtenidos en los Juegos Olímpicos de 1912, que establece que "el competidor que obtenga un resultado igual a las performances marcadas en dichos Juegos, tendrá derecho a 1,000 puntos. Los resultados menores serán grabados de acuerdo con la tabla. Si un resultado superara al record olímpico, se le acordará un mayor número de puntos". Como puede apreciarse, Bausch, en jabalina y en garrocha, superó los 61 metros y los 3.95 metros, respectivamente, correspondientes a los records olímpicos de cada prueba señalados en 1912, hecho que ocurre por primera vez en una olimpiada, y desde que se desarrolla el Decathlon en el mundo.

Damos a continuación el cuadro de performances señaladas en Los Angeles por James Bausch:

CARRERAS	TIEMPOS	PUNTOS
100 metros planos..	11 7|10"	738.20
110 metros vallas..	16 2|10"	896
400 metros planos..	54 2|10"	774.40
1500 metros planos	5'18 3|10"	508.80
LANZAMIENTOS	DISTANCIAS	
Bala..	15 m. 32 ctms.	998
Disco..	44 m. 58 ctms.	976.06
Jabalina..	62 m. 187 mm.	1.025.02
SALTOS		
Largo..	6 m. 95 ctms.	840.75
Alto..	1 m. 70 ctms.	678
Garrocha..	4 m.	1.027
Total de puntos..		8,462.23

47 EQUIPOS actuarán en el Campeonato de Football del RACING

Las competencias se iniciarán el próximo sábado en las canchas del CLUB HIPICO

EL CALENDARIO

En una de nuestras ediciones últimas decíamos que el entusiasmo por inscribirse en el campeonato de football del Racing aumentaba día a día.

Esto ha tenido la más amplia confirmación al reunirse en el local de la Sociedad Luis Cousiño cuarenta y siete delegados de equipos registrados en esta competencia.

Después de dejar constancia de la cooperación que habían prestado a los preparativos de este campeonato "La Nación" y "Los Tiempos", el presidente del Racing dió a conocer el fin que persiguen los "hípicos" al organizar estos torneos de football los días sábados, que no son otros que ofrecer una sana distracción a los trabajadores y a sus hijos, para cuyo propósito cuentan con la cooperación entusiasta de los dirigentes del Club Hípico, puesto que en su campo deportivo se llevará a cabo el torneo.

Fueron varios los delegados que aplaudieron los anhelos deportivos de los dirigentes del "Racing", produciendo en el ánimo de todos los asistentes la más óptima impresión.

Acto continuo se procedió a efectuar el sorteo y a fijar el día que se dará comienzo al campeonato, que será el próximo sábado 27.

CALENDARIO

Hecho al sorteo, los partidos se jugarán los días que se indican, como también los equipos que alternarán:

Sábado 27 de agosto: El Rayo versus Aycaguer y Duhalde; Hermógenes del Canto versus Girardi; Ruiz y Cabello versus Deportivo Luchador.

Sábado 3 de setiembre: Eléctrico Metalúrgico versus Altro González; Sello Azul versus Compañía de Gas; Deportivo Redlich versus Matadero.

Sábado 10: Deportivo Comunicaciones versus Deportivo Kuppèr; Club Hípico Racing versus Chacarita Juniors; Orje y Cía. versus Grimalt.

Sábado 17. Ñuñoa: Maruri versus Villalaín Montiel; Fábricas del Ejército versus José Miguel Carrera; La Marina versus Arquitectos E. Núñez.

Sábado 24: Unión Chorrillos versus Feria Municipal; Simón Bolívar versus Cantallots Ltda.; Defensores de Chile versus Villa Moderna.

Sábado 1.o de octubre: Charrúa versus Mackay; Fábrica de Cartuchos-Hornillas versus Deportivo Alameda; Carlos Yáñez versus Carlos Cruzat.

Sábado 8: La Africana versus Tucapel; Oscar Ortega versus Ricardo Miller; Recoleta-Lira versus Industrial de Catres.

Sábado 15: Ruiz Hermanos versus Escuela Dental.

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

COMISION DE REGLAMENTOS

La nueva comisión designada recientemente por el Consejo Superior, compuesta por los señores Carlos Tagle, Severo Rojas y Art González, se reunió el sábado último, para constituirse, recayendo la presidencia sobre el primero de los nombrados.

Acordó, asimismo, seguir reuniéndose los martes, jueves y sábados, de las 16 a las 18 horas, en Moneda 1380.

A estas reuniones podrán asistir los señores delegados que representan a las Asociaciones afiliadas y los deportistas en general que deseen aportar alguna idea en las reformas reglamentarias que se proyectan introducir.

ASOCIACION DE PING-PONG DE SANTIAGO

Recientemente se ha constituído la Asociación de Ping Pong de Santiago, cuyo primer directorio ha quedado como sigue:

Presidente, señor Hernán García Valenzuela; vice, señor Fidel Azocar; secretario, señor Salvador Delk; prosecretario, señor Daniel Arriagada, y tesorero, señor Gonzalo Toro.

La primera reunión del directorio se efectuará hoy a las 19 horas, en el local del Club Universitario, Bandera 70.

ACTIVIDADES DEL CUERPO DE EXCURSIONISTAS "CAUPOLICAN"

Numerosos deportistas y público en general, siguen siempre con atención las actividades de esta colectividad, que en más de una ocasión ha demostrado tener una base sólida.

Ha dado a Chile por repetidas veces, nombre y gloria, pues ha visitado lugares donde no han llegado otros excursionistas. Citaremos los más importantes: ciudad de Mendoza, Laguna del Diamante, del Planchón, del Azufre, todas éstas en la República Argentina.

Hoy hace un llamado a todos los deportistas y personas que simpatizan con sus actividades, y, al efecto, prepara para el sábado 27 del presente, una velada y gran baile social, a beneficio de sus fondos sociales, en la Sociedad Unión de Peluqueros, Tarapacá 721.

El cuadro Renaissance de la Sociedad Unión de Peluqueros, actuará gentilmente esa noche.

CURSOS DE GIMNASIA

Los lunes, miércoles y viernes, de 19 a 20 horas, continúan funcionando los cursos de gimnasia que mantiene el Club de Gimnasia y Deportes, en el gimnasio del Instituto de Educación Física, Morandé 750.

El nuevo cotejo Colo Colo-Audax

Como hemos informado, para el próximo domingo se ha concertado este nuevo cotejo, lance que, como los anteriores que han sostenido los mismos contrincantes asumirá grandes proporciones, tanto por la calidad de los elementos que les tocará intervenir, como por el natural deseo que cada cual tiene de preponderar.

Esta vez el Colo-Colo, que ya sabe los puntos que calza el campeón santiaguino, hará un derroche de fuerzas, presentándose con toda su plana mayor que, en ocasiones anteriores, por circunstancias imprevistas hubo de hacerlo con algunas reservas que, aun cuando muy meritorias, no están al alcance de los titulares.

Se trata de dar al acto en cuestión todo el brillo que merece, de modo de responder al interés del público que en masa concurrirá a disfrutar de las emocionantes jugadas.

Santiago-Colina-Santiago es el recorrido de la próxima carrera CICLISTA

Continuando la serie de torneos que efectúan los clubs Chile, Chacabuco, Veloz, Cóndor, Royal, esta vez se anuncia para el domingo la prueba mencionada, que constituye uno de los torneos ciclistas más atrayentes de la temporada.

Las inscripciones se reciben en Diez de Julio 1067. Son válidas las inscripciones para el torneo que no se efectuó el domingo último.

La competencia es para todas las categorías, largándose ellas con intervalos de diez minutos.

Además habrá una prueba corta para los infantiles.

REUNION IMPORTANTE

Para ultimar los preparativos que hacen los clubs nombrados para finiquitar la organización de las próximas carreras: Circuito de Santiago, y Santiago-Valparaíso, se cita a los presidentes de cada club a una reunión que se llevará a efecto mañana, en Diez de Julio 1065, a las 20 horas.

A beneficio de la Asistencia Pública

Habrá el domingo 4 de setiembre un gran festival FOOTBALLISTICO

Actuarán dos combinados: Colo Colo-Badminton versus Audax-Españoles

El football local también prestará su apoyo a la campaña destinada a conseguir fondos para atender a los servicios de la Asistencia Pública, cuya labor en beneficio de la salud y la vida de los habitantes es justamente comprendida.

Para este efecto se ha preparado un festival extraordinario de football para el 4 de setiembre en los Campos de Sports de Ñuñoa, que contará con el concurso de los cuatro mejores equipos de Santiago, quienes actuarán en un lance formando dos equipos combinados.

Uno estará formado por jugadores del Audax y la U. D. Española y el otro por el Colo-Colo y Badminton.

Como puede presumirse, esta reunión alcanzará caracteres extraordinarios y el lance principal tendrá, sin duda, un gran interés ya que llevará al field a los dos equipos de mayores merecimientos que puede formarse actualmente en la capital.

LOS PROBABLES EQUIPOS

Los equipos que actuarán en esa oportunidad probablemente estarán constituídos así:

Equipo A.

A. Soto
Alsina, Morales
Sepúlveda, Saavedra, González
Subiabre, Mayo, Eduardo Luco, Olguín

o

Ojeda, Fed. Sánchez
Vega, Avilez, Giudice
Caballero, Riveros, Araneda
Tamayo, Fischer
Steffani

Equipo B.

CAMPEONATO FEMENINO DE BASKETBALL

CITACION A LOS DELEGADOS

Para hoy, a las 19 horas, en el local del Club Universitario, están citados los delegados de los clubs que han presentado equipos al certamen femenino de basketball con el objeto de tratar algunos asuntos de interés y principalmente la posibilidad de hacer algunas reuniones del torneo en días miércoles, a fin de suplir los atrasos sufridos por el calendario.

4 EQUIPOS DE LA División de honor jugarán el domingo

El calendario de la Asociación Santiago fija un buen número de partidas para el próximo domingo.

Por la División de Honor se medirán Badminton con Magallanes y Unión Deportiva Española con Green Cross. El primero promete ser reñido, ya que se presentará la oportunidad a los aurinegros para vengar la reciente derrota que le infligieron los "aguerridos" en la primera rueda.

Green Cross también hace poco hizo pasar un mal rato a los españoles, ya que los rojos lograron igualar posiciones en las postrimerías del partido.

Por las otras divisiones se jugarán los siguientes lances:

Primera División
Ferroviarios v. Carlos Walker M.
Río Janeiro v. Morning Star.

División Intermedia
Universitario v. Dep. Nacional.
Borgoño v. Esc. de Artes.
Carioca v. Stade Francais.

Segunda División
Germinar v. Lautaro Atlético.
La Cruz v. Independencia; y
Esc. Normal v. 1.o de Mayo.

Campeonato femenino de Basketball se inicia el próximo domingo

El 10 por ciento para la Asistencia Pública

Debido al mal tiempo, fué postergada la iniciación del Campeonato Femenino de Basketball, que debió haberse verificado anteayer, para el domingo próximo en el Estadio Nacional.

EQUIPOS QUE INTERVENDRAN

En esta ocasión harán acto de presencia los equipos representativos del Arco Iris, Cabrera Gana, Gath y Chaves y Deportivo Apolo, iniciándose la competencia a las 15 horas en el orden que dejamos consignado.

10 o|o PARA LA ASISTENCIA PUBLICA

La empresa del Estadio Nacional ha acordado donar el 10 o|o a beneficio de la Asistencia Pública, generoso desprendimiento que seguramente será bien acogido, ya que un acto de esta naturaleza es digno de ser imitado.

EL ENTRENAMIENTO

Por lo demás, todos los equipos que actuarán en esta competencia prosiguen su entrenamiento en las diversas canchas de Santiago denotando extraordinario entusiasmo por presentarse en las mejores condiciones posibles.

Natación y atletismo

comprende el programa que organiza el Bando de Piedad

Con todo entusiasmo el Club Deportivo del Bando de Piedad de Chile, viene preparando su torneo interno de natación y un campeonato escolar de atletismo en el cual pueden participar los alumnos de los diversos establecimientos de instrucción secundaria de la capital. El primero se efectuará el viernes próximo, a las 6 de la tarde en la Piscina Escolar, y el segundo el sábado y domingo próximo en el Stade Francais.

Entre los socios del Bando que competirán en los 50 metros estilo libre para todo competidor, se han inscrito algunos corredores que ya han actuado con éxito en otras competencias, anotamos a: Jorge Berroeta, Oscar García, Mario Peñafiel, Jorge Ruiz, Vinicio Frigerio y Federico Kleinsteuber.

El torneo estará bajo la dirección inmediata del profesor de la rama de natación del Bando de Piedad, Mr. Murn.

El campeonato escolar de atletismo se efectuará el sábado próximo y el domingo en el Stade Francais y en él pueden participar todos los alumnos de nuestros liceos.

La Asociación Atlética de Santiago ha nombrado el jurado que tendrá a su cargo el control del torneo del Bando. Entre ellos está el árbitro general, señor Manuel Vidaurre Coo y los señores: Guillermo Ossandón, Luis Meléndez, Carlos Tapia, Carlos Ibarra, Guillermo García Huidobro, Juan de Dios Venegas, Osvaldo Romero, Héctor Mery, José L. Fuenzalida, Moisés Moya, Ignacio Veloso, Víctor San Martín, Héctor Benaprés, Luis Avila, Domingo Pino, Rubén Acuña, Luis Salinas, Rodolfo Calone, Eduardo Goetschich, Roberto Figueroa, Zenón Valdés, Luis Plaza y Alejandro Martínez.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

SE TRANSARON 188,717 ACCIONES EN UN VALOR DE $ 1.795.577.50, Y $ 1.005,000 NOMINALES EN BONOS HIPOTECARIOS. — DE 43 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 31 Y BAJARON 12 TITULOS

La tendencia a negociar en papeles mineros de bajo precio, que ha sido la característica de la última semana, se ha acentuado al comienzo de la presente, con los enormes lotes de acciones negociadas y la variedad de éstas.

En las listas publicadas más abajo aparecen la cantidad y precios de los títulos negociados.

Las operaciones efectuadas en bonos hipotecarios fueron de interés y sus precios tuvieron una mejoría que fluctúa entre 2 y 7 por ciento.

Operaciones efectuadas ayer

PRIMERA RUEDA
17000 Caja 7-1|2, 74.
40000 Hip., 8-1, 84.
140 Nacional, 25 1|2.
15 Hipotecario, 400.
1500 Carahue, 1.80.
2500 Carahue, 1.90.
13500 Carahue, 2.
1000 Carahue, 2 3|8.
1500 Carahue, 2 1|2.
4900 Carahue, 2 3|4.
5800 Dichas, 2.
5700 Dichas, 2.10.
5000 Dichas, 2.
1500 Condoriaco, 7.
500 Condoriaco, 7 1|4.
4200 Condoriaco, 7 1|2.
200 Minera, 34 mala.
7000 Onix, 3.
100 Vacas, 4.
200 Vacas, 4 1|2.
2000 Vacas, 4 3|4.
6000 Vacas, 5.
100 Concepción, 46 Px.
145 Gas, 96.

SEGUNDA RUEDA
62000 Caja, 7-1|2, 75.
79000 Caja, 7-1|2, 76.
78000 Caja, 7-1, 73.
15000 Caja, 7-1, 75.
23000 Hip., 8-1, 86.
107000 Hip., 7-1, 76.
41000 Hip., 7-1, 77.
20000 Hip., 8-1, 86 1|2.
11000 Deuda, 58.
85000 Deuda, 57 1|2.
30000 Deuda, 57.
500 Banco Nacional, 25 1|2.
1000 Amigos, 0.60.
2000 Carahue, 2 3|8.
5400 Carahue, 2 1|4.
5300 Carahue, 2 3|8.
1000 Condoriaco, 6 1|2.
1000 Condoriaco, 6.
1700 Condoriaco, 5 3|4.
2700 Condoriaco, 5 1|2.
2000 Condoriaco, 5 1|4.
1000 Chañaral, 1.
7100 Dichas, 2.
1500 Disputadas, 7 1|2 Px.
500 Marga Marga, 5 1|4.
500 Marga Marga, 4.
1000 Espinos, 1 1|2.
300 Patiño, 250 mala.
1000 Onix, 2 3|4.
1000 Gente Grande, 1.20.
2000 Presidente, 1 3|4.
200 Fuegos, 192.
100 Papeles, 270.
3600 Vacas, 4 1|2.
1000 Elect. Ord., 9 1|2.
100 Concepción, 46 mala.
100 Tomé, 70.

TERCERA RUEDA
28000 Caja, 8-1, 84.
45000 Caja, 7-1, 75 1|2.
10000 Hip., 7-1, 77.
10000 Hip., 7-1, 78.
54000 Hip., 8-1, 87.
208 Chile, 175.
3500 Chañaral, 2.
1300 Carahue, 2 1|4.
1300 Carahue, 2 1|2.
1000 Condoriaco, 5 1|2.
2200 Disputada, 7.
1000 Dichas, 1 7|8.
100 Patiño, 253 Px.
100 Patino, 254 Px.
100 Patiño, 256 Px.
800 Potasa, 7.
1000 Marga Marga, 4.
200 Tocopilla, 46 1|2 Px.
600 Tocopilla, 47 Px.
500 Tocopilla, 47 mala.
300 Tocopilla, 47.
800 Tocopilla, 47 1|2 Px.
2300 Vacas, 4.
30 Gas Stgo., 95.
200 Elect. Pref., 41.
800 Concepción, 45.
100 Concepción, 45 1|2 Px.
200 Viñas, 70.
100 Consolidada, 59.

FUERA DE RUEDA
40000 Caja, 7-1|2, 74 3|4.
150000 Caja, 7-1|2, 76.
21000 Caja, 8-1, 84.
38000 Hip., 7-1, 78.
1000 Carahue, 2 1|2.
1000 Carahue, 2 1|4.
1000 Carahue, 2 3|8.
500 Condoriaco, 6 1|2.
2000 Condoriaco, 6 3|4.
200 Condoriaco, 7.
520 Condoriaco, 6 1|4.
2500 Condoriaco, 6.
6000 Chañaral, 1.
1600 Amigos, 0.65.
1000 Amigos, 0.80.
5000 Amigos, 0.70.
1000 Dichas, 2.
2500 Disputada, 7 1|2 Px.
1000 Disputada, 7 1|4 Px.
500 Disputada, 7 1|4 mala.
800 Disputada, 7 3|4 Px.
500 Disputada, 7 mala.
1000 Higuera, 1.
1000 Espinos, 2.
500 Espinos, 2 1|4.
1000 Espinos, 2 1|2.
6800 Espinos, 8.
1000 Lebu, 2 3|4.
1700 Marga Marga, 4.
1200 Marga Marga, 3 3|4.
700 Minera, 34 1|2.
300 Minera, 34 1|2.
500 Minera, 34 3|4, Px.
500 Minera, 34 7|8 mala.
200 Minera, 34 1|2 mala.
100 Minera, 34 1|2.
1000 Morococala, 14 1|2 Px.
1000 Onix, 2 3|4.
600 Onix, 3.
2500 Onix, 2 5|8.
200 Oruro, 20 1|2.
200 Patino, 251 Px.
100 Patiño, 250 mala.
100 Patiño, 251.
500 Potasa, 5 1|2.
500 Potasa, 6.
1300 Salvadora, 0.50.
3000 Sto. Cristo, 1.
800 Tocopilla, 46 1|2 Px.
100 Tocopilla, 46 mala.
500 Tocopilla, 46 1|4 Px.
400 Tocopilla, 46 Px.
800 Tocopilla, 46 mala.
200 Tocopilla, 46 1|4 mala.
1000 Tocopilla, 46 1|2 mala.
500 Tocopilla, 47 1|2 Px.
600 Tocopilla, 48 Px.
300 Tocopilla, 47 3|4 mala.
100 Bco. Chile, 175.
100 Aysen, 52 3|4 mala.
200 Fuegos, 191 Px.
330 Fuegos, 189 1|2.
150 Fuegos, 190 mala.
1 Club Hípico, 7,500.
200 P. Concepción, 46 mala.
500 P. Concepción, 46.
100 P. Tomé, 70 Px.
200 Tattersall, 142.
100 Papeles y Cartones, 270.
700 Viña, 70.
300 Viña, 70 1|2 mala.
500 P. Concepción, 46.

Operaciones en Valparaíso

PRIMERA RUEDA
4500 Vacas, 4 1|2.
500 Condoriaco, 6 1|2.
100 Colquiri, 3 1|2.
700 Morococala, Ags. 25, 14 1|4.
500 Condoriaco, 7.
2100 Vacas, 4 3|4.
2600 Condoriaco, 7 1|2.
100 Morococala, Set. 8, 14 1|2.
50 Viñas, 70.
2800 Condoriaco, Set. 8, 8.
40000 Hip. Valp., 8-1, 86 1|2.
200 Drogas, Ags. 25, 148.
100 Cervecerías, Ags. 25, 126.
100 Paños Tomé, Set. 8, 71.
250 Tocopilla, Ags. 25, 45 1|2.
1200 Tomé, Ags. 25, 71.
100 Cía. Industrial, 111.
300 Consolidada, Set. 8, 60.

SEGUNDA RUEDA
100 Gas Valp., Ags. 25, 85.
300 £ Electricidad Ind., 60.
100 Minera e Ind., Ags. 25, 34 3|8.
100 Condoriaco, 6 7|8.
1000 Condoriaco, 6 3|4.
1000 Condoriaco, Set. 8, 7.
500 Condoriaco, Set. 8, 6 3|4.
100 Tabacos, 110.
100 Cervecerías, Set. 8, 126.
100 Cervecerías, Ags. 25 126.
140 Guanaco, Set. 8, 27.
9000 Hip. Valp., 8-1, 86 1|2.
100 Fuegos, 192.
550 Morococala, 14 1|8.
8500 Condoriaco, Set. 8, 8.
500 Dichas, 2.
1300 Colquiri, 3.
700 Condoriaco, Set. 8, 5 7|8.
500 Condoriaco, 5 3|4.
18000 Hip., 8-1, 84.
200 Vacas, 4.
700 Condoriaco, 5 1|2.
300 Minera, Set. 8, 34 3|4.
900 Condoriaco, 5 1|2.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A HOY

Estaño: Contado, £ 141.16.0; bajó: 1.0.0. Plazo: £ 143.7.6; bajó: 0.7.6.

Cobre standard: Contado, £ 31 13 sh. 9 d.; subió: 0.10.0. Plazo: £ 31.12.6; subió: 0.10.0.

Remate: En conformidad a la Ley 4287, por orden de un Banco se rematarán en la segunda rueda del miércoles próximo: 20 acciones Banco Español-Chile; 10 acciones, Chilena de Tabacos, y 20,000 Caja 7-1|2.

Fluctuaciones

De 43 fluctuaciones, subieron 31, y bajaron 12 títulos

SUBIERON

Bonos
Caja, 7-1, de 72 1|2 a 75 1|2.
Caja, 7-1|2, de 71 a 76.
Caja, 8-1|2, de 80 a 82.
Caja, 8-1|2, abr., de 81 a 83.
Caja, 8-1, de 81 a 82 1|2.
Hip., 7-1, de 73 a 78.
Hip., 8-1, de 83 a 87.

Mineras
Amigos, de 0.50 a 0.70.
Carahue, de 1.70 a 2 1|2.
Chañaral, de 0.10 a 2.
Dichas, de 1.70 a 1 7|8.
Disputadas, de 5 1|4 a 7.
Espino, de 0.40 a 2 1|2.
Guanaco, de 25 3|4 a 27.
Higuera, de 0.40 a 1 1|2.
Minera e Ind., de 34 a 34 1|2.
Marga-Marga, de 3 1|2 a 4.
Patiño, de 250 a 256.
Potasa, de 4 1|2 a 7.
Presidenta, de 1 a 1 3|4.
Sto. Cristo, de 0.40 a 1.20.
Tocopilla, de 45 1|2 a 47 3|4.
Vacas, de 3 1|2 a 4.
Salvador, de 0.20 a 0.50.

Industriales
Bolsa de Comercio, de 60,000 a 61,000.
Cervecerías, de 125 a 126.
Co. Industrial, de 110 a 111.
Gas Stgo., de 95 a 96.
Paños Tomé, de 70 a 71.
Ref. Viña, de 70 a 70 1|2.
Tattersall, de 140 a 142.

BAJARON

Bonos
Deuda Intr. de 58 a 57.
Hip. Valp., 8-1, de 87 a 86 1|2.

Mineras
Colquiri, de 3 1|2 a 3.
Condoriaco, de 6 a 5 1|2.
Lebu, de 3 a 2 3|4.
Morococala, de 14 3|4 a 14 1|2.
Onix, de 3 a 2 5|8.

Ganaderas
Aysen, de 54 a 52 3|4.
T. del Fuego, de 193 a 191.

Industriales
Droguerías, de 150 a 149.
Elect. Ord., de 9 3|4 a 9 1|4.
Paños Concepción, de 46 a 45 y un medio.

Situación en que quedaron los valores a la clausura de las 16.30 horas

Bancos
O. Públicas, 59 v.
D. Interna, 57 v.
Caja, 7-1, 75 1|2 t.
Caja, 7-1|2 76 c.
Caja, 8-1|2, 82 c.
Caja, 8-1|2, 83 c.
Caja, Abr. 8-1|2, 83 c.
Caja, 8-1, 82 1|2 c.
Hip., 7-1, 78 c.
Hip., 8-1, 87 c.
Bco. Hip. Valp., 8-1, 86 1|2 tV.
£ Electr. Ind., 60 t.

Bancos
Central, 750 n.
Chile, 175 t.
Hipotecario, 400 v.
Nacional, 25 1|2 v.
Osorno, 105.

Mineras
Amigos, 0.70 t.
Carahue, 2 1|2 v.
Colquiri, 3 tV.
Condoriaco, 5 1|2 c.
Chañaral, 2 t.
Dichas, 1 7|8 t.
Disputada, 7 tp.
Espino, 2 1|2 c.
Guanaco, 27 tpV.
Higuera 1 1|2 c.
Lebu, 2 3|4 tc.
Minera e Industrial, 34 1|2 cp.
Morococala, 14 1|2 tp.
Onix, 2 5|8 v.
Oruro, 20 1|2 tp.
Marga Marga, 4 cc.
Patiño, 256 cp.
Potasa, 7 vc.
Presidenta 1 3|4 c.
Salvador, 0.50 t.
Sto. Cristo, 1.20.
Tocopilla, 47 3|4 tm.

Salitreras
Tocopilla 80 c.

Ganaderas
Aysen, 53 3|4 tm.
T. del Fuego, 191 tp.

Industriales
Bolsa de Comercio, 61 000 c.
Cervecerías Unidas, 126 tpV.
Cía. Industrial, 111 tcV.
Club Hípico, 7,500 t.
Fósforo, 150 c.
Droguerías, 149 tmV.
Electr. Ord., 9 1|2 tc.
Electr. Pref., 41 tc.
Electr. Ind., 18 1|2 c.
Gas de Santiago, 96 c.
Gas de Valparaíso, 96 tV.
La Rural, 35 c.
Paños Concepción, 45 1|2 tp.
Paños Tomé, 71 vm.
Papeles y Cartones, 270 c.
Refinería de Viña, 70 1|2 tm.
Tabacos, 110 tcV.
Tattersall, 142 tc.
Vapores Ordinarios, 7 vc.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL DE CHILE

el día 22 de agosto de 1932

Valor fijado por el dólar vista $ 16.55

	Valor en m|cte.
Libra	57.10
Franco francés	0.64.75
Liras	0.83.875
Franco belga	2.28.75
Reich-mark	3.89.25
Pesetas	1.32
Peso oro chileno	201.36

Seguros
Condor, 9 c.
Chilena Consolidada, 45 tc.

OFERTAS Y DEMANDAS DURANTE EL DIA DE AYER

TITULOS	Comprador Cant.	Comprador Precio	Vendedor Cant.	Vendedor Precio
BONOS				
Caja 7-1|2	20000	76		
Caja 7-1			10000	75 1|2
Caja 8-1			20000	83
Hipot. 7-1	10000	78		
Hipot. 8-1	10000	83	10000	[illegible]
Deuda Interna			10000	57
BANCOS				
Chile			100	176
Hipotecario			10	400
Nacional			100	25 1|2
MINERAS				
Amigos	300	0.60		
Chañaral, trans.		[illegible]		
Carahue			1000	2 3|8
Colquiri			300	3 1|2
Condoriaco	500	5 1|4	500	5 1|2
Dichas	1000	1 7|8	1000	2
Disputadas, Sep. 8			300	7 1|2
M. e Inds., Sep. 8	200	34 1|2		
Onix			500	2 5|8
Patiño	100	256		
Potasa			300	7
Marga-Marga	1000	4	2000	4 1|4
Presidenta	1000	1 3|4	500	2
Tocopilla, Sep. 8	300	47 1|2		
Vacas	300	4	600	4 3|4
INDUSTRIALES				
[illegible]			300	37
C. El Melón			100	100
Cervecerías, Sep. 8	100	125		
Elect. Pref., trans.		41		
Elect. Inds.	200	18 1|2		
Gas Santiago	100	96		
P. Concep., trans. Sep. 8		45 1|2		
P. Tomé, Ag. 25			100	71
Papeles y Cart.	100	270		
Tabacos	100	110		
Vapores Ord.			300	7

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor

Bueyes	83
Novillos	245
Vacas	148
Vivos	45
Vara	47
Total	567

Ganado menor

Terneros	145
Corderos	787
Cerdos	335
Caballos	3
Total	1270

MATADERO MUNICIPAL DE SANTIAGO

Precios de las carnes para el día de hoy

El precio medio de las carnes de animales vacunos de 1.a clase para el día de hoy, resulta de $ 1.80.

Para las carnes de cordero de 1.a clase, el precio medio es de $ 2.80.

En consecuencia, los precios medios de las carnes en las carnicerías para el día 23 de agosto serán los siguientes, por kilo:

Carnes de vacunos

Filete: 1.a, $ 4.10; 2.a $ 3.90; 3.a, $ 3.70.

Lomo liso, lomo vetado, asiento de picana, punta de ganso: 1.a, $ 3.20; 2.a, $ 3; 3.a, $ 2.80.

Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, pollo de barriga, horqueta, ganso y riñones: 1.a, $ 2.50; 2.a, $ 2.30; 3.a, 2.10.

Asados: plateada, sobrecostilla, malaya, huachalomo: 1.a, $ 2.30; 2.a, $ 2.10; 3.a, $ 1.90.

Cazuela: tapapecho, malotilla, estomaguillo, tapaposta, costilla coluda: 1.a, $ 2.00; 2.a, $ 1.80; 3.a, $ 1.60.

Huesos pucheros: costilla arqueada, barranquilla, cadera, huesos de piernas y huesos de manos: 1.a, $ 1.50; 2.a, $ 1.30; 3.a, $ 1.10.

Carnes de cordero

Piernas y chuletas: 1.a, $ 4.00; 2.a, $ 3.80; 3.a, $ 3.60.

Espaldilla, costillas y espinazo: 1.a, $ 3.60; 2.a, $ 3.40; 3.a, $ 3.20.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

MATADERO

Precios de las carnes

Carne de buey de 1.a	1.75 a 1.85
Id. de 2.a	1.60 a 1.70
Id. de 3.a	1.40 a 1.50
Carne de novillo de 1.a	1.85 a 1.90
Id. de 2.a	1.70 a 1.80
Id. de 3.a	1.50 a 1.60
Carne de vaca de 1.a	1.75 a 1.85
Id. de 2.a	1.60 a 1.70
Id. de 3.a	1.40 a 1.50
Carne cordero de 1.a	2.70 a 2.80
Id. de 2.a	2.50 a 2.60
Id. de 3.a	2.30 a 2.40
Carne de oveja de 1.a	1.70 a 1.80
Id. de 2.a	1.50 a 1.60
Id. de 3.a	1.30 a 1.40
Carne de cerdo de 1.a	2.30 a 2.50
Id. de 2.a	2.00 a 2.10
Id. de 3.a	1.50 a 1.70
Grasa en rama	1.95
Sebo de ovejuno	1.50 a 1.60
Cuero de buey	2.10
Cuero de novillo	2.10
Cuero de vaca	2.10
Cuero de ovejuno trasquilado, docena	36.00
Cuero de cordero y oveja, docena	$ 72 $ 84 y $ 96.

"Si Ud. tiene una hemorragia llame al teléfono N.o "28". La asistencia Pública lo atenderá.

FERIA EL TATTERSALL

De la SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

TRANSACCIONES AL PESO EFECTUADAS EN EL REMATE DE AYER LUNES 22. — REMATES LUNES Y MIERCOLES

NOVILLOS:

19 con 11500 kilos a 1.45	Lo Bustamante, J. B.
20 con 12026 kilos a 1.43	Lo Bustamante, J. B.
13 con 9480 kilos a 1.36	Codao, V. E.
12 con 6094 kilos a 1.33 1|2	Osrno, Melipilla E. B., Dest.
10 con 5672 kilos a 1.33 1|2	Rosario, Fdo. A.
11 con 5566 kilos a 1.32 1|2	Cunaco, L. G.
19 con 10300 kilos a 1.32	Las Cabras, Hda. C.
10 con 5222 kilos a 1.31 1|2	Rosario, Fdo. A.
16 con 8662 kilos a 1.29 1|2	Las Cabras, Hda. C.
11 con 5042 kilos a 1.28	Cunaco, L. G.
16 con 7754 kilos a 1.27 1|2	Bulnes, E. B.
10 con 4836 kilos a 1.27	Linderos, D. R.
10 con 5216 kilos a 1.26 1|2	Melipilla, E. B., Dest.
11 con 6032 kilos a 1.26 1|2	Linderos, D. R.
12 con 6108 kilos a 1.25 1|2	Cunco, L. F.
10 con 4746 kilos a 1.24	Buin, J. V. I.
20 con 10660 kilos a 1.23 1|2	Renaico, J. L.
11 con 5342 kilos a 1.21	Los Lagos, E. B.
10 con 5234 kilos a 1.20 1|2	Linderos, D. R.
10 con 4304 kilos a 1.10 1|2	Maipú, S. Z.
11 con 4934 kilos a 1.10	Los Lagos, E. B.
12 con 4930 kilos a 1.18 1|2	Cunco, L. F.
10 con 4072 kilos a 1.06 1|2	Maipú, S. Z.
12 con 4310 kilos a 1.00	Putagán, J. C., Dest.
13 con 5730 kilos a 0.96	O. V.

VACAS:

10 con 4934 kilos a 1.16 1|2	A. V.
10 con 4242 kilos a 1.14	Buin, J. V. I.
15 con 6376 kilos a 1.11	Los Laureles, E. B.
16 con 6976 kilos a 1.10	J. N.
11 con 4822 kilos a 1.08 1|2	Puerto Varas, G. J.
10 con 4406 kilos a 1.07 1|2	Curacautín, E. B.
10 con 4361 kilos a 1.01	Linderos, D. R.
14 con 6604 kilos a 0.98 1|2	A. V.
10 con 3940 kilos a 0.97	Puerto Varas, G. J.
10 con 4198 kilos a 0.95	C. M.
10 con 4232 kilos a 0.86	Purranque, G. J.
10 con 4292 kilos a 0.86	Purranque, G. J.
20 con 7846 kilos a 0.84 1|2	Quinta, Suc. M. S., Dest.
11 con 3902 kilos a 0.83	Puerto Varas, G. J.
10 con 3756 kilos a 0.66	Osorno, A. B.
11 con 3292 kilos a 0.54	Puerto Varas, F. P.

BUEYES:

8 con 6014 kilos a 1.24	Chahuilco, G. J.
5 con 2880 kilos a 1.15	Las Cabras, Hda. C.
6 con 3430 kilos a 1.13	Santa Ana de Ch., F. N.
6 con 3814 kilos a 1.08 1|2	Santa Ana de Ch., F. N.
5 con 3824 kilos a 1.08 1|2	Frutillar, F. P.
4 con 2620 kilos a 1.02 1|2	Linderos, D. R.
10 con 6466 kilos a 0.84	Puerto Varas, G. J.
6 con 3262 kilos a 0.78	Camarico, A. P.
10 con 5800 kilos a 0.66 1|2	Puerto Varas, G. J.
10 con 5128 kilos a 0.63	Puerto Varas, G. J.
4 con 1912 kilos a 0.51	Puerto Varas, F. P.

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Dirección, Sta. Rosa 2250. Embarques: Est. San Diego, Santiago. Feria Santa Rosa. Teléfono: 61313, Principal. Dirección telegráfica: Fercerdos, Santiago. Remates: lunes, miércoles y viernes.

Transacciones verificadas en el remate efectuado ayer lunes 22 de agosto de 1932:

OVEJUNOS

48 a $ 40.50, Curacautín, T. C.
3 con 133 kilos a 1.27 H. F., Cisterna.
40 con 1.857, a 1.26, C. M., Rinconada, Maipú.
99 con 4.017 a 1.22, F. y S., Pitrufquén, D. C., San Carlos.

CERDOS

11 con 1878 kilos, a	2.29
1 con 226 kilos, a	2.25
11 con 2034 kilos, a	2.21
2 con 274 kilos, a	2.18
11 con 2026 kilos, a	2.18
6 con 858 kilos, a	2.15
10 con 1300 kilos, a	2.14
3 con 600 kilos, a	2.12
5 con 563 kilos, a	2.07
6 con 870 kilos, a	2.06
8 con 1008 kilos, a	2.05
8 con 1044 kilos, a	2.01
8 con 828 kilos, a	2.00
3 con 360 kilos, a	1.95
23 con 2696 kilos, a	1.95
7 con 766 kilos, a	1.86
10 con 768 kilos, a	1.82
1 con 72 kilos, a	1.80
10 con 826 kilos, a	1.75
12 con 1132 kilos, a	1.71
5 con 552 kilos, a	1.61
2 con 206 kilos, a	1.60
16 con 1238 kilos, a	1.48
7 con 532 kilos, a	1.41
7 con 486 kilos, a	1.33
10 con 808 kilos, a	1.28
18 con 1115 kilos, a	1.23
9 con 692 kilos, a	1.17
2 con 366 kilos, a	1.16
1 con 88 kilos, a	1.14
13 con 1094 kilos, a	1.13
7 con 350 kilos, a	1.11
[illegible] con 256 kilos, a	1.10
1 con 70 kilos, a	1.07
3 con 474 kilos, a	0.84
3 con 555 kilos, a	0.80
3 con 223 kilos, a	0.60

Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y, por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

TRASLADO DE RESTOS DE OFICIALES EN EL CEMENTERIO GENERAL

Se pone en conocimiento de los deudos, que el 2 de setiembre próximo, se trasladarán los restos de los señores oficiales que se incluyen en lista, del mausoleo chico del Ejército, al grande. Antecedentes sobre el particular, se darán en el Edificio "La Nación", 8.o piso, oficina N.o 807 de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, desde el 22 al 30 del presente.

El traslado de los restos se hará impostergablemente en la fecha indicada en el presente aviso, de modo que todo reclamo posterior, no podrá ser tomado en consideración.

LISTA DE LOS CADAVERES DEPOSITADOS EN EL MAUSOLEO CHICO DEL EJERCITO

GRADO	NOMBRE
Teniente	Ernesto Villalón V.
Teniente-Coronel	Román Miguel Rosas
Capitán Navío	Carlos E. Moraga
Comandante	Erick Heiman
Teniente-Coronel	Antonio Ducñas
Teniente-Coronel	Eleodoro Cabrera
Teniente-Coronel	Enrique Munizaga
Teniente-Coronel	Ramón Perales
Sin grado	Roberto Rodríguez
Teniente-Coronel	Matías González
General	José Ignacio López
Teniente-Coronel	Juan F. Urcullo L.
Mayor	José María Barahona
Capitán	Guillermo Robinson
Cirujano	Emilio Moreno
General	Adolfo Silva Vergara
Mayor	Roberto Oliva
Teniente-Coronel	Pedro Herreros C.
Teniente-Coronel	José Francisco Vargas
Contador 1.o	Temistocles [illegible]
General	José L. Araneda C.
Capitán Navío	Fco. Javier Barahona C.
Contador Mayor	Carlos Roias
Sargento Mayor	Arístides Villalobos
Capitán	Zenón Vergara
Coronel	Benjamín Silva G.
Teniente-Coronel	Juan N. Gutiérrez
Sargento Mayor	Luis A. Velásquez C.
Capitán	José A. Fuentealba M.
Teniente-Coronel	Calixto Mandiola V.
Mayor	Aníbal Fuenzalida
Capitán	Arturo Galeno C.
Coronel	José Vidaurre R.
Contador Mayor	Félix González V.
Capitán	Bolívar Vergara
Mayor	Alejandro Toro
Teniente-Coronel	Francisco Subercaseaux
Capitán	César Casmaño
Teniente	Víctor Peña
Teniente-Coronel	Federico Castro
Int. Militar	Carlos Overtot M.
Cirujano	Ramón Solar Vicuña
Capitán	Belisario Athas
Mayor	Mateo Bravo Rivera
Coronel	Antonio Hurtado

Ocupado y sin nombre

BOVEDA

GRADO	NOMBRE
Coronel	David Marzán
Restos Jefes y Oficiales muertos Guerra del Perú	
Mayor	Hermógenes Fuelma
Subteniente	David A. Silva
Sin grado	Alejandro Carrasco
Sin grado	B. Athas
Sin grado	Bernardo Amunucro S.
General División	Joaquín Cortés
Sin grado	Nicanor Acuña
Coronel	[illegible]
Sin grado	Jorge Porras
Teniente 2.o	Julio C. del Canto
Teniente-Coronel	Liborio Echeñes
Teniente 1.o	Octavio del Plano
Capitán	Ramón Azevedo A.
Teniente-Coronel	Roberto Seuner
Contador Mayor	Tancredo Pobin
Mayor	Francisco [illegible]
Sin grado	Pedro A. [illegible]
Sin grado	[illegible]
Capitán	[illegible] J. Miranda
Subteniente	[illegible]
Capitán	Juan A. Durán
Teniente	David Urrutia
Sargento Mayor	Ismael Sotomayor
Teniente	Luis E. Arias B.
Alférez	Benito Vallejos
Sin grado	Demetrio Venegas
Mayor	Belisario Aranoda A.
Sin grado	Neftalí Arredondo
Capitán	Bernardo Latmé
Capitán	José S. Jara
Teniente	Rafael Gamboa S.
	Ocupado y sin nombre
Sin grado	Nicanor Ibáñez
Sin grado	Juan Rojas A.
Veterinario	Luis A. Latorre B.
Teniente	Eduardo Pérez R.
Capitán	Demetrio Sotomayor
Cadete	Jorge Celis Z.
Subteniente	José A. Pérez
[illegible]	Cloro 2.o Luna G.
Sin grado	José T. Ponce R.
Contra-Almirante	Constantino Bannen

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 22. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Super Power, 5.12.
Anglo Chilean Nitrate, 5|8.
Brazilean Traction, 9.12.
Electric Bond Shares, 25.37.
Insoil Utilities Imp., 3|8.
Nitrate Corp. of Chile, 3|4.
Niagara Hudson Power, 18.37.
Niágara Hudson Power A, 1.50.
United Gas, 2.50.
City Services Debentures (5), 46.50.
Chile, bonos 6 por ciento, 1960, 11.
Chile, bonos 6 por ciento, 1961, 11.50.
Chile, Caja Hipotecaria, bonos 6 por ciento, 1931 no se cotizó.
Chile, Caja Hipotecaria 6 1|2 por ciento, 1957, 9.25.
Chile, Caja Hipotecaria 6 3|4 por ciento, 1961, 14.50.
Allis Chalmers Mfg., 11.75.
American Foreing Power, 10.50.
American Metal Co., 5.25.
American Radiator, 9.25.
American Smelting & Refg., 18.50.
American Tel. & Tel., 115.87.
American Woolen, 6.25.
Anaconda Copper, 9.50.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR., 54.62.
Bethlehem Steel, 20.
Canadian Pacific, 16.87.
Cerro de Pasco Copper, 11.50.
Columbia Gas, 15.62.
Commonwelth Southern, 4.12.
Consolited Gas, 60.75.
Dupont Nemours, 38.25.
Electric Power Light, 11.12.
Fox Films, 4.75.
General Electric, 19.25.
General Motors, 14.87.
General Baking, 15.12.
Glidden, 6.75.
Great Northern, 18.37.
International Busines Machines, 93.25.
International Harvester, 30.
International Nickel, 8.75.
International Tel. & Tel. 11.87.
Kennecott Copper, 11.25.
Montgomery Ward, 11.50.
National City Bank, 48.50.
National Cash Register, 12.25.
National Dairy Products, 22.25.
New York Central, 28.
North American C., 31.50.
Patiño Mines Interpr., no se cotizó.
Radio Corporation, 9.50.
Radio Prefered, 16.62.
Southern Pacific RR., 24.87.
Standard Brands, 15.12.
Standard Oil Cal., 27.75.
Standard Oil New Jersey, 34.75.
Texas Corporation, 16.12.
Texas Gulph Sulphur, 22.50.
Tricontinental, 4.
Union Pacific RR., 78.75.
United Aircraft, 18.37.
United Corporation, 11.
United Gas Imp., 19.50.
U. S. Steel, 44.75.
Utilities Power Light, 7.12.
Warner Bros Picture, 3.50.
Wester Union Tel., 34.87. —(U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 22. — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 3.4687 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.92 centavos oro por franco.
Bélgica, 13.8750 centavos oro por belga.
Italia, 5.1225 centavos oro por lira.
Suiza, 19.4350 centavos oro por franco.
Alemania, 23.7950 centavos oro por marco.
España, 8.0350 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.78 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.2550 centavos oro por florín.
Argentina, 25.94 centavos oro por peso.
Los 100 dólares oro norteamericano se cotizaron a 170.50 pesos oro argentino.
Perú, 1.094 dólares por libra peruana.
Suecia, 17.78 centavos oro por corona.
Noruega, 17.35 centavos oro por corona.
Dinamarca, 18.43 centavos oro por corona.
Portugal, 3.22 centavos oro por escudo.
Austria, 14.50 centavos oro por schilling.
Brasil, 7.37 centavos oro por milreis.
Chile, 6.03 centavos oro por peso.
Japón, 22.68 centavos oro por yen.—(U. P.)

LONDRES, 21.— Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 3.46125 dólares.
Francia, 88 9|32 francos.
Bélgica, 24.93 belgas.
Alemania, 14.53 marcos.
Finlandia, 233 marcos.
Austria, 29.75 schillings.
Holanda, 8.5925 florines.
Italia, 67.4375 liras.
Suiza, 17.79 francos.
Suecia, 19.48 coronas.
Noruega, 19.955 coronas.
Dinamarca, 18.765 coronas.
España, 43 1|32 pesetas.
Japón, 15.75 peniques.
Argentina, 34.25 peniques.
Checoeslovaquia, 117 coronas.
Portugal, 109.875 escudos. —(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 22.— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento con vencimiento en 1922 se cotizaron a 19. Y los del seis por ciento de 1925 a 17.—(U. P.)

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 22. — Cotizaciones de bonos americanos:

Primer Empréstito de la Libertad, al 4 1|2 por ciento, 100.20.
Primer Empréstito de la Libertad, al 4 1|2 por ciento, 101.11.
Cuarto Empréstito de la Libertad, al 4 1|2 por ciento, 102.31.
Del Tesoro, al 4 1|2 por ciento 107.14.
Del Tesoro, al 4 por ciento, 104.02.
Del Tesoro, al 4 por ciento, 102.01.—(U. P.)

METALES

NUEVA YORK, 22.—Al cierre de las operaciones en el Mercado de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:

PLOMO.— Se cotizó a [illegible]
ESTAÑO.— Agosto, 22.05.
Setiembre, 22.10.
Octubre, 22.25.
Noviembre, 22.40.
ZINC.— Se cotizó a 3.30.
COBRE.— El mercado de metal estuvo tranquilo y [illegible] y los precios fueron los siguientes: para el extranjero, [illegible] para el interior, de 5 3|8 a [illegible] (U. P.)

LONDRES, 22.— Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza 18 [illegible]
Mercurio, la botella 9.75.
Tungsteno, la unidad, 11.2[illegible]
Bismuto, la libra, no se [illegible]zo.—(U. P.)

NUEVA YORK, 22. — El [illegible]ño se cotizó a razón de [illegible] centavos oro por libra, y [illegible]bre a 5.37.—(U. P.)

LONDRES, 22. — Cot[illegible] de metales:

Plomo, entrega inmediata, libras esterlinas 15; entrega futura, £ 11.15.
Estaño, entrega inmediata, libras esterlinas 15; entrega futura, £ 143.7.6.
Cobre standard, entrega inmediata, £ 31.13.9; entrega futura, £ 31.12.6.
Cobre electrolítico, entrega inmediata, £ 35; entrega futura, £ 35.10.
Zinc, entrega inmediata, [illegible] 18.8; entrega futura [illegible]
Todos estos precios son [illegible] —(U. P.)

LONDRES, 22. — Cotizaciones del antimonio en libras esterlinas por toneladas:

Antimonio inglés [illegible] £ 35.0.; a noventa días, [illegible]
Antimonio extranjero, a la vista, £ 24.0.0; a 90 días, £ 24[illegible] —(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 22.— C[illegible]nes del caucho en centavos [illegible] por libra:

Up river, clase fina, 5.75.
Up river, clase ordinaria, no se cotizó.
Caucho en bolsa, 2.50.
Caucho ahumado en [illegible] entrega inmediata 3.37.
Caucho de primera calidad "Latex Crepe" entrega inmediata [illegible] (U. P.)

GANADO EN PIE

CHICAGO, 22. — Cotizaciones del ganado en pie, en centavos oro por libra:

Bueyes, 9.85; novillos, [illegible] terneros, 7.—(U. P.)

CARNE

CHICAGO, 22. — Cotizaciones de la carne de vacuno en centavos oro por libra:

Primera clase, de 13.30 a [illegible] segunda clase, de 10 a 12; tercera, de 10 a 11.50.—(U. P.)

CHICAGO, 22. — La carne de cerdo se cotizó a razón de [illegible] dólares por bushel.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 22. — Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:

Trigo: octubre: 0.5050; diciembre, 0.5412.
Maíz: octubre, 0.3[illegible] diciembre, 0.3225.
Avena: octubre, 0.1575; diciembre, 0.17.—(U. P.)

WINIPEG (Canadá), 22. — Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:

Trigo: octubre, 0.5562; diciembre, 0.5712.
Avena: octubre, no se cotizó; diciembre, no se cotizó.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 22. — La linaza se cotizó a razón de 1.01 [illegible] por bushel.—(U. P.)

WINIPEG (Canadá) 22. — La linaza se cotizó a razón de [illegible] dólares por bushel.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 22. — Cotizaciones de los cueros frigoríficos en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Agosto, 5.70; setiembre, [illegible] octubre, 6.45; noviembre, [illegible] diciembre, 7.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 22. — [illegible] del mercado del azúcar [illegible] se cotizó a los siguientes precios en dólares:

Agosto, 1.07; diciembre, [illegible] enero, 1.11; azúcar refinado, [illegible] —(U. P.)

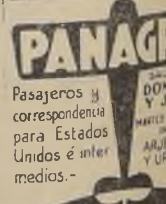
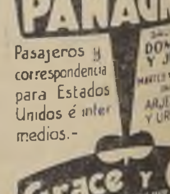
ALGODON

LIVERPOOL, 22.—Hoy [illegible] bo ventas de algodón. [illegible] quedaron como sigue, [illegible] ques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Agosto, 5.74; setiembre, [illegible] octubre, 5.77; noviembre, [illegible] diciembre, 5.86.—(U. P.)

NUEVA YORK, 22.— Cotizaciones de algodón en [illegible] oro por libra, para entrega en las fechas que se indican.

Agosto, 7.75; octubre, 7.8[illegible] diciembre, 7.86; enero, [illegible] febrero, 8.08; marzo, 8.24.—(U. P.)


La revancha de Uzabeaga con Vicentini

Se hará en la primera quincena de setiembre

Se ha formalizado un nuevo match a 10 rounds entre Luis Vicentini y Carlos Uzabeaga, match que según se nos informa, se realizaría en la primera quincena del mes entrante.

UN MATCH QUE SE IMPONIA

Después de la magnífica performance de Vicentini en Valparaíso al derrotar al mexicano Johnny Cerda, en un match reciamente disputado, un nuevo encuentro de éste con Uzabeaga se imponía.

EL ENTRENAMIENTO

Vicentini se entrenará en la Universidad Católica. Uzabeaga hace tiempo que se prepara en la Cuarta Prefectura, donde se halla concentrado.



Carlos Uzabeaga

El domingo en el Rafael Franco

ACTUARAN LOS DEL ALIRO GONZALEZ

Se ha concertado para el domingo próximo en el Estadio de la calle Pedro Lagos 1038, esta reñida competencia, en la que actuarán los más discretos elementos del Franco y del Aliro González.

Se desarrollará un programa de ocho peleas que daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

Un trabajo enérgico realizan Cerezo y Pedro López

Estos profesionales de peso completo que deben sostener un recio match a 10 rounds el 10 de septiembre próximo, se hallan entregados a un riguroso entrenamiento.

Cerezo en el Estadio Nacional y Pedro López en San Bernardo, han llamado la atención por la rudeza de sus trabajos. López continuará desde mañana su entrenamiento en la Cuarta Prefectura, donde le secundarán varios pugilistas de las categorías altas.

El último match del mes: Osvaldo Sánchez con Kid Langford

Ha quedado definitivamente resuelto realizar el match de Osvaldo Sánchez con Kid Langford, el 31 del mes en curso, en el Teatro Reina Victoria.

EL MATCH

Aun cuando Langford ha sido derrotado por puntos por el mexicano Eddie Cerda y Filiberto Mery, cuenta con el favoritismo del público, por su acción enérgica y decidida. Respecto a Sánchez, éste atraviesa por uno de los buenos períodos de sus facultades, según lo ha establecido con sus últimas victorias sobre el sureño Lobos y el peruano Humala, pesos livianos a quienes ha vencido en el mejor de los estilos.

LA PREPARACION

Sánchez y Lanford se hallan desde hace días empeñados en un entrenamiento entusiasta. El primero en el Estadio Nacional y su adversario en la Cuarta Prefectura.



Osvaldo Sánchez

LA PRESENTACION DE NAVIA

En el programa que se confecciona figura como atracción la presentación del chileno Navia, pugilista que viene de realizar una campaña discreta por los rings de Estados Unidos.

En nuestras próximas ediciones ampliaremos detalles sobre este festival que se anuncia para fines de mes.

Un nuevo púgil trae la Empresa del Stadium Nacional

Se trata de Johnny Scott. — Tiene a su haber un match con Gorila Jones

Contratado por la empresa del Estadio Nacional vendrá al país Johnny Scott, el fuerte boxeador chileno que actualmente se encuentra en Filadelfia, donde ha obtenido ruidosos triunfos que le han dado fama, especialmente por su brillante victoria sobre Gorila Jones campeón mundial de la categoría de peso medio.

LLEGARA EN OCTUBRE

Anoche recibimos la visita del señor Zarko G. Lazarovic, hermano del pugilista, quien nos informó que llegará al país la primera quincena de octubre próximo, habiendo entrado en negociaciones con la empresa del Estadio Nacional, quien correrá con los encuentros que realice el recio muchacho de Magallanes.

Veteranos

El jueves continuará desarrollándose el Campeonato de Veteranos, que con tanto éxito viene realizando la Asociación de Box.

Esta rueda corresponderá a los finales del torneo.

El programa es el siguiente:

Categoría mínimo:
José Claramunt, B. Tallman, con Jorge Cid, V. Salazar.

Categoría mosca:
Arturo Díaz, Girardi, con Juan Fredes, F. Alcorta.
Humberto Díaz, V. Salazar, con Ernesto Herrera, M. Montt.

Categoría gallo:
Luis A. Morales, Tallman, con Enrique López, T. Eléctrica.
David Aránguiz, A. González, con Segundo Orellana, Girardi.

Categoría pluma:
Pedro Zavala, B. Tallman, con Arturo Iglesias, A. González.
Carlos González, Badminton, con Alejandro Gálvez, Green Cross.

Categoría liviano:
Homero Aldunate, Tani, con Raúl Urzúa, R. Recoleta.
Enrique Giaverini, G. Cross, con Joaquín Salazar, Franco.
Eduardo Bascuñán, T. Eléctrica, con Carlos Vivanco, F. Alcorta.

Categoría medio liviano:
Moisés Zúñiga, V. Salazar, con Manuel Toledo, Franco.

Categoría medio:
Luis Gajardo, Tani, con Humberto Ruz, T. Eléctrica.

Categoría medio pesado:
Osel Guajardo, R. Franco, con Rómulo Cerezo, C. de Chile.
Manuel Tello, R. Recoleta, con Custodio Córdova, C. de Chile.
Juan Barrera, V. Salazar, con Luis A. Rojas, Tani.

Categoría pesado:
Carlos Baeza, F. Alcorta, con Víctor Riveros, G. Bulnes.

El Salazar venció al Villa Sta. Elena

El domingo se llevó a efecto la competencia entre el Vicente Salazar y el Villa Santa Elena, encuentros que alcanzaron éxito, venciendo el Salazar estrechamente. Los resultados fueron los siguientes:

Carlos Herrera, del Santa Elena, con Mario López, del Salazar, empataron.

Juan Aliaga, del S. Elena, con José Camus, del Salazar; venció Aliaga por puntos.

Pedro Torres, del S. Elena, con Carlos Cáceres, del Salazar; empataron.

Alfonso Espinoza, del S. Elena, con René Vásquez, del Salazar; venció Vásquez por retiro al 2.o round.

José Torres, del S. Elena, con Carlos Paredes, del Salazar; venció Paredes por K. O. al 2.o round.

Jorge Saguir, del S. Elena, con Jonquín Nieto, del Salazar; venció Saguir por puntos.

Armando Torres, del S. Elena con Julio Ponce, del Salazar; venció Ponce por puntos.

Alfredo Román, del S. Elena con Sammy Lewis, del Salazar; triunfó Lewis por puntos.

Citación

Se necesita con urgencia, para hoy a las 11 horas, en el Estadio Nacional, al manager Alfredo Salazar.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO AYER LUNES 22 DE AGOSTO

CORTE SUPREMA

2. Contra Heriberto Cantillana y otro. Acuerdo. Redactor, señor Trucco.
4. Emilio Le-Fort con Municipalidad de Iquique. Acuerdo. Redactor, señor Robles.
6. Contra Pedro Antonio Andrade y otros. Acuerdo. Redactor, señor Oyadenel.

Fallos de acuerdo:
Reclamo Antonio Selman, sobre aplicación ley residencia. Sin lugar.
Eduardo Molina con Ana Prieto de S. Sin lugar fondo.
Contra Isidoro Martínez. Sin lugar fondo.
Contra Ramón Tirado. Sin lugar fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Relator: señor Sanhueza

Falladas:
3 Robo a C. González.
4 Incendio de E. Irarrázaval.
5 Hurto a S. Abarca.
Las demás, no vistas.
Falladas en cuenta:
Juan de D. Luengo con B. Varela.
P. Daneri con A. Petroni.
A. Valdés con Santiago Webb.
Fallada de acuerdo:
The Chilian Stores con H. Beech.

Segunda Sala. — Relator: señor Saavedra

Falladas:
1 Contra A. Marchant.
2 Muerte de F. Vidal.
3 Robo a E. Durán.
4 Contra C. González.
5 Denuncia de L. Margulis.
6 L. Doyhamberre contra E. Jaramillo.
7 Contra S. Cantillana.
No vistas las demás.
Fallada de acuerdo:
Contra E. Cintolessi.
Alegaron:
En la 5, don Ramón Latorre, aprobando con declaración.

Tercera Sala. — Relator: señor Varas

Falladas:
2 Contra E. Núñez.
3 Contra S. Arellano.
4 Contra E. Peña.
5 Robo a G. Saracho.
6 Incendio de D. R. Donoso.
7 Contra J. Guerra.
8 Contra H. Reyes.
9 Contra H. Morales.
10 Contra C. Cuevas.
11 Contra B. Weckler.
13 A. Franco contra L. Moreno.
Acuerdo:
Contra P. Loaiza.
Falladas de acuerdo:
A. Valenzuela contra J. Plá.
Fco. García contra Alb. Alcalde.
C. Rodríguez contra V. Meneses y otros.
Alegaron:
En la 7, don Omar Barrera, aprobando.
En la 12, don Omar Barrera, revocando.
En la 13, don Omar Barrera, revocando.

Cuarta Sala. — Relator: señor Preuss

Falladas:
1 Querella de D. E. Bianchi Tupper.
3 Contra L. Bustamante.
4 Contra A. Alvarado.
5 L. Merino contra R. Alarcón.
6 L. Merino contra F. Gil.
7 L. Merino contra E. Carmiglio.
8 L. Merino contra J. García.
9 L. Merino contra J. Alvarez.
10 L. Merino contra C. Bruce.
12 Contra T. Alfaro.
Trámite:
11 T. Muñoz de M. contra V. Salinas.
Fallada de acuerdo:
A. Benítez contra J. P. Ramírez.
Alegaron:
En la 1, don Nicanor Elgueta con don Guillermo Fuentes.
En las 5, 6, 7 y 9, don Luis Merino, revocando.

AVISOS CLASIFICADOS



SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

ALHAJAS, ORO, PLATA, COMPRO. San Pablo 2675. (239)— 28 Ag.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, boletos, compramos. San Antonio 72. (41)—26 Ag.

COMPRO SOLITARIO DE BRILLANTES, joyas de valor y alhajas de platino y oro. Nueva York 25, costado Club de la Unión, compro. (237)—28 Ag.

ORO EN ALHAJAS PLATA, PLATINO, compramos. Hacemos composturas y transformaciones de relojes y alhajas. Compañía 1025, frente al Teatro Real. (238)—28 Ag.

MENDEZ COMPRA BRILLANTES, diamantes, oro, dientes de oro, plata, platino; precios record. San Antonio 45. (494)—3 Set.

COMPRO ORO, PAGO EL MEJOR precio. Galería Edwards, interior oficina 9. (586)—29 Ag.

ORO PAGO EL MAS ALTO precio de plaza. Joyería Helvetia. Bandera 152. 24 Ag.

APRENDA EL ARTE DE LA propaganda. Estudie la psicología de sus clientes. Si su producto es modesto, al alcance de todos, avise en el diario que todos leen. Aproveche la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

ORO, ALHAJAS, BRILLANTES, boletos agencia, pagamos altos precios. Agustinas 1148. Oficina D. (597)—23 Ag.

LA CASA ALEMANA PAGA precios record por brillantes, oro, plata. Compradores, precios especiales. Ahumada 334. Relojería Omega. (489)—2 Set.

COMPRAMOS ORO EN JOYAS, brillantes, antigüedades, objetos de plata, boletos empeño. Huérfanos 1170, al lado Teatro Libertad. (641)—23 Ag.

ORO, PLATA, BOLETOS, COMPRO, Alameda 819. 26 Ag.

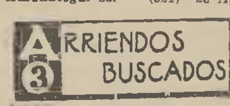
ORO COMPRO EN JOYAS, platino, brillantes, solitarios y boletos empeño, a los precios más altos. Consulte a esta seria casa y ganará dinero. Portal Fernández Concha 936, esquina Pasaje Matte. (651)—5 Set.

$ 5 CUERDA O LIMPIO RELOJ, Joyería Alvarez Sánchez. Delicias 2625, frente Avenida España. Sucursal San Pablo 2978, esquina Maipú. (670)—23 Ag.



SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

SE VENDEN MANZANAS, EN Amunátegui 32. (521)—28 Ag.



SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

EXTRANJERO NECESITA PIEZA en casa honorable, sin pensionistas. Casilla 3578. C. A. LL. (708)—25 Ag.

EXTRANJERO NECESITA FINES setiembre, central departamento independiente, tres piezas o casa chica moderna. Ofertas con precio. Casilla 3822. (709)

ARRENDATARIO SOLVENTE necesita arrendar casa-quinta barrio Estación. Ofertas: Casilla 1143. (963)—25 Ag.

A 4 — ARRIENDOS OFRECIDOS

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

CASA HONORABLE ARRIENDA para el 1.o de setiembre, departamento para familia, sin muebles, sin pensionistas. Catedral 2863. (451)—24 Ag.

EL EXITO DE UN AVISO DEPENDE de su gran circulación. Hágalo en los "Clasificados" de "La Nación" y tendrá grandes resultados.

55, 60, 70 CASITAS, LUZ. COCHRANE 877. (663)—23 Ag.

45 PIEZA AMOBLADA. SANTOS Dumont 715. (584)—2 Ag.

ARRIENDASE CASITA. RIchard 1015, entre Porvenir y Av. Matta. (639)—23 Ag.

280 ARRIENDASE BUENA CAsa Lastra 1256. Tratar: Don Bosco 3584, Llano Subercaseaux. (616)—23 Ag.

180, 280, 300 COCHRANE 1011, grandes, elegantes. (608)—23 Ag.

$ 250 BAJOS ASOLEADOS, flamantes, Quinta Normal 3307, siete piezas, dos patios, casi esquina Matucana, una cuadra Delicias. Llaves en los altos. Tratar: Manuel Rodríguez 72. (657)—23 Ag.

DELICIAS 1148, ARRIENDASE amoblado regio departamento y pieza. (653)—24 Ag.

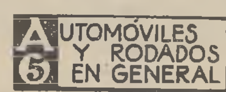
CASA, LIRA 976, BUENAS Y cómodas. Interesados dejar dirección y oferta. Llaves al lado o Porvenir 490. (712)—26 Ag.

270 CASA SEIS HABITACIONES, patio, jardines. Santa Rosa 1654. (960)

$ 700 PLAZA ÑUÑOA, ELEGANTE chalet, cuatro dormitorios, pabellón de garage, lámparas, cocina y califones instalados. Verlo y tratar: Av. Central 370, Teléfono 74833. (752)—25 Ag.

APRENDA EL ARTE DE LA propaganda. Estudie la psicología de sus clientes. Si su producto es modesto, al alcance de todos, avise en el diario que todos leen. Aproveche la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

160 ARRIENDASE CASA MODERNA, hall, comedor, 2 dormitorios y dependencia. Arauco 1069. Tratar: Independencia 937. (955)



SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

FABRICA DE RESORTES, EJES Y repuestos de automóviles, ofrece garantidos a precios bajos. García Reyes 37. (68)—24 Ag.

HAGEMANN, ESMERALDA 728.— Compra venta, consignación, automóviles, camiones. Negocios rápidos. (60)—24 Ag.

COMPRA Y VENTA DE AUTOMÓVILES por cuenta propia; realizamos varias marcas. Delicias 121. (70)—25 Ag.

PARA AUTOMOVILES USADOS: ¡Ytier! Siglo XX 144. (421)—17 Set.

NEUMATICOS PARA COCHES antiguos, todas medidas, ocasión. Mapocho 1182. (493)—2 Set.

"PONTIAC" CERRADO, CUATRO puertas, modelo 30, flamante, vendo. Vicuña Mackenna 557. (540)—23 Ag.

CARRETELAS, CAMIONES, COCHES, construimos, reparamos. Facilidades. San Diego 1008. (599)—18 Set.

LA UTILIDAD DE UNA SOLA venta, por insignificante que sea, paga el precio de un "AVISO CLASIFICADO". Avise Ud. en "La Nación" y estudie después el rendimiento de su negocio.

FORD CERRADO CUATRO puertas 1929, perfecto estado, neumáticos nuevos, vendemos verdadera ocasión. Delicias 121. (644)—23 Ag.

TOWN SEDAN FORD 1931, flamante, neumáticos casi nuevos, vende Clavel y Cortés. Delicias 121. (643)—23 Ag.

VENDO FLAMANTE BICICLETA Vanhauwaert. Franklin 1495. (837)—23 Ag.

CHEVROLET CERRADO, CUATRO puertas, tapiz felpa, forros nuevos, realizamos. Delicias 121. (642)—23 Ag.

LIQUIDAMOS EN $ 100,000 REPUESTOS Chevrolet. Delicias 3478. (66)—28 Ag.

AUTOBUS "G. M. C." GRANDE, 29 pasajeros, flamantísimo, neumáticos casi nuevos, vendo baratísimo. Esmeralda 728. (745)

AUTO CABRIOLET 1930, DOS asientos, flamantísimo, lindo coche, especial para señorita o profesional, vendo en la tercera parte de su precio por gran apuro. Esmeralda 728. (746)

CAMION FORD 1930, PERFECTO estado, vendo. Av. Condell 895. (710)

CAMIONETA DODGE, CARROCERIA camión, cerrada, vendo barato. Argomedo 322. (715)—26 Ag.

VICTORIA NUEVA, DOS CUPES usados, vendo. Gay 2566. (966)—24 Ag.

GATA PARA CAMION, COMPRO. General Bustamante 62. (753)

A 6 — AVES Y ANIMALES

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

CANARIOS FLAUTAS REALIZO. Huérfanos 2483. (736)—26 Ag.

C 8 — CITACIONES Y NOTIFICACIONES

QUEDA NULO TITULO EXTRAVIADO 12732 de 1.o de abril 1932, por cien acciones Cía. Refinería Azúcar Viña del Mar, favor Teodoro Thumm. (24)—28 Ag.

CASA LEON
Vendo instalaciones
ESTANTERIAS Y BANQUILLOS
San Antonio 504
ESQ. MONJITAS
25 Ag.

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cítase a la compañía a sesión extraordinaria para el miércoles 24 del presente, a las 19.30 horas.—El Secretario.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la compañía a reunión extraordinaria para el 25 del presente, a las 22 horas. Renuncias del capitán, teniente 1.o y ayudante y elecciones a que haya lugar.—El Secretario. 25 Ag.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la compañía a academia y ejercicio para el jueves 25 del presente, a las 22 y 22.30 horas, respectivamente. Reunión en el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 26 Ag.

12.a CIA. DE BOMBEROS.—Cito a la compañía a academia y ejercicio para el miércoles 24 del presente, a las 21.30 y 22 horas, respectivamente. Punto de reunión el cuartel. Tenida uniforme de trabajo.—El Ayudante.

LA UTILIDAD DE UNA SOLA venta, por insignificante que sea, paga el precio de un "AVISO CLASIFICADO". Avise Ud. en "La Nación" y estudie después el rendimiento de su negocio.

C 9 — COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

COMPRO COLECCIONES Y ESTAMPILLAS por cantidades. Huérfanos 1039, oficina A. (83)—25 Ag.

MANIQUIES ORTEGA SALIERON los nuevos modelos para señoras. Fábrica Rosas 1869. (89)—12 St.

COMPRO ARADO DE OCASIÓN para tractor Fordson. Agustinas 825. (360)—23 Ag.

COMPRA MATERIALES SASTRE cualquier cantidad, pago mayor precio. San Diego 228. (601)—3 Set.

SE COMPRA DE OCASION una silla de ruedas para enfermo, que esté en buenas condiciones. Tratar en Huérfanos N.o 1244. (614)—23 Ag.

POR CUENTA DE FABRICA extranjera se realizan: Lamparitas, globos y platos de vidrio pintado en estilos y colores modernos. Ventas por partidas y piezas. Edificio Ariztía, 6.o piso, of. N.o 9, de 15 a 17 horas. (613)—25 Ag.

VENDO BUEN BILLAR BRUNSwick ocasión. Matucana 8. (684)—23 Ag.

ROMANA PALANCA 500 KILOS, balanza, vendo. Andrés Bello 505. (705)—25 Ag.

VENDO CARBON ESPINO, 60 kilos arriba 12. Desvío, Chacabuco 655. (703)—25 Ag.

MINEROS INTERESOME POR carbonato de magnesia. Chacabuco N.o 59. (718)—26 Ag.

MAGNESITA COMPRO. CHAcabuco N.o 59. (717)—26 Ag.

COMPRO LANA VELLON USAda. Serrano 655. (716)

LIBROS USADOS DE TODA clase compro. Casilla 1197. Teléfono 89708. (713)

LEVADURA COLLICO PARA panaderías. Bandera 575. (959)—25 Ag.

COMPRO DENTADURAS POSTIZAS y dientes sueltos usados. Catedral 2029. (750)—6 Set.

DE UD. A CONOCER SU NEgocio por medio del AVISO. Sus propios clientes le ayudarán más tarde a hacer propaganda. AVISE en la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

D 10 — DE INTERÉS PARA el HOGAR

MALETERIA "EL TURISTA". REAliza en casa particular, calle 12 Febrero 71, toda su existencia a precio de costo. Se hace toda clase composturas. (93—25 Ag.

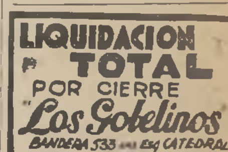
TECNICOS EN RADIO, HACEMOS toda clase reparaciones toda marca Radio, precios módicos. Trabajos garantidos. Catedral 1047, teléfono 66423. (96)—31 Ag.

SASTRERIA LA MENDOCINA, VIraduras perfectas: $ 35; trabajo garantido, transformaciones, zurcidos. Hechuras, materiales primera, $ 90. San Diego 255. Teléfono 66665. (100)—23 Ag.

EL TECNICO EN HECHURAS FInos, viraduras, transformaciones, zurcidos inimitables, está en San Diego 264. (101)—25 Ag.

"CREMA CLEOPATRA" QUITA arrugas, manchas, secreto felicidad. Mme. Angele. General Mackenna 1038. (492)—2 Set.

HECHURAS DESDE $ 100, VIraduras desde $ 30. San Diego 943. (491)—2 Set.



2—St.

SASTRERIA "EL VIRAJE". UNIcas y verdaderas viraduras perfectas, transformaciones y zurcidos garantidos, hechuras, corte irreprochable. Satisfacen el gusto más exigente. Trabajos efectuados por su dueño. San Diego 160. (102)—25 Ag.

COLCHITAS A TELAR. EJERcito 371. (649)—31 Ag.

UN PRODUCTO POR MUY bueno que sea si está mal anunciado, tarda mucho en conquistar el mercado. No deje que sus competidores ganen terreno. Avise en los "AVISOS CLASIFICADOS" de "LA NACION".

FOLLETIN 50

C A R R E R A

Por AUGUSTO IGLESIAS

(Primer Premio de Biografía Novelada en el Concurso Literario de "La Nación")

las que en el acto dan a conocer su desagrado ante los miembros del Gobierno, por tamaño desacato...

La Junta tiene que obrar, pues, de acuerdo con las costumbres y evitar los motivos de disgusto ya enunciados, que, a lo mejor, pueden convertirse en un verdadero escándalo social.

El Palacio de la Moneda luce en su interior multitud de flores y banderolas, que aquí y acullá enmarcan inscripciones revolucionarias.

En la puerta principal del Palacio, un gran lienzo de corte ovalado, ofrece a la admiración de los vecinos patriotas y al furor de los partidarios del Rey, el Escudo de Armas adoptado por el Gobierno criollo. La pintura representa una columna rematada por un globo, sobre el cual se cruzan una palma y una lanza. Al lado izquierdo de la columna un muchachote indígena, vestido, monta guardia; a la derecha, una mujer con ropa de india, vela también; en lo alto, la Estrella de la Patria reparte sus ampos de plata, de acuerdo con la inscripción latina que se lee en la parte superior: "POST TENEBRAS LUX". Y en la parte inferior esta otra: "AUT CONSILIO, AUT ENSE".

"En el segundo patio de la Moneda — afirma Fray Melchor Martínez—, se hallaba una primorosa ventana con el escudo de las armas del Rey, todo de fierro, a espaldas del que se pusieron muchas luces; y para impedir la vista del escudo, que ocupaba el centro, le cubrieron de hojas de lata por detrás, de suerte que con la luz que resultaba por la circunferencia, aparecía una gran oscuridad en el escudo, muy semejante a un eclipse total de sol, significando con esto el ocaso y fin de la monarquía".

Aquel eclipse del escudo español impresiona mucho a los partidarios del Rey. Nunca había llegado a tanto la audacia de los insurrectos.

En la noche, en medio de los alegres compases de las bandas de cuerdas, se realiza el baile oficial.

Segun el mismo Padre Martínez que acabamos de citar, se destinan tres salones espaciosos para recibir a los convidados.

El primero, donde se lleva a efecto el baile, tiene cuarenta y cinco varas de longitud y lo adornan arañas y cornucopias de plata, las cuales sostienen más de cuatrocientas luces.

El segundo, más reducido que el anterior, está adornado igualmente, luciendo además gran mesa en figura de media luna, en la cual se ve una profusión de flores imitando figuras de buen gusto; todo esto alternando "con delicados cristales y finas lozas, ocupadas con muchas especies de dulces, rosolis, vinos helados y frutas".

El tercer salón es dedicado a la cena, y no cede en adornos a los anteriores. En éste, también, se destaca una espléndida mesa, arreglada en forma de cuatro medias lunas, junto a la cual se instalan a la hora conveniente, más de doscientas personas.

De dueña de casa hace doña Javiera de Díaz de Valdés, la arrogante hermana de los Carrera.

De regular estatura, pero de bien proporcionadas formas: la frente alta; partida en dos crenchas la ondulada cabellera; la boca fina y breve; el cuello ebúrneo, que se alarga en líneas de sobria majestad, para combarse, cuando se inicia el dibujo del pecho, como en la turgencia de dos pomas adorables, doña Javiera de la Carrera imprime a su alrededor esa admirativa inquietud que producía en las multitudes de antaño la visión de las princesas de la sangre. Aun muchos años más tarde, en el crepúsculo de su vida, su prestigio de mujer es en igual sentido hondo y fascinador. "Parece una reina destronada", — exclaman los que la conocen por aquella época.

En esta noche de festividades patrias, doña Javiera lleva en su cabeza una guirnalda de perlas y diamantes, de la cual pende una corona trastornada. Tan hermosa como doña Javiera, aunque de menos arrogancia, es Mercedditas Fontecilla y Valdivieso, prometida de don José Miguel, como ya lo hemos dicho, y que ahora refleja en su rostro, tal en un claro espejo, el júbilo de las esperanzas nacionales.

Mas, el succés del sarao lo dan dos lindas españolas que asisten vestidas con trajes de indias araucanas.

En mitad del baile — que se abre a las 8 de la noche con una general contradanza — el joven La Sala, "de exquisita voz y pericia en su arte", según el testimonio de un contemporáneo, canta hermosas canciones patriotas, que corren impresas entre la concurrencia. Entre estas canciones, consigue mucho éxito una con letra de don Bernardo de Vera y Pintado, que en seguida transcribimos:

"Ya de Chile los genios ilustres
le preparan la senda de honor,
y resuena con noble entusiasmo
de la Patria la intrépida voz.

Conociendo sus altos derechos
los proclama con fuerza y valor,
y al gran día de su independencia
se apresura con paso veloz.

¡Oh progenie de Arauco gloriosa!
respirad el heredado ardor;
que el ocaso del vil despotismo
es la aurora del más bello sol.

De su vuelta tercera en memoria,
el gran pueblo triunfos decretó
y en los fastos de sagrados ritos,
de setiembre el 18 escribió.

Malos los versos, tremendamente malos; pero debemos suponer lo que significará en esta sociedad en formación, tal esparcimiento generoso de los espíritus. Se puede decir que el entusiasmo tiene que suplirlo todo.

Los recursos con que cuenta el Estado son mínimos y el atraso en que se encuentra el país no da margen para ninguna positiva magnificencia.

A principios del siglo XIX, en todo Chile no hay sino dos pianos: propiedad de don Manuel Pérez Cotapos el uno y de doña Teresa Larraín de Guzmán el otro. Las familias de mayor consideración sólo tienen arpas o claves. La única orquesta que existe en Santiago, es la de la Catedral, con ocho instrumentos, incluso el órgano; orquesta, la antedicha, que actúa también en fiestas profanas, lo que es considerado de gran tono por la sociedad de la época.

Naturalmente, los instrumentos de cobre son desconocidos en absoluto. El primero de ellos lo traen los Talaveras a su llegada en 1814. Hasta abril de 1813, todo el lujo musical del Ejército de Carrera consiste en un tambor, el que lo destruyen con músico y todo, en el asalto de Yerbas Buenas; y precisamente a esta desgracia atribuye el General la pérdida de los patriotas. "La muerte del tambor — dice don José Miguel en su oficio a la Junta, relatándole las peripecias de esta jornada — fué la causa de que no acabásemos con todo el Ejército de Pareja..."

En cuanto al propio motivo de las fiestas, el cual no es otro que la danza, anda mejor en sus variantes y cambios (1).

Está de más decir que el minuet — el baile copetón de la época—poco tiene que hacer con el minué francés, elegante y fino. La adaptación chilena casi ha destruído los rasgos denunciadores de su país de origen. "Se colocaban una o dos parejas — describe Zapiola — rara vez más, en los dos extremos del salón, llamado **cuadra**; entonces se saludaban y ade-

(1) En 1812, las variantes que había con este respecto eran, según Zapiola, "el **paspié**, el **rigodón**, el **minuet**, la **alemanda**, la **contradanza**, el **churre**, — especie de **gavota** — la **gavota** misma y el **vals**". Y entre los populares, la **zamba** y el **abuelito**, ambos de origen peruano.

El **cielito**, el **pericón**, la **sanjuriana**, las **cuadrillas** y el **cuándo** fueron introducidos tiempo más tarde.

AÑO XVI N.o 5,384
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 16 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 23 DE AGOSTO DE 1932 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D

AVISOS CLASIFICADOS



CAMBIO REGIO ABRIGO PElit-gris por 2 zorros. Tratar: Delicias 975, de 1 a 4. Dept. 1. (732)—25 Ag.

DIVERSOS 11

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

EDUCACION é INSTRUCCION 12

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA Y Comercio. Estado 32. Taquigrafía, contabilidad, inglés, castellano; dactilografía "Prefix" apréndese en un mes. (106)—25 Ag.

¡PELUQUERIA!! ENSEÑANZA completa. Cumming 79. (725)—28 Ag.

¡¡¡MODAS!! SOMBREROS ARtísticos, belleza, sastrería. Sistema único rápido, parisiense, económico. Diplomas profesionales válidos. ¡Internado alumnas provincias! "Escuela Politécnica Vocacional". Santo Domingo 1220. (956)—6 Set.

EMPLEADOS PARTICULARES 13 BUSCADOS y OFRECIDOS

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

¿HA PROBADO UD. TODO? ¡NO pierda la fe! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczemas, sarna, empeines, roncenas, úlceras, almorranas, espinillas — Boticas. Caja $ 1. (Base Lassut). (113)—7 Set.

ONDULACION PERMANENTE desde 40 Peluquería Demetrio. San Antonio 69, Teléfono 81153. (119)—27 Ag.

VENDEDORES NOVELAS PREciso, doy comida, comisión. Viel 1202. (310)—24 Ag.

SEÑORITA CON LARGA PRACtica en laboratorio y ayudante recetario de botica, se ofrece. N. N. Casilla 325. 22 Ag.

LA UTILIDAD DE UNA SOLA venta, por insignificante que sea, paga el precio de un "AVISO CLASIFICADO". Avise Ud. en "La Nación" y estudie después el rendimiento de su negocio.

SEÑORITA PRACTICA EN BOtica, necesito. Bascuñán 693. (731)—25 Ag.

NECESITO VENDEDORES, $ 10 diarios. Washington 1440. (744)—25 Ag.

LLAMASE LA ATENCION A UN aviso que se publica en el "Diario Oficial", por el cual se abre un concurso para proveer el cargo de Cajero-Administrador grado 20 del Servicio de Agua Potable de San Vicente de Tagua-Tagua, dependiente de la Dirección General, Moneda 1495.— L. Lira, Director General. (721)—G.

VENGA OCUPARSE. COMPAñía 1387. (729)

EMPLEADOS DOMESTICOS 14 BUSCADOS y OFRECIDOS

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

NIÑA COCINA Y COMEDOR, dos personas. Bellavista 0253. (651)—23 Ag.

COCINERA COMPETENTE PAra todo servicio en casa de caballero sólo, se necesita. Tratar de 1 a 2. San Ignacio 409. (685)—23 Ag.

SE NECESITA UN CAFETERO competente, con excelentes certificados. Ahumada 262. (692)—24 Ag.

SE NECESITA COCINERA Y empleada de piezas con recomendaciones. Vergara 425. 23 Ag.

ORDENE UD. SU AVISO ECOnómico por teléfono y será atendido inmediatamente.

SE OFRECE NIÑO 14 AÑOS. U. Uribarri. Carmen 455.

ME OFREZCO COMO MOZO O cualquiera otro trabajo por cualquier sueldo. Dirigirse: P. M. Hidalgo. Correo N.o 2. 25 Ag.

MOZO PARA REPARTO Y aseo necesítase. Huérfanos 1326, of. 7. (700)

SEÑORA DE RESPETO SE ofrece para atender casa a caballero o señora sola o cuidar niños mayores de tres años. Dirigirse: Granaderos 1163. J. V. 25 Ag.

FAMILIA EXTRANJERA NEcesita empleada sencilla y escada para todo servicio. Domeyko 2469, de 9 a 17. (706)

OFRECESE SEÑORA PARA cuidar señora sola o caballero respetable. Blanca Escala 872.

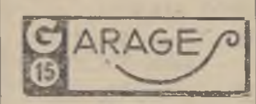
MUCHACHO PARA MANDAdos, con buenas recomendaciones, necesito. Serrano 206. (722)

EMPLEADA RECOMENDADA, sin niño, sepa servico mano, necesita matrimonio solo. Echaurren 134. (727)

NECESITO NIÑO PARA MANdados. Vitacura 234. (962)—24 Ag.

DE UD. A CONOCER SU NEgocio por medio del AVISO. Sus propios clientes le ayudarán más tarde a hacer propaganda. AVISE en la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

GARAGE 15



GARAGE ESTABLECIDO CON mejoras, véndese. Av. Portugal 1141. (719)—27 Ag.

HOTELES y PENSIONES 16

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

¡CENTRALISIMO!! SAN DIEGO 9. Departamento, pieza, pensión. (0532)—23 Ag.

¿BUSCA PENSION? RESIDENCIA Alameda 975. Es la mejor. (128)—21 Ag.

RESIDENCIAL IVANOVIC, Santo Domingo 736, departamentos calle, casa bajos, pensión matrimonios, persona sola. (399)—1.o Set.

RESIDENCIAL, MONJITAS 808, esquina San Antonio, buena comida, pieza calle, matrimonios y viajeros, confort, baño, teléfono 61553. 28 Ag.

PIEZA CON O SIN PENSION. Alameda 287. (647)—23 Ag.

RESIDENCIAL, DELICIAS 1178, pieza ascensor. (673)—23 Ag.

ARRIENDANSE DEPARTAmentos, piezas asoleadas, buena comida. Huérfanos 1590. (667)—4 Set.

PIEZA PENSION, 130; MATRImonio, 220. Nataniel 114. (664)—23 Ag.

ARRIENDO PIEZA PENSION, casa de familia, teléfono. San Ignacio 261.

APRENDA EL ARTE DE LA propaganda. Estudie la psicología de sus clientes. Si su producto es modesto, al alcance de todos, avise en el diario que todos leen. Aproveche la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

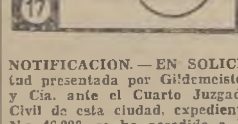
DEPARTAMENTO CALLE SIN muebles, buena comida, teléfono 65068, precio módico. Catedral 1326. (747)—31 Ag.

RECIBENSE PENSIONISTAS de mesa, mensual. Residencial Ferrando. (702)

PIEZAS PENSION. CARMEN 319. (728)—25 Ag.

¡¡SEÑORITAS!! PENSIONADO "Escuela Politécnica", Santo Domingo 1220, buena alimentación, higiene, moralidad, economía. (958)—6 Set.

JUDICIALES 17



NOTIFICACION. — EN SOLICItud presentada por Gildemeister y Cía. ante el Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, expediente N.o 46,223, se ha accedido a la medida prejudicial precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos hasta por la suma de $ 5,000 sobre los caballos de carrera "Cama Trece" y "Frigidaire", de propiedad del demandado don Carlos Pérez y de retención de las sumas que en premios puedan ganar dichos caballos. Posteriormente, por resolución de dieciséis del presente se ha ordenado notificar dicha solicitud a don Carlos Pérez H. por avisos extractados en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio del correspondiente en el "Diario Oficial". La solicitud de medidas prejudiciales precautorias se funda en que el señor Pérez adeuda al solicitante la cantidad de $ 4.290.30 más los correspondientes intereses y su situación ha desmejorado en tal forma que hoy se encuentra en la insolvencia. Por consiguiente, notifico por este aviso, en cumplimiento de lo ordenado, a don Carlos Pérez H. la solicitud en referencia haciéndole saber que tiene tres días para responder en el incidente que se ha formulado.—El Secretario. (569)—23 Ag.

REMATE JUDICIAL.—EL 7 DE setiembre próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "San Juan de Dios o La Vega", ubicado en el departamento de Chillán. Minimum: $ 45,911.12. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 23,753.11 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado: "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Dueñas". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 10.000. —El Secretario. (531)—24 Ag.

REMATE JUDICIAL.—El 31 del presente, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "Quillota", ubicado en el departamento de Angol. Minimum: $ 200,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda del Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 83,931.14 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Bravo". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 30,000.—El Secretario. (522)—24 Ag.

REMATE JUDICIAL.—El 29 del presente, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Balmaceda N.o 619 al 635 en esta ciudad, compuesta de seis casas de habitación. Minimum: $ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 27,256.21, con $ 20.000 al contado y el saldo a seis meses plazo con más intereses al ocho por ciento anual y doce por ciento en caso de mora. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado: "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Santander". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: 12,000 pesos.—El Secretario. (530)—24 Ag.

NOTIFICACION.— EN JUICIO seguido ante el Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad por el Banco Alemán Transatlántico contra los señores Horacio, Guillermo, Segundo y Héctor Gana, expediente N.o 45,679, ejecutivo, se ha ordenado por resolución de doce del presente notificar y requerir por avisos en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado" a don Héctor Gana Herquíñigo. En la demanda se persigue por el ejecutante el pago de la suma de $ 50,000 más los correspondientes intereses, valor a que asciende el crédito hipotecario que le cedió y transfirió don Alfredo Goycolea por escritura de 6 de mayo de 1931. En consecuencia, por este aviso y el que se publique en el "Diario Oficial" el día determinado por la ley, notifico a don Héctor Gana la demanda interpuesta por el Banco Alemán Transatlántico y lo requiero para que pague la suma ya indicada. Le hago saber, asimismo, que tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones.—El Secretario. (568)—23 Ag.

POR DECRETO 1.er JUZGAdo Civil, agosto 20, concedióse a don Julio Alberto Soto Contreras, don Víctor de la Barra y a doña Josefa Sanz Guerrero, la posesión efectiva a la herencia quedada al fallecimiento de doña Sofía de la Barra de Soto. (656)—24 Ag.

AMPLIACION DE POSESION efectiva.—Por auto de fecha 20 de setiembre de 1929 del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, amplióse la posesión efectiva de la herencia de doña Clarisa Sáez Garcés, a sus hermanos legítimos don Juan de Dios y Rafael Sáez Garcés. Ordenóse anotación margen inscripción anterior y publicaciones legales.—El Secretario. (720)—25 Ag.

REMATE. — ORDEN JUEZ SEgundo Juzgado Menor Cuantía, agosto 27, diez horas, remataráse propiedad situada Nataniel 961-965, minimum $ 4.800 contado. Deslinda: norte, sur, oeste, terrenos Sucesión Valdés Cuevas; este, calle Nataniel. Remate verificaráse Secretaría Juzgado, Martillero Público Enrique González Echeverría. Demás antecedentes Secretaría, juicio "Cuadra-Gómez".—El Secretario.

SI UD. NECESITA COMPRAR, dígalo en los "Avisos Clasificados" de "La Nación" y recibirá miles de ofertas.

MAQUINARIAS y ACCESORIOS 18

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

COMPRO MAQUINA "SINGER". San Antonio 66. (113)—9 Set.

COMPRAMOS MAQUINA DE escribir o boleto de empeño. Morande 338. (652)—23 Ag.

COMPRO ENCERADORAS Y aspiradoras Electrolux usadas. Teléfono 86375. (739)

MATERIALES de CONSTRUCCION 19

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

PUERTAS, DESDE $ 14; VENTAnas, $ 4. El surtido mas completo en plaza. Talleres Fénix. Delicias 739. (149)—26 Ag.

FIERRO GALVANIZADO, LISO Bandera 827. (150)—30 Ag.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado, Bandera 827. (151)—30 Ag.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. (152)—30 Ag.

PINTURA EN PASTA, SACK. (153)—30 Ag.

CEMENTO MELON, SACK, BANdera 827. (154)—30 Ag.

PRODUCTOS COMPAÑIA GAS, Valparaíso, vende Sack. (155)—30 Ag.

UN PRODUCTO POR MUY bueno que sea si está mal anunciado, tarda mucho en conquistar el mercado. No deje que sus competidores ganen terreno. Avise en los "AVISOS CLASIFICADOS" de "LA NACION".

VENDENSE DOS PUERTAS cortinas fierro para almacenes. Delicias 858. (661)—23 Ag.

CEMENTO PORTLAND "LEON Noruego", especial para estuco, realiza: K. Herud, Edificio Bco. Anglo. Teléfono 88108. Casilla 2211. (701)—25 Ag.

VENDO GALPON CON 100 planchas zinc negro. Bezanilla 1264. (711)—25 Ag.

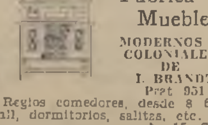
MUEBLES y MENAJES en GENERAL 20

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

COMPRE SUS MUEBLES A THUnin. Cochrane 608. (1--)—30 Ag.

¡¡¡NUEVE PESOS!!! BASUREROS reglamentarios. Fábrica, Chacabuco 5, teléfono 65981. (165)—25 Ag.

COCINAS ECONOMICAS. DESde 55 pesos liquida Fábrica, Chacabuco 5. (173)—24 Ag.

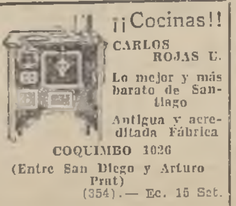


Fábrica de Muebles MODERNOS Y COLONIALES DE I. BRANDT Prat 951
Regios comedores, desde $ 600. Hall, dormitorios, salitas, etc. 4—15 Set.

PEINADOR MARMOL Y ESPEjo, $ 120; cómoda, $ 30; mesa redonda, $ 25; diván, $ 50; catres, $ 30; otro, $ 25. Infinidades de objetos varios muy baratos. Unión Americana 189. (632)—23 Ag.

¡¡OCASION!! REGIOS AMOBLAdos nuevos, usados, comedor, dormitorios, muebles sueltos, facilidades pago. Serrano 309. (171)—27 Ag.

LA UTILIDAD DE UNA SOLA venta, por insignificante que sea, paga el precio de un "AVISO CLASIFICADO". Avise Ud. en "La Nación" y estudie después el rendimiento de su negocio.



¡¡Cocinas!! CARLOS ROJAS U.
Lo mejor y más barato de Santiago
Antigua y acreditada Fábrica
COQUIMBO 1026
(Entre San Diego y Arturo Prat)
(354).— Ec. 15 Set.

OPORTUNIDAD: CATRES, Colchones, lana lavada para colchones, sommiers, refacciones de colchones y surtido completo de menaje. No confundir. San Diego 268. (449)—25 Ag.

COMPRO MUEBLES, CATRES y máquinas coser. San Diego 787. (490)—2 Set.

VENDO CUATRO SILLAS CAOba, antiguas, legítimas. Amunátegui 516. (679)—23 Ag.

USE COCINA-GAS
COCINAS y CALENTADORES de baño, espléndidas oportunidades siempre en SANTO DOMINGO 1061
4 Sp.— (630).

2,000 PESOS VENDO RADIO Stromberg Carson, corriente continua. España 327. (680)—23 Ag.

VENDESE GRAN ESPEJO BIselado, marco dorado. Delicias 858. (660)—23 Ag.

VENDESE ALFOMBRADO Bruselas, grande. Delicias 858. (662)—23 Ag.

AMOBLADO SALON, 180; DORmitorio moderno, 500; juego comedor roble, 350; excusado silencioso flamante, vitrina comedor, paragüera con espejo, resto menaje, baratísimo. Buenos Aires 396. (748)—25 Ag.

SOFA ANTIGUO, CAOBA, VENdo. Manuel Rodríguez 757. (738)—25 Ag.

BAÑO ENLOZADO, LAVATOrio, dos excusados silenciosos, lluvia niquelada. Alameda 2318. (735)—25 Ag.

RICO DORMITORIO ROBLE americano tres cuerpos, véndese ocasión. Av. Salvador 1181. (707)—25 Ag.

MATRIMONIO EXTRANJERO compra menaje, incluso sala baño. Teléfono 66393. (961)—25 Ag.

CALENTADORES CAlifonts "Splendid", a gas, leña, parafina. Los más económicos. Fábrica, San Francisco 320. (957)—25 Ag.

AMOBLADO SALON FLAMANte, 230; cuero, 110; dormitorio, 300; ropero, 60; peinador, 90; dos cómodas mármol, 80; chifonier, 80; catre bronce, 89; dos curvos, 30; aparadorcito mármol, 39. San Martín 945. (749)—25 Ag.

URGENTISIMO VENDO MUEbles. Bellavista 161. (723)—25 Ag.

UN PRODUCTO POR MUY bueno que sea si está mal anunciado, tarda mucho en conquistar el mercado. No deje que sus competidores ganen terreno. Avise en los "AVISOS CLASIFICADOS" de "LA NACION".

MUSICA 20

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

DISCOS USADOS COMPRO. Bandera 20. (84)—24 Ag.

DISCOS USADOS COMPRO. — Bandera 20. (91)—21 Ag.

COMPRAMOS DISCOS; PAGAMOS buen precio. Catedral 1047. (95)—31 Ag.

OCASION VENDO RADIO Electrola. Recoleta 2102. (626)—23 Ag.

DISCOS VIEJOS, QUEBRADOS, compro, cambio por nuevos. Moneda 873, lado Estado. (548)—4 Set.

COMPRO RADIO Y RADIO electrola Víctor moderna. Ofertas a Silva. Casilla 3849. (650)—23 Ag.

DISCOS VIEJOS, QUEBRADOS, compro, cambio por nuevos. Moneda 873, lado Estado. (---)—4 Set.

COMPRO RADIO R. C. A. 33 continua. Rosas 2970. (565)—25 Ag.

NEGOCIOS é INSTALACIONES 21 COMPRA y VENTA

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

OCASION, POR CAMBIO DE negocio véndese taller mecánico, maquinarias instaladas, herramientas varias. Teatinos 939. (608)—24 Ag.

REGALO ANTIGUO DEPOSITO licores, por no poder atenderlo, arriendo $ 60. Avenida Matta 1141. (655)—23 Ag.

VENDO ANTIGUO DEPOSITO licores por ausentarme del país. Venta mínima mensual $ 2,400. Erasmo Escala esq. Maipú. (681)—23 Ag.

COMPRO LUSTRIN TRES asientos. Independencia 950. (954)

REGALO DEPOSITO LICORES, 1,800. Domeyko esq. Club Hípico. (969)—25 Ag.

DE UD. A CONOCER SU NEgocio por medio del AVISO. Sus propios clientes le ayudarán más tarde a hacer propaganda. AVISE en la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

VENDO ANTIGUO HOTEL POR tener varios negocios, muy cerca Estación Mapocho. General Mackenna 1159 (antigua Sama). (559)

SE VENDE UNA VITRINA. San Isidro 154. (734)—25 Ag.

VENDO ACREDITADO BARRestaurant por tener otros negocios que atender. Manuel Montt 2041. (964)—25 Ag.

SE VENDE UN TALLER DE zapatero con máquina y útiles, en República 266. Tratar al frente en la carnicería. (955)—25 Ag.

OBJETOS PERDIDOS 22

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

HABIENDOSE EXTRAVIADO póliza Mutual de Carabineros N.o 1220, de Justo Medina Olate, queda ésta sin valor por haberse dado el aviso en este diario. 23 Ag.

OFICINAS y LOCALES COMERCIALES 23

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

150 LOCAL ALMACEN, INSTALaciones. Cochrane 879. (664)—23 Ag.

ARRIENDO ESQUINA APROpiada almacén con habitaciones. Precio convencional. Juárez 868. (696)—24 Ag.

ARRIENDO CARNICERIA INStalada con casa, muy comercial. San Diego 1786. (724)—25 Ag.

OPERARIOS y OBREROS 24 BUSCADOS y OFRECIDOS

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

NECESITO OPERARIO BLACK y enchinchado. Independencia 850. (635)—23 Ag.

NECESITO VESTONEROS DE primera con muestras, y ayudanta compostura obra chica. Agustinas 1389. (620)—23 Ag.

NECESITO APLANCHADORA doblez. Cochrane 192. Lavandería. (658)—23 Ag.

ARMADORES BLACK SEÑOra. Bascuñán 540. (683)—23 Ag.

ZAPATEROS: UN BUEN ARmador, necesito. Santa Rosa 1525. 23 Ag.

BARNIZADORES NECESITO. Huérfanos 1127. (714)

MATRIMONIO SOLO, CHOfer competente o llavero, también entiende carpintería; ella cualquiera ocupación. Moreno. Grajales 2327.

NECESITO AYUDANTAS VEStoneras. Nataniel 1467. (726)

NECESITO MARROQUINEROS, Maletería Inglesa. Agustinas 875. (733)—26 Ag.

MODISTA COSER EN CASAS particulares, ofrécese. Bascuñán 973. (968)—24 Ag.

NECESITO BUEN DESABOLLAdor garage. Esperanza 8. (967)

JOVEN TIPOGRAFO, AVISEro, necesito. Dirigirse hoy Hotel Fornos, pieza 50. (751)

APRENDA EL ARTE DE LA propaganda. Estudie la psicología de sus clientes. Si su producto es modesto, al alcance de todos, avise en el diario que todos leen. Aproveche la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

ZAPATERO BUEN COMPOSTUrero, necesito. Londres 15. (730)

[illegible] ZAPATERO PLANtillero. Independencia 446. (737)

PINTOR DECORREDOR ENcerados con cera especial, precios módicos, se ofrece. Camilo Henríquez 631. P. Gutiérrez. 25 Ag.

PERSONA COMPETENTE FAbricación bebidas gaseosas, licores y jarabes, se ofrece, tengo clientela. Luis Manríquez. Calle Cuevas 1023. 25 Ag.

PRODUCTOS MEDICINALES 25

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

¡¡GRATIS!! IMPORTANTE folleto para hombres [illegible] dos, impotentes, falta [illegible] sexual. Casilla 5504. [illegible]

ACIDEZ Y ARDOR DE [illegible] mago desaparecen tomando [illegible] tropepsina "18". Caja: $ 1 [illegible] se: pepsina. [illegible]

COMO LAXANTE TOME [illegible] lamente Píldolax "18" [illegible] laxantes). Caja: $ 3. Base: [illegible] genciana. (201)—[illegible]

CONTRA DOLOR DE [illegible] tome Tabletas [illegible] Caja: $ 2. Base: [illegible] cetina. (203)—[illegible]

LA GRIPPE SE COMBATE [illegible] cazmente tomando [illegible] "18". Caja: $ 2. Base: [illegible] cafeína. [illegible]

TOS Y CATARROS [illegible] recen usando Pastillas [illegible] ta "18". Caja: $ 1.80 Base: [illegible] tesina, esencia eucalipto. (210)—[illegible]

BRONQUITIS Y CATARROS se alivian rápidamente [illegible] "Pastillas orozus", con [illegible] niaco "18". Caja: $ 2 [illegible]

CHAMPU MANZANILLA [illegible] quillay "18", de perfume [illegible] sito, fortalece y perfuma [illegible] bello. Sobre: $ 0.40. (213)—[illegible]

De venta en todas las farmacias. DROPA, (Droguería del [illegible] co).

APRENDA EL ARTE DE LA propaganda. Estudie la psicología de sus clientes. Si su producto es modesto, al alcance de todos, avise en el diario que todos leen. Aproveche la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

PROPIEDADES COMPRA 27



SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

PROPIEDADES VENDE 28

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

REGALO CASA EN 10 [illegible] sos, Comuna Quinta [illegible] Tratar: Chacabuco 59. (671)—[illegible]

$ 40,000 REGIA CASA-QUINTA Calle Parrón 162, Gran [illegible] paradero 21.

24 MIL PESOS VENDESE propiedad, oportunidad única, industria, gas, luz eléctrica, agua potable y corriente, pavimentación, moderna. Gran Avenida San Miguel 937, Llano Subercaseaux.

REMATES VOLUNTARIOS 30

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

SOCIOS y PRESTAMOS 31

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

SOCIO ACTIVO O PASIVO $ 80,000 se desea para [illegible] seguro de utilidades [illegible] das. Moneda 1961, of. [illegible]

NECESITO URGENTE $ 1,000, pagaderos 10 [illegible] mensuales. Luis [illegible] 0313.

CORTADOR MUY COMPETENte en fabricación de [illegible] suspensores y ligas [illegible] bres, busca socio con 30 [illegible] pesos. Mario Gosmora, [illegible] Central.

APROVECHE LA EFICACIA de los "Avisos Clasificados" de "La Nación".